AÑO 51 — SALAMANCA — N.º 15.662

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 19 DE MAYO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

**Glosa de la actualidad**

## Los partidos políticos y sus respectivas posiciones ante el Gobierno del Bloque

**COHESION DE LOS RADICALES.—LA REUNION DE LAS IZQUIERDAS.—DIVISION MANIFIESTA DE LOS SOCIALISTAS.—LOS MONARQUICOS Y EL CENTRO**

Parece que nos hallamos ya definitivamente adentrados en la zona de la normalidad. La primera semana parlamentaria, después de la resolución del pleito político, tiene ese tono precisamente. Se han discutido tras el corto debate de enjuiciamiento de la crisis, algunos proyectos de alto interés, como los de ratificación de los tratados con Uruguay y la Argentina y la ley municipal y se prepara para días sucesivos, amplia labor en la que figuran temas de tanta trascendencia como la ley que dará una regulación definitiva a las relaciones de la Prensa con el Estado y las de carácter económico anunciadas por el ministro de Hacienda para desbrozar el camino de los presupuestos.

A falta de problemas agudos, apasionantes, que invadan como en otras ocasiones—algunas bien cercanas—el ámbito político, nos ha parecido de interés examinar objetivamente a los partidos ante la situación que, con visos de notoria estabilidad, ha quedado establecida el día 8 de Mayo. ¿Cómo piensan los grupos de responsabilidad definida, los que tienen y representan ante la restauración del bloque en el Gobierno y su posible permanencia en el Poder? La opinión de las fracciones gubernamentales Interesa menos puesto que, de un modo lógico, en esos grupos se respira la satisfacción que es consecuencia obligada del triunfo político obtenido. De todos modos, no deja de ofrecer aspectos dignos de ser subrayados la situación del partido radical.

Es cierto—sería pueril negarlo—que la constitución del gobierno produjo algún malestar en determinados sectores del partido radical. Para unos los que integran el ala izquierda de esta fracción, la entrada preponderante de la CEDA en el Gobierno ha representado una mortificación. Para otro grupo, el valenciano, la molestia dimanaba de la presencia en el nuevo Ministerio de adversario tan caracterizado como el señor Lucía, capitán de las huestes derechistas de Levante que mantienen viva la hostilidad hacia los autonomistas de Samper y Sigfrido Blasco Ibáñez. Para otros en fin, el disgusto tenía por base la incorporación al Gobierno de dos independientes a los que el señor Lerroux ha convertido en radicales improvisados para justificar la agualación de puestos con los populares agrarios. No hay que olvidar, claro está, que, aun dividiéndose en estos tres apartados, los que parecían descontentos a raiz de la resolución de la crisis, quedaba un margen muy importante—casi la mitad de la minaría parlamentaria—que se hallaba plenamente satisfecho de lo acaecido por estimar que la solución dada al problema era la única lógica y factible. Y no puede tampoco dejarse de tener en cuenta que la razón se imponía fácilmente cuando es el señor Lerroux el que tiene que llevarla al ánimo de sus correligionarios y que, en ese sentido, la reunión celebrada el último sábado por los radicales ha sido plenamente satisfactoria. No sólo se han aceptado como buenas las explicaciones facilitadas por el Presidente del Consejo, sino que esa reunión se ha convertido de hecho en un homenaje al Jefe del partido y la minoría ha venido a suscribir, con fervor y con adhesión sincera, lo actuado por el señor Lerroux. La cosa no ha pasado de ser una nube sin importancia y los que creían que por la parte radical podía surgir una dificultad que empañase el éxito del bloque, han tenido que confesarse defraudados.

Vamos a las izquierdas. La solución de la crisis ha sido para los grupos de izquierda un elemento reactivo. A su desconexión característica, parece que va a suceder una actividad más tensa y una actitud de mayor cohesión política. Ya hacía falta. Hemos repetido muchas veces que la política española no entrará, de un modo decidido y estable, en vías de normalidad en tanto no se logre un bloque fuerte de izquierdas que contrapese la preponderancia derechista y signifique la oposición gubernamental auténtica. ¿Se va a lograr eso ahora? El señor Barcia, animador eficiente de la unión de las izquierdas, tiene grandes esperanzas y se muestra optimista sobre el resultado feliz de su trabajos. La perspectiva de unas elecciones debe ser un nuevo elemento determinativo de esa inteligencia entre los grupos de izquierda, que harán bien si llegan a la primera consulta electoral en una completa identificación de pensamiento y de táctica.

No presenta la misma tónica el grupo socialista, que aparece más dividido que nunca. Se ha velado cuidadosamente la línea polémica de la última reunión del grupo parlamentario. Pero esta vigilancia no ha sido lo suficientemente eficaz como para evitar que se filtre la verdad. El pleito socialista escapa de los muros de la minoría y sale a la calle. Hay dos grandes núcleos situados en posición antagónica. Los amigos y seguidores de Largo Caballero se mantienen en actitud de rebeldía y estiman que sólo por el cauce revolucionario se puede conseguir el triunfo. Los de Besteiro se muestran partidarios de la vuelta a las Cortes y la entrada definitiva en el campo legal. En este sentido se comenta que la separación es tan rotunda que los besteiristas no acuden ni siquiera a la cárcel para visitar y confortar a sus compañeros procesados por la revolución de octubre. También se asegura que dentro de lo que se pudiera llamar" la izquierda del socialismo" hay disensiones y que un grupo no pequeño, más templado, sigue las inspiraciones del ex-ministro de Instrucción, señor De los Ríos, que no son exactamente las del Secretario de la Unión General de Trabajadores. Es posible que en breve haya un acuerdo decisivo y se pueda apreciar cual de los grupos en pugna tiene más volumen.

Los monárquicos están francamente desconcertados. Se ha comentado mucho el disgusto del señor Goicoechea, que parece no satisfizo a sus compañeros. Hemos hablado con algunos elementos destacados de las falanges monárquicas y su actitud se puede resumir así. Es innegable que la táctica de Gil Robles, tantas veces censurada, desde estas filas, ha obtenido ultimamente un triunfo, neto, indudable. Si por esa victoria de ahora se puede llegar a la consecución de aquellos postulados comunes que nos unieron a las derechas gubernamentales en las últimas elecciones, ese triunfo será completo, y no habrá medio de batirlo. Entonces, la posición de los monárquicos será la de retirarse a una posición de inhibición. La forma de Gobierno seguirá separándonos de la CEDA, pero su éxito nos impedirá combatirla y por lo tanto combatir a la República.

Y queda el centro, lo integran los regionalistas, los independientes de don Abilio Calderón y el grupo conservador del señor Maura. Los tres grupos han adoptado una postura de franca simpatía para este Gobierno al que desean públicamente aciertos y victorias. Esos partidos de centro están en una situación expectante, de espera. Si la trayectoria de los partidos que integran el gobierno se cubre íntegramente y los propósitos que han sido anunciados al país llegan a ser una realidad, al acercarse el momento de la revisión constitucional los grupos de centro pasarán a incorporarse al Gobierno que ha de acometer la reforma y convocar de nuevo al cuerpo electoral. Por lo tanto, la actitud de ahora, durante este período de tránsito es la de apoyar al Gobierno en lo que sea cumplimiento estricto de su programa, y fiscalizar y combatir su obra en lo que represente desvío o apartamiento de sus promesas.

Así están situados los grupos. Comienza una etapa. Se va a poner en marcha una política. Lo que vaya resultando de las incidencias legislativas irá marcando las sucesivas posiciones de los partidos. Es, por ello, a nuestro juicio, del máximo interés, situar a cada partido en su posición exacta para que, con este punto de partida, sepa el país, la responsabilidad contraída por cada fracción y la forma en que se cumplen los anuncios y determinaciones adoptados ante la nueva fisonomía de las distintas zonas en que se divide la política nacional, a partir de la reconstitución del bloque centro-derecha que ahora ha tomado sobre sí la responsabilidad de gobernar a la República.

**FRANCISCO CASARES**

(Prohibida la reproducción.)

## Agasajos al aviador Pombo

El aviador santanderino Juan Ignacio Pombo, ha sido objeto de amables agasajos a su paso por Sevilla. He aquí al joven piloto durante el vino de honor con que fué obsequiado en el Aero Club

# Las chicas del día

Todas las revistas están llenas de fotografías de muchachas que se alinean en equipos de deportes valientes o se agrupan alrededor de pupitres universitarios. En el Teatro se cultiva el tópico de la supermujer, que es abogada o concejala y que pone al marido en el fregadero. En las conversaciones se murmura de la libertad de costumbres de estas "flappers" internacionales, que viajan, tienen "flirts" y adoptan costumbres de donceles de cuarto de soltero. Hay una evolución de la Eva que desespera a los timoratos y entusiasma a los que encontraban demasiado estrecho el mundo para su ambición de libertades.

¿Es inferior en moralidad, en belleza, en carácter, inteligencia y erotismo, en toda clase de cualidades la muchacha de 1935 a la de 1900? ¿Han modificado tan profundamente el cinema, la necesidad económica, la abundancia de hembras y la ferocidad de la lucha por la vida, el movimiento reivindicado de la época tan radicalmente el espíritu y el cuerpo, las intenciones, la actitud vital de la mujer? Se nos antojan excesivos los aspavientos y superficiales las censuras. Cualquier persona culta sabe que en Roma existió exactamente el tipo de la chica de hoy; en el museo de las ruinas de Itálica se ve una cabeza de adolescente femenina peinada con el pelo a la moda de hace cinco años. La libertad de costumbres y el aire intelectualista no son patrimonio del siglo XX.

Pero examinemos el perfil de la chica de nuestros tiempos. ¿Hombre, mujer?, se preguntan al verla. De hombre tiene un desenvuelto "aire dominante", la audacia, el cigarrillo, casi el traje y hasta la presión muscular al estrechar la mano; y también ¡oh, poetas románticos!, la nuca desnuda y sin cabellera que es, al sobarse, sedosa y casi líquida. De mujer tiene... ¿tiene algo?

Es cruzada de los moralistas y humoristas contra la muchacha moderna; la caricatura tiene pasto para ediciones y ediciones del mismo chiste. Porque el humorismo es más moral en el fondo que la oratoria sagrada. Si, si; hay un escándalo por la Eva de la postguerra.

Yo creo que si vieran ahora por la calle, los que escandalizan, una mujer a la moda de 1898, no les gustaría, pero... hay que arremeter contra las atrevidas que se han resuelto vivir como ellas quieren, no como quieren los hombres.

En el fondo no hay más que eso: la mujer hace la competencia. Nos la encontramos ante la máquina de escribir, en la clínica, en el foro, en el comercio. Es empresaria de teatros, conductora de tranvías, marinera en los barcos rusos; compite en las carreras de automóviles, escribe en los periódicos. La vida la empuja a todas partes, la mete en todos los oficios... ¡hay que ganarse el pan! Y entonces, para trabajar, la estorban las faldas antihigiénicas; el pelo largo, que exige peinados

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

**Don Laureano Esteban Sánchez Alonso**

que falleció en Salamanca, el día 20 de Mayo de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos la y Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Saquino Cid; hijos: Asunción, Leopoldina y José; hermanos políticos: don Leopoldo Saquino y doña Soledad Benito; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus buenos amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la Santa Basílica Catedral, parroquia de San Sebastián, Siervas de María, Adoratrices, así como también el Manifiesto; y en las iglesias de Boadilla, Muñoz, Aldeanueva de Figueroa, Narros del Castillo, Vitigudino; en Avila: en Santa Teresa, en los Padres Paules, San Juan, Siervas de María y San Pedro; el Funeral Cabo de Año, se celebrará en Villasdardo y Carrascal de Barregas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad; los Excelentísimos y Reverendísimos señores Arzobispos de Toledo, Sevilla, Valencia, Granada y Valladolid, y los Excelentísimos señores Obispos de Madrid, Zamora, Tuy, Segovia, Sigüenza y Salamanca, se han dignado conceder indulgencias a todos los fieles que practiquen alguna devoción en sufragio del alma del finado.

Universidad de Salamanca 2017

costosos y entretenidos; toda la red de unas modas que la tenían prisionera en actitud de muñeca bonita, cuando era nada más que lujo y afeminamiento.

Ella dijo ¡No!, y se subió la falda a la rodilla para poder andar aprisa, sin llenarse de barro; usó el traje sastre, porque necesitaba bolsillos donde meter las cuartillas y la estilográfica; se puso zapato de medio tacón porque no se puede frenar con un "Luis XV"; y se cortó el pelo porque hay que llevar sombreritos a lo bohemio que se cuelgan en la perchan al llegar a la oficina.

La mujer entró en la vida, dejó de ser un maniquí en el escaparate de la vida; salió a la calle y los estúpidos dijeron que era un marimacho.

No. Era afeminada; ahora es femenina. El que no sepa los límites que hay entre las dos palabras, no puede entender a la mujer de hoy. Ahora es una mujer (femenidad). Antes era un ser increiblemente pasivo, torpe, tímido, recargado, coqueto, ruboroso, falso, hipócrita, perverso: era el afeminamiento.

¡Vivan, vivan estas mujeres sanas de espíritu que son, amantes, esposas, hijas o madres, y, además, lo que es tan importante y más sabroso: compañeras!

TOMAS BORRAS

(Prohibida la reproducción).


## UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido o sea la Magnesia Bisurada. Los disturbios digestivos tienen su origen frecuentemente en la hiperclorhidria o exceso de acidez y la Magnesia Bisurada cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones así como las acedías, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones y todas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bisurada, es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla ingerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bisurada preparado inofensivo y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.


**COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.**—Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma y ampliación de viviendas, compra de propiedades agrícolas. Créditos personales. N. Tetilla, Calzada de Toro, calle A, número 6, Salamanca. 5-5

**VENDESE,** barato, un manubrio de 45 martillos; también, muy barata, una máquina de hacer medias. Todo en magnífico uso. Para tratar, con Manuel González, Mancera de Arriba (Avila). 3-3

**SE TRASPASA,** Comercio Coloniales, bien surtido, con facilidades de pago, en la Avenida de Federico Anaya (Barrio Garrido). Informará, Antonio Escalante, calle Anaya, 27 (Barrio Garrido), teléfono 1101. 8-2

**OCASION.** — Vendo varios coches de 5 y 9 HP., procedentes de particular, a toda prueba, y dos motocicletas. "Gil", taller de reparaciones, Paseo de Canalejas, número 22. 3-2

**BIDONES.** — Se venden bidones de zinc de doscientos litros de cabida. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

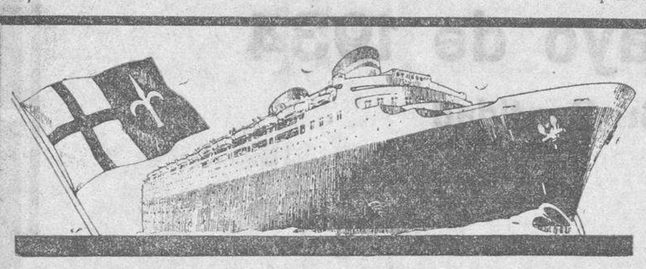

BARCELONA - BUENOS AIRES

AUGUSTUS

7 Junio — de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

OCEANIA

17 Junio — de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(Vía Panamá)

VIRGILIO

3 Junio — de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas y en TODAS LAS CLASES a precios muy reducidos. Pídanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, número 3

EL ADELANTO 19-5-35

## Intereses provinciales que deben atenderse

Hoy que todos son clamores justificados, por parte de trigueros, comerciantes, industriales, obreros, etc, etc., no estará de más que también se dejen oir, por si alguien quisiera recogerlos y elevarlos a las altas esferas del Poder Ejecutivo, la de una clase de honorables y pacientes ciudadanos que, como los que más, contribuyen a las cargas con las cuales se alimenta el Erario público, y por lo tanto, son igualmente dignos y acreedores de que se les atienda y mejore su angustiosa situación actual.

Me refiero a los numerosos viticultores salmantinos, especialmente de los pueblos de Villariño de Aires y de Pereña, que vienen tirando al muladar todos los residuos procedentes de la uva, apenas terminado el período de fermentación en las cubas y lagares, desde hace treinta y dos años, por no poder, ni aproximadamente, llenar los requisitos de la Ley o Reglamento de Alcoholes que el entonces ministro de Hacienda señor Osma (si la memoria no me es infiel), tuvo, al menos para esta región, la funestísima ocurrencia de plantar.

Y los tiran resignados, dejando caer sobre ellos abundantes lágrimas que brotan de lo más profundo del alma, antes que incurrir en la severísima sanción que dicho Reglamento señala, aun para las más leves contravenciones.

Así, pues, causa hondísima pena ver en las cercanías de mencionados pueblos los cientos y cientos de enormes montones de aquellas materias, sin que se las haya podido extraer ninguno de sus valiosos componentes, en especial el alcohol, que, antes de aquel Reglamento, se lograba obtener en aparatos sencillos y de fácil manejo, si portátiles (alquitaras) si empotrados (alambiques), todos ellos de pequeña potencia destilatoria, pero cuyo funcionamiento era una importantísima fuente de ingresos en las arcas del Tesoro, al ser extendidas las matrículas y patentes que lo autorizaban.

Antes de entrar en vigor la mencionada Ley, cualquier mediano productor de vinos, tenían con el alcohol extraído de los residuos de su propia cosecha, no solamente para el moderado consumo de su hogar, sino que también para atender al pago de contribuciones, al de obreros, aperos y ganados de labor, abonos, aparatos y sustancias para combatir las múltiples enfermedades criptogánicas, que con mayores frecuencia e intensidad atacan (al menos por esta cuenca del Duero) a los viñedos destruídos, medio siglo hace, por el insecto filosérico, hoy ya repuestos, en su mayor parte, a base o patrón americano, en sus variadas clases, ninguna de las cuales se libra, en absoluto, de ser atacada por aquellas enfermedades; pues unas en más y otras en menos y según situación de terrenos, ventilados o próximos a pantanos, todas son tocadas e invadidas.

Por lo apuntado, y si se añade que el cántaro de vino de 16 litros vale al presente, en toda esta comarca, al precio de irrenumerador de dos pesetas, haber muchas existencias; ser muy floja la demanda, y estar próximos los calores: que no hay telégrafo, ni siquiera una sencilla red telefónica para poder comunicar rápidamente con la cabeza de partido; que ni hay respeto a la propiedad ajena, lo que da lugar a crímenes y sumarios sonrojantes, fácilmente se vendrá en conocimiento de la apurada situación de estos pequeños labradores de las riberas del Tormes y del Duero; que no saben, no quieren o no pueden redimirse, a pesar de venir muchos años hace, en franca y desesperada ruina.

Por estas poderosas razones, y por sentimientos de estricta justicia y equidad, deben ser atendidos y remediados en tantos y tantos perjuicios que vienen sufriendo, ante la imposibilidad material de poder cumplir los preceptos de una Ley inflexible, que significa la "muerte legal y definitiva" de toda pequeña industria destilatoria de alcohol, procedente de residuos directos de la uva.

¿Quién se hará eco de estas dolorosas y evidentes quejas, que una sufrida y honrada clase de ciudadanos invoca (con tanto y más antiguo derecho que la que más) y se esforzará hasta conseguir el justo y deseado remedio?

¿Por qué no se ha de aprovechar la ocasión presente de tener en aquellas altas esferas del Poder, a que ante aludíamos, a personalidades de tanta valía y significación política y de no menos disposición en favor de cuanto sea justo, razonable y humano?

V. ASENSIO


# Fimol Busto Catarros Crónicos


## CIERRA HOY

El Panorama de Jerusalén cierra hoy por la noche. Como es una maravilla de mecánica y arte, que todo el mundo debe verlo, sólo hoy lo pueden hacer, pues mañana sigue para Cáceres. Verlo es quedarse encantado.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4.

Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53.

Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81.

Don Antonio Asensio, San Justo, 26.

Don Francisco Curto. Azafranal, 16.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.


**El doctor Cañizo**

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

**Zurbano, 28, 1.°, Madrid**

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

DOCTOR

**Juan Antonio Rivera**

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Teléfono 2086


En el próximo mes de Agosto tendrá lugar en Quito la primera Exposición del libro hispanoamericano; certamen oficial.

En la Unión Ibero Americana de Madrid, calle de Medinaceli, 8, se reciben adhesiones, siendo de advertir que es propósito del Gobierno ecuatoriano que las obras enviadas a la referida Exposición sirvan de base para fundar, en su ministerio de Educación Pública, la Biblioteca de Autores Hispano Americanos.


PIEL Y VENEREAS

**LUIS S. VELASCO**

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR JOSE

**MENDEZ Y PEREZ**

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación

Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL


**SEÑORAS:** Hoy hace un año que abrió sus puertas al público **ANTESALA DE PARIS.** Con este motivo, presenta una gran exposición que le interesa visitarla.

Mañana, lunes, bonitos regalos a cuantos clientes nos honren con su visita.


**J. SEIRULLO**

MEDICO

Ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República, 8

**Dr. H. ESTEVEZ**

PULMON Y CORAZON

Rayos X — Electrocardiografía

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

Doctor Riesco, 38, 2.°, derecha

(Plazuela del Liceo)


Se ha publicado el número 705 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: La música de siempre, por don Félix Antigüedad.—Sección científica: Estudio clínico terapéutico de la neuralgia ciática, por el doctor G. Clavero del Valle.—El tratamiento médico de la hipertensión, por el doctor Leslia T. Gayer.—Sección bibliográfica: por el doctor G. Clavero del Valle.—Actualidades.—Publicaciones recibidas. — Vacantes y Anuncios.


**DR. CAMISON**

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Quintana, 11 — Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

**V. SANTOS MIRAT**

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

**El Dr. Población**

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43.254


El Servicio Metereológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se sitúan hoy las presiones débiles sobre Italia y Noruega, mientras las presiones altas se extienden, en el Atlántico, desde Madera a Islandia, extendiéndose por las islas Británicas, Oeste de Francia y la parte occidental de la Península Ibérica. Por todas las costas del Atlántico dominan los vientos del Norte, con bastante fuerza por el Canal de la Mancha.

Por España ha llovido, por el día, ligeramente por el Cantábrico y costa del Mediterráneo.

Tiempo probable. — Cantábrico, Andalucía y Suroeste: Cielo muy nuboso y ligeras lluvias o lloviznas. Resto de España: Seguirán los vientos del Norte moderados y tiempo de cielo poco nuboso.

En Salamanca, el tiempo tiende a mejorar muy lentamente, sin volver del todo por sus fueros primaverales.


**D. CARRASCO PARDAL**

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

**CELEDONIO D. BELLIDO**

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920


**ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO**

Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Plaza de Anaya.
Calle de San Pablo.
Puerta de Zamora.
Plaza de San Justo.
Calle de Arriba.
Plaza de Santo Tomás.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuído entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.


**Hotel Francia**

A todo confort

Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)

PROPIETARIO:

Eloy Gutiérrez

MADRID


## La mejora de pensiones y la prórroga de la edad de jubilación

La Ley de funcionarios dejó sin regular la situación pasiva de los funcionarios ingresados con posterioridad a la misma.

El Estatuto de Clases Pasivas reconoció derechos a todos los funcionarios, si bien estableció una graduación en relación a la fecha de ingreso al servicio del Estado.

Según el artículo 41 del referido Estatuto, mediante el pago del 5 por 100 sobre los haberes, se reconocía a aquellos funcionarios que lo solicitasen el tiempo de tomar posesión de su primer destino los mismos derechos que a los ingresados con anterioridad al año 1918.

¿Qué derechos eran aquéllos?

Entre otros, el funcionario, al jubilarse a la edad de sesenta y siete años obtendría una pensión equivalente, llevando treinta y cinco de servicios, al 80 por 100 del sueldo regulador.

No vamos a determinar ahora el carácter de esa condición impuesta por el Estatuto. A primera vista parece sea una prima del seguro de vida que al alcanzar cierta edad el beneficiario, se traduce en una pensión vitalicia. Mas como el Estado no es Empresa especulativa ni en lugar alguno se califica al 5 por 100 de mejora de pensiones como prima de seguro, hemos de desechar la idea citada.

No obstante, tiene efectos análogos, hasta el punto que el acogido a los beneficios de mejora de pensión piensa en los años de vida que fuera de la Administración puede disfrutarla.

Luego, si en lugar de existir una jubilación a los sesenta y siete años, puede voluntariamente continuarse hasta los setenta en la administración, ¿para qué le sirve el sacrificio de toda una vida para luego apenas llegar a disfrutar de la tranquilidad y descanso de la vejez, por ser escasos, según los cálculos de mortalidad, los que han de sobrevivir?

Se nos puede objetar que todo es voluntario por parte del funcionario acogido: el comprometerse a satisfacer el 5 por 100 de su sueldo íntegro desde su primer destino y el seguir pagándolo en lo sucesivo.

Es cierto, sin embargo, la mayoría de los que hoy pagan esa cuota lo hicieron antes de la prórroga de la jubilación hasta los setenta años, pues por esta facultad pocos, de no soñar con la longevidad, se hubieran acogido al tan repetido beneficio.

Otra objeción se puede formular a la prórroga de la jubilación que hemos expuesto. Esta es voluntaria.

Así es, en efecto, por esto lo hemos llamado facultad; pero se trata de una facultad que sus mismas ventajas obligan; puede verse si no en la práctica desde su implantación que todos siguen hasta el último día.

La cuestión aquí planteada, tiene el doble aspecto que corresponde a los intereses que intervienen: para el Estado la solución legal es sencilla, todo es voluntario para el beneficiario y puede apartarse del compromiso el día que le plazca; para el particular, la cuestión es otra, bien puede renunciar a los beneficios, mas las cantidades pagadas no vuelven.

De nada podría quejarse el particular cuando esa pérdida ya estaba prevista, pero después de la prórroga de la jubilación el funcionario resulta defraudado y puede lamentarse, quejarse y protestar.

El seguir la vida administrativa hasta los setenta años es voluntario, ya lo sabemos y ya lo hemos razonado, pero no deja de introducir un elemento en la relación que desvirtúa a ésta su primitivo origen, hasta el punto que si al beneficiario se le hubiese puesto ante el dilema por ella en los años 1926 al 28 de si prefería optar por la mejora de pensiones con abono del 5 por 100 o prolongar su vida administrativa hasta los setenta años para conseguir el máximo de jubilación, tenemos la seguridad se hubiera inclinado por lo último. De aquí que la ventaja de la prórroga perjudica a la mejora.

Bien sabemos lo que supondría la devolución de todas las cantidades ingresadas a favor de los que han venido satisfaciéndolas en el caso de la supresión de esa condición impuesta por el Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios acogidos.

Y por esto precisamente que reconocemos el importe de la cantidad a devolver por el Estado y en nuestro ánimo de no agravar más la situación económica, teniendo también en cuenta, como antes hemos dicho, que de setenta años en adelante pocos sobrevivirán para ser beneficiarios de pensión alguna, pudiera muy bien resolverse esta cuestión como sigue:

1.° Dejar de percibir por parte del Estado el 5 por 100 de mejora de pensiones de todos aquellos que hoy lo vienen satisfaciendo.

2.° Reconocer derecho al funcionario a la jubilación íntegra del 80 por 100 cuando su jubilación sea forzosa.

3.° Para todos aquellos funcionarios que hubieren venido satisfaciendo la cuota del 5 por 100 durante cinco o más años, reconocer a las familias de éstos los demás derechos máximos que regula el Estatuto de Clases Pasivas.

El Estado merma por el primer punto sus ingresos, pero hace una obra de justicia.

El Estado apenas sufriría quebranto alguno por reconocer derechos totales a favor de aquellos que a los setenta años dejan la vida de la administración.

El Estado asimismo compensaría, en lugar de devolver cantidades ingresadas para la mejora de pensiones, con reconocer los derechos consignados en el número 3, siendo, en definitiva, las familias sacrificadas en vida del causante por espacio de cinco años las que a su propio favor se han creado el beneficio que se consignan.

¡Compañeros de todos los cuerpos de la administración civil del Estado! Os requerimos para que esta idea inspirada por una estricta justicia tenga en vosotros el desarrollo que su importancia merece. Y terminemos de una vez con esta variedad de trato administrativo y para ello se nos presenta propicia la razón que encabeza el presente artículo de la prórroga de la jubilación forzosa y de los hombres que han de llenar las lagunas de la legislación, siempre que la justicia les inspire en sus obras y como en el caso presente está de nuestra parte.

FERNANDO PEREZ FLORES

Salamanca.

**AMA DE CRIA,** casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Eutimio García, en Campo de Peñaranda. 3-2

**ARRIENDO** local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, número 14, 3.° 3-2

**CAMION FORD,** doble rueda, modelo 1933, el único que se vende como nuevo, relativamente barato y compro dos ruedas a medio uso 32 × 6. Informes, Nueva de la Glorieta, Raposo Pintor. 5-5

**RIEGOS, MOTO-BOMBAS,** instalaciones. Grupos de alquiler **CASA MIÑAMBRES.** Taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. (Unico domicilio para todo, no confundirse).

**SE NECESITAN** 50 reses vacunas para aprovechar las hierbas desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre, precio 50 pesetas por cabeza. Para tratar, con Raimundo Flores, en Olmo de la Guareña (Zamora). 3-3

**SE ARRIENDAN** cerdos para el espigadero, de las hojas de Tamames. Para entenderse, con la Junta de Administración, en Tamames. 8-3

**SE VENDEN** dos casas de nueva construcción y parcelas de terreno, desde 2,50 pesetas el metro, con agua y calles. Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía.

**PASTOS.**—Se arriendan en "Casablanca de Abajo", término municipal de Forfoleda. Para tratar, con don Avelino Ortega, procurador. Cuesta de Sancti-Spíritus, número 10. Salamanca. 3-3

**ANUNCIO.** — Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, **Cipriano Sánchez.** 8-8

**AMA DE CRIA,** leche fresca, casada, buena familia, se ofrece para criar en su casa. Informes, Enrique Norena, en Huerta. 4-4

**VENTA DE FINCA.**—Se venden dos yugadas y media de terreno formando un coto redondo compuesto de labor y algunos pastos, una alameda, dos casas, dos comederos, dos paneras, dos pajares y una hermosa huerta con buenos árboles frutales que dan exquisita fruta y con agua abundante, en Santibáñez del Río, pegando con la Salud y pasa el río Tormes, todo por carretera hasta Doñinos de Salamanca, de una extensión superficial de setenta y seis hectáreas, o sean ciento setenta huebras, próximamente, y por parte la huerta. Para verla, quien le acompañará, don José Tabernero, en Doñinos de Salamanca, y en Santibáñez del Río, don Aureliano Blanco. Para tratar, con don Ramón Tabarés, Claudio Coello, 58, segundo, derecha, Madrid. También se vende un hermoso jardín con hermosos árboles frutales que dan exquisita fruta, y una huertecita, pegando al jardín, con abundante agua, de dos huebras de terreno, próximamente, toda cercada de piedra de cantería de un metro y medio de alta, con su casa, cuadra y pajar, que se puede hacer garage, de recreo y de producción. Para informes, el mismo. 3-2


**Sarna, Roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**BOGA** Será la revolución del siglo :: NO OLVIDE EL NOMBRE :: **BOGA**

HOY

EXPOSICION DE LANAS DE GRAN MODA PARA VESTIDOS Y CHAQUETONES EN

**El León de Oro**

¡¡EL SURTIDO MAS EXTENSO!!

¡¡LOS COLORES DE MAS ACTUALIDAD!!

¡¡POR CURIOSIDAD!! MOLESTESE EN VERLA

**Magnífico negocio en marcha**

Establecido con éxito creciente en esta ciudad desde más de veinte años, solicita socio capitalista; aporte mínimo, VEINTICINCO MIL PESETAS; administrando personalmente

Capital siempre asegurado. — Grandes beneficios

Ofertas por escrito a

**Lista de Correos**

— CEDULA número 28.313 —


Universidad de Salamanca 2017

Instantánea política

# LA LEY DE PRENSA

Entre la minoría radical y el señor Gil Robles, han surgido discrepancias con motivo de la discusión de la Ley de Prensa. Era cosa de ver como el jefe de la Ceda le atribuía al señor Barcia una habilidad elaborada durante dos días y como éste, replicaba que el señor Gil Robles las hacia todos los días y a todas las horas.

Al excepción de los populistas agrarios, nadie quiere la Ley de Prensa tal como está formulada. Dos altos representantes de la minoría radical, señor Guerra del Río y don Emiliano Iglesias, han combatido el proyecto presentado por el Gobierno. La dureza de los discursos, motivó una viva reacción en la Cámara favorable a la modificación del dictamen. El señor Portela Valladares habló en nombre del Gobierno y coincidió con los radicales. ¿Qué quedaba por hacer? El jefe de la Ceda telefoneó al señor Lerroux y se convino en que el asunto sería tratado en Consejo de Ministros. Se suspendió la discusión. Pero la divergencia se exteriorizaba simultáneamente en los pasillos del Congreso. Gil Robles decía que no se retiraría el dictamen. Portela Valladares felicitaba a don Emiliano Iglesias por su discurso de oposición. Ni Romanones está conforme con esta Ley.

Hay un punto de coincidencia: que la Ley quede reducida á penar la difamación. Al menos ésta es la posición más firme de la minoría radical, y es una consecuencia lógica de las campañas que ha sufrido este partido desde los periódicos de extrema izquierda.

Sin duda la cohesión de la mayoría no ha de romperse por si esta Ley puede tener mayor o menor extensión. Entre los que piden el máximun y los que quieren reducirla a un mínimo de sanciones contra ciertos delitos, existe un punto medio que servirá de coincidencia. Todo ha de solucionarse en el Consejo, y de allí saldrá la posición del Gobierno, orden y disciplina de la mayoría, en tanto que la Ley fuera presentada a discusión con ánimo de corregir en el curso de los debates, ocurrirían necesariamente estas colisiones.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción.)


# NUESTROS PRECIOS SON RUINOSOS

Unica Casa:

# El Nuevo Mundo

| | |
|---|---|
| BATISTA estampada (corte de bata) | 1,75 |
| TROVALINAS estampadas (corte de bata) | 2,70 |
| PLAYAS, novedad (corte vestido) | 4,50 |
| ESPONJAS, cuadros, fantasía (corte vestido) | 5 70 |
| LANITAS dibujo (corte vestido) | 5,25 |
| CRESPONES estampados (corte de vestido) | 10 50 |
| CORTES COLCHON, superior | 6,00 |
| COLCHAS piqué, fleco | 4,25 |
| MANTELERIAS cuadros, color | 4,50 |
| ALBORNOCES felpa, color | 10,00 |
| PIEZAS tela blanca (DIEZ metros) | 7,75 |
| TAPETES Orientales (legítimos) | 8,50 |
| STORES blancos y crudos, bordados | 3,50 |
| LIENZO moreno | 0,50 |
| DELANTALES cocina (con peto) | 0,45 |
| TOALLAS felpa, color | 0,50 |

VISITENOS Y SE CONVENCERA.-SOLO

# El Nuevo Mundo

VENDE A ESTOS PRECIOS

PEREZ PUJOL, NUM. 1

(Junto a la Plaza Mayor)


## Toma de posesión del excelentísimo Prelado electo de Salamanca

Hace unos días publicábamos todo lo concerniente a este acto, como asimismo lo relativo a la entrada del nuevo Prelado en Salamanca.

Hoy vamos a completar esta información exponiendo las prácticas seguidas conforme al Derecho Canónico por esta Santa Basílica Catedral para el acto de la toma de posesión. Esta, como ya dijimos, tendrá lugar después de las horas canónicas, el próximo día 25, confiriendo a este fin poderes al muy ilustre señor Deán de la Catedral, don Ceferino Andrés Calvo.

El día 25, como queda expuesto, se verificará este acto, y una comisión del Cabildo recibirá a las autoridades, representaciones e invitados, acomodándoles en los escaños del coro. Una vez acomodadas las autoridades, se reunirá el Cabildo en sesión, saliendo después procesionalmente con dirección al coro. El presidente del Cabildo, muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, revestido de los ornamentos sacerdotales, se colocará en la silla episcopal. Al mismo tiempo, el secretario del Cabildo subirá al púlpito, dando lectura a las bulas del ilustrísimo señor don Enrique Plá y Deniel, para el obispado de Salamanca.

Seguidamente, el secretario del Cabildo descenderá del púlpito y marchará al coro, situándose a la izquierda de la silla episcopal, donde dará lectura del poder otorgado por el prelado electo concediendo poderes para posesionarse de la sede al Presidente del Cabildo.

Terminada esta lectura, el secretario de cámara formulará al Presidente del Cabildo las siguientes preguntas: Si acepta el nombramiento conferido en el poder; si se posesiona de la diócesis, y si se extiende el certificado de la toma de posesión. Contestadas estas preguntas, a continuación el Cabildo, también procesionalmente, se retirará a la Sala Capitular, y siguiendo la costumbre tradicional de esta Santa Basílica Catedral, todas las autoridades, representaciones e invitados, se dirigirán al Patio Chico, en el que generalmente un beneficiado arrojará al público una cantidad en calderilla.

Después de estas ceremonias, todos se trasladarán al Palacio Episcopal.

**EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.**


PELUQUERIA DE SEÑORAS

FIDEL Tel. 2217

ONDULACION PERMANENTE, 15 Y 25 PESETAS. ABSOLUTA GARANTIA. TINTES Y DECOLORACIONES

Necesito aprendiza que sepa enrollar bigudíes.

POETA IGLESIA, 5


Madrid al día

# LA CASA DE VELAZQUEZ

Francia tiene tres pedazos de su vida clavados en Madrid. La Embajada en la calle de Olózaga. El Liceo francés, situado frente al magnífico palacio que ocupa el Tribunal Supremo y la casa de Velázquez, en la Moncloa.

La Embajada es el centro de la vida diplomática, de la representación de Francia en España. Allí van los Ministros, los representantes de otros países y los franceses residentes en Madrid. Es, de derecho, una parte territorial de Francia que no pueden invadir ni las leyes ni las autoridades españolas.

El Liceo Francés, agregado a una Universidad, abre sus puertas a centenares de chicos que aprenden la lengua de Molier, se educan en los principales pedagógicos franceses y cursan un Bachillerato que es válido en la vecina República. Por centenares hay que contar los alumnos que todos los días reciben una educación genuinamente gala en el corazón de Madrid. Lo que pueda salir de esta amalgama de vida española y educación francesa, es más que difícil de preever. El Académico Luis Bartou ha dicho que nada se parecen la vida española y la vida francesa. Escritas estas palabras en un libro que trata de cosas y grandes figuras de España. Otro Académico español, Sánchez Albornoz, el mejor medievelista que tenemos, ha escrito un profundo ensayo sobre la diferenciación radical que existe entre la política francesa y la política española, derivada de las condiciones de formación nacional de estos dos pueblos.

Ahora se ha inaugurado la casa de Velázquez. Está enclavado en la Moncloa, en los límites de la Ciudad Universitaria. Es un bello edificio de estilo español, que está destinado a ser refugio de literatos, artistas y hombres de ciencias que vienen de Francia a España en busca de motivos de inspiración o de Herramientas de trabajo. Francia ha tenido siempre grandes hispanistas. Allí se publica una revista "Revue Hispanique", que ha estudiado con profundidad y simpatía a nuestros clásicos. Pero en general el francés conoce mal a España. Sigue pensando que nuestro país es aquel que pintó Merimee. Nuestras mujeres son Carmen y nuestra preocupación los toros. También piensa con terror en los caminos de España. Teófilo Gautier vió bandidos en las crestas de la serranía o lo soñó, y el francés medio sigue pensando que aquí son héroes nacionales los siete niños de Ecija.

Bien venida esta casa de Velázquez, si ello ha de servir para que en la literatura francesa ha de destruirse la leyenda pintoresca de España. Y que sus historiadores destruyan también la leyenda negra, que nació en Francia, por aquella relación de Antonio Pérez, el secretario ambicioso de Felipe II.

JUAN DE ROCA

# NOTAS DE SOCIEDAD

*PARA ELLAS*

**Variaciones de la moda**

*La moda varía de un mes a otro imperceptiblemente y, al parecer, sólo en los detalles; y, sin embargo, se afirma poco a poco, hasta el punto de diferenciarse de un año al anterior.*

*En general, la línea que presentan las colecciones para este verano, está simplificada en los trajes y en los conjuntos, tanto de mañana como de tarde. El adorno es lo que cambia constantemente. El organdí blanco o de color, sirve para estas transformaciones, adornando los trajes con lazos, corbatas y detalles empleados en los de seda con dibujo pequeño.*

*El fruce de las faldas es una de las novedades que presentan muchos modelos esta temporada. Cuando este frunce no se reparte regularmente alrededor de la cintura, se recoge en los dos lados, y en otros trajes dejan el vuelo justo que necesita la falda en la espalda y en las caderas, y el vuelo se frunce en el delantero. Esta moda han de adoptarla las mujeres esbeltas, porque para que estas faldas sean airosas y tengan éxito, necesitan siluetas alargadas.*

*Otras faldas están lo suficientemente ajustadas para dibujar la silueta, y se ensanchan por la parte de abajo por medio de cortes muy estudiados, por frunces cosidos verticalmente, volantes obteniendo el vuelo en forma, con nesgas, con cortes al bies, etcétera.*

*Las mangas son variadas y la forma también distinta, con vuelo en el codo y puño largo, mangas cortas recogidas en el codo, mangas de bullón, mangas que dejan el hombro estrecho, mangas estrechas por arriba y perdidas por el puño, etcétera.*

*Los cuellos, los pecheros, las corbatas y los lazos, blancos o de tonos haciendo juego o contrastando con el traje, animan los modelos y los varían.*

DE DIAS

Mañana, festividad de San Bernardino, es el santo de la señora de nuestro querido amigo, el doctor don Francisco Díez.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Villaverde de Guareña, ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la monísima niña Teresita Hernández Escudero, hija de nuestros buenos amigos, don Félix Hernández Narros, médico titular de dicho pueblo y de doña Francisca Escudero.

Enviamos a todos nuestra sincera enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad, el joven Angel Palencia Petit, hermano de nuestro amigo, el médico don Julián, por cuyo motivo ha tenido que regresar éste con su distinguida señora de su viaje de novios.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las once y media de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio, la bellísima señorita Angeles Sánchez García, con el joven don Primitivo Fonseca Santos.

Fueron apadrinados, por nuestro buen amigo, el agente de esta Inspección de Vigilancia ,don Manuel Fonseca Santos, hermano del novio, y por su esposa doña Concepción Holgado.


— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303


Firmaron el acta matrimonial parientes y amigos de los contrayentes. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los comedores del restaurant de la señora Viuda de Fraile, con arreglo a un selecto menú.

El nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, ha recibido valiosos regalos de sus familias y numerosas amistades.

Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana, de la muerte, del que fué respetable y querido amigo nuestro, el prestigioso agricultor y ganadero salmantino, don Laureano Esteban Sánchez, persona que gozaba en toda la provincia de la mayor estimación y respeto.

Caballero afectuoso y cordial, de piadosas costumbres y de bondades admirables, dedicó su vida, sencilla y modesta a practicar el bien, rodeándose del cariño de cuantos le conocieron, siendo su muerte generalmente sentida.

Don Laureano Esteban Sánchez, vivía la mayor parte del año en el campo, estando al cuidado constante de sus fincas y en contacto siempre con los agricultores, para los que tuvo las más delicadas atenciones.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestro pésame, a su desconsolada esposa, doña Adela Saquino Cid; hijos, doña Asunción, doña Leopoldina y don José; hermanos políticos, don Leopoldo Saquino y doña Soledad Benito; primos, sobrinos y demás distinguida familia.

VARIAS

Con motivo de asuntos profesionales, pasará unos días entre nosotros, el Director General de Primera Enseñanza y abogado, don Rafael González Cobos.

—Mañana salen para París, nuestro estimado amigo don Fernando Iscar Peyra y señora.

—De paso para León, han estado en ésta unas horas, el capitán médico don Venancio G. Rodríguez y señora, doña Encarnación Ludeña e hijo José Luis.

## Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Lurueña Domínguez, Francisca Cascón Miguel, María del Carmen Castellanos Zúñiga, José Lahera Alegrete.

DEFUNCIONES

Emeterio García Romero, de ochenta y un años; Esteban Iglesias Díez, de setenta y cuatro.

MATRIMONIOS

Matías Garrido Martín con Marcelina Rodríguez Duque.

Agustín Hernández Martín con Sinforosa Portal Sánchez.

José Becerra Tamayo con Paula Plaza Hernández.

**VIAJANTES.** — Se admiten viajantes, ambos sexos, para la capital y su provincia. Gran rendimiento. Informes, Ezequiel Peralta, Puerta de Toro, 4, bajo, izquierda. Horas: De seis y media a siete y media.

## SUCESOS PROVINCIALES

**Un torerillo herido en una capea.**

Con ocasión de las fiestas de Carpio, se organizó una capea de novillos, en la plaza pública, y durante la lidia de uno de los toros se arrojó al ruedo el joven de veintisiete años, Florencio Jiménez, natural de Guadalajara y con domicilio en Madrid. El novillo cogió al espontáneo, dándole una cornada en el muslo derecho.

Inmediatamente fué retirado por algunas personas y conducido el herido al domicilio del médico titular, donde se le practicó una cura de urgencia, siendo después trasladado al Hospital provincial de Salamanca, donde fué calificada la herida de menos grave.

**Hurto de corderos.**

De un prado del pueblo de Aldeaseca de la Frontera, donde estaba el ganado del vecino Bautista Gavilán González, fueron sustraídos durante la noche, cuatro corderos.

Se dió cuenta del hurto a la Guardia civil del puesto de Peñaranda de Bracamonte, que practicó las oportunas diligencias, para encontrar a los autores, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorios.


Dr. Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1989

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X.-Análisis de la especialidad
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

**AMA DE CRIA,** de veintidós años de edad, casada, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Pascual Santos, en Terradillos. 3-a-1

**COMPRAR BARATO.** — Los artículos de ultramarinos en los Almacenes Viuda A. Moretón, Avenida Canals, frente a la Estación ferrocarril; visitad su sección de ventas el detall.

**PELUQUEROS.** — Ocasión. Aparato Permanente, marca acreditada, poco usado, se vende a mitad del precio. Calle Fernando de la Peña, 1, 2.º, derecha. 2-1

**EXTRAVIO** de un novillo eral, en la feria de Lumbrales, negro, marcado en la cadera izquierda. Su dueño, Vicente Araújo, en Vilvestre, gratificará. 4-1

**VENTA DE CASA.** — Se vende una casa situada en las afueras de esta ciudad de Salamanca, Paseo de Canalejas y sitio de la Puerta de Sancti-Spíritus, sin número, que linda por el frente con el Paseo de su situación; por la derecha entrando, o Sur, con casa que fué de don José Sánchez Isidro, hoy de su hija doña Purificación; por la izquierda, o Norte, con casa de doña Cristina García Cordovilla, y por el Este, o fondo, con finca de don Francisco Téllez. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don José de Prada, García Barrado, 48. 5-a-1

Le ofrecemos belleza con los productos Elizabeth Arden

● Cada uno de los preparados científicos de Elizabeth Arden responde a una misión especial, estimulando una o varias funciones naturales del cutis, conservando los tejidos sanos, protegiendolos contra el tiempo y haciendo hermosa a la persona que los usa. El tratamiento de Elizabeth Arden está basado en tres reglas sencillas:

- **LIMPIAR,** con Crema Limpiadora Venetian.
- **TONIFICAR,** con Tónico Ardena para el Cutis.
- **ALIMENTAR,** con Crema Velva o Alimento Naranja.

Este método tan fácil de seguir, suple las necesidades del cutis, y lo conserva fresco y adorable por tiempo indefinido.

ANDRÉS VELASCO BELLIDO
CASA BOYERO
PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA
ELIZABETH ARDEN

**SASTRES.**—No pierdan tiempo ni gasten dinero inútil; aprendan a cortar por sistema único, que por su sencillez y perfección se evitan las composturas, se pueden suprimir las pruebas y se aprende en pocas lecciones, y cortar traje y pantalón para hombre proporcionado con tres metros cuarenta centímetros. Se garantiza. Razón, Sastrería Hispano Argentina, Corrillo, 3, 1.º, Salamanca. 3-3

# AHORRE USTED DINERO

Comprando el traje que necesita en

# LA CASA VERDE

Nuestra confección es única; supera a la medida.

VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE

Vea nuestra colección de TREJES a precios de regalo.

TRAJES - TRAJES - TRAJES - TRAJES

# LA CASA VERDE

Zamora, 3 (Frente al Ayuntamiento.) SALAMANCA


Universidad de Salamanca 2017

# EL VUELO DEL AVIADOR CIVIL SEÑOR POMBO, SIGUE SIN NOVEDAD

# En la próxima semana, según el ministro de Hacienda, comenzará en la Cámara la discusión de los Presupuestos

## Ha sido detenida la mujer que, en Madrid, robó un niño de pecho cuando su madre lo llevaba en brazos

### Atraco en una lecheria

## Pistola en mano, se apoderan de 280 pesetas

Madrid.—Ayer, a las nueve de la noche, penetraron dos individuos en el despacho de leche que existe en la calle de Emilio Ortuño, 14 (Puente de Vallecas), en ocasión en que se encontraba sólo el propietario del establecimiento, Domingo Cobo, de treinta y seis años, con domicilio en la misma calle y número.

Una vez dentro, los atracadores esgrimiendo cada uno una pistola, obligaron a Domingo a que les entregara el dinero de la venta, que ascendía a doscientas ochenta pesetas. Así lo hizo Domingo, y al tener en su poder esta cantidad, uno de los atracadores se quejó del poco dinero que tenía en el establecimiento, argumentando que según sus informes, debía poseer más cantidad.

Por ésto y sin dejarle de amenazar con las pistolas, uno de ellos registró al dueño y se apoderó de la cartera de éste, aunque pudieron comprobar que efectivamente las doscientas ochenta pesetas era el único dinero que tenía en aquel momento.

Los atracadores se disponían a marcharse con el dinero y la cartera de Domingo, pero éste les rogó que le devolvieran la cédula y algunos documentos que guardaba en la cartera y que para ellos carecían de valor.

Accedieron los atracadores y después de devolverle los documentos se dieron a la fuga.

La policía practica averiguaciones para dar con estos individuos.

## Un matrimonio intenta suicidarse, cortándose el cuello

### MARIDO Y MUJER, QUEDARON EN GRAVISIMO ESTADO

Madrid. — Pedro Peces Rielves, de cuarenta y dos años y su esposa, Natividad Díaz Gutiérrez, de treinta y nueve, porteros de la casa número 30 de la calle de Alcalá Zamora, intentaron anoche poner fin a su vida.

Esta mañana, una muchacha que tienen como criada, observó que el matrimonio se había encerrado en su alcoba. Como llamara a la puerta y no obtuviera respuesta, comunicó lo que sucedía a algunos vecinos y a unos guardias.

Estos después de avisar al Juzgado, descerrajaron la puerta de la habitación, y vieron a Natividad y a Pedro en el suelo, ensangrentados. Junto a sus cuerpos, había dos navajas, una de afeitar y otra de las llamadas cabriteras, las dos con manchas de sangre.

Trasladados rápidamente a la Casa de Socorro y más tarde al Equipo Quirúrgico, los médicos apreciaron a Natividad, dos extensas heridas en el cuello, de carácter gravísimo. Pedro presentaba varias heridas en el lado izquierdo del cuello, y en el brazo izquierdo, de pronóstico menos grave.

En virtud de las diligencias practicadas por la policía, parece deducirse que los cónyuges se embriagaban con frecuencia, y que por este motivo sufrieron algunas amonestaciones por parte de las personas a cuyo servicio estaban.

Anoche adquirieron una botella de cogñac, y después de bebérsela se acostaron, infiriéndose las heridas que presentaban con las dos navajas que junto a ellos fueron encontradas.

No se ha podido determinar aún si fué el marido o la mujer quien infirió a su cónyuge las heridas que sufre y volvió luego el arma contra sí, aunque se supone que fué Pedro Peces.

En la alcoba fueron encontrados algunos papeles, en los que figuraban palabras incoherentes. También había escritas algunas incoherencias en las paredes de la habitación.

## Don Fernando de los Ríos delicado de Salud

### PERMANECERA CUATRO MESES EN EL CAMPO APARTADO DE TODA ACTIVIDAD POLITICA

Madrid.—Se encuentra delicado de salud el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos.

Los médicos le han aconsejado que se dedique durante una temporada a la quietud, pues el ajetreo de la vida pública y sus actividades culturales contribuyen al quebranto de su organismo.

Hoy hemos estado conversando con don Fernando de los Ríos.

Nos dijo que, en efecto, piensa estar unos cuatro meses en el campo apartado de toda actuación.

—Se comenta esto—dijimos—y se le dá un significado de abstención en la actuación del partido, dada la orientación que éste tiene.

—Pues no hay más—replicó don Fernando—sino que según los médicos, y yo noto, necesito alguna tranquilidad para reponer mi organismo. No busquen ustedes otra significación a este apartamiento transitorio.

### El vuelo Santander-Méjico

## El aviador Pombo aterriza en Bathurst, de donde partirá el lunes para Natal

### LLEGADA A BATHURST

Bathurst. — El aviador español Juan Ignacio Pombo, que realiza la travesía Santander-Méjico, en avioneta, ha llegado a esta ciudad a las tres de la tarde.

### EL LUNES SALDRA PARA NATAL

Bathurst.—Después de aterrizar en esta base, Pombo ha declarado que piensa iniciar el vuelo trasatlántico a Natal el lunes por la noche.

### LO QUE DICE EL PADRE DEL AVIADOR

Madrid.—Don Juan Pombo Ibarra, padre del joven aviador piloto del "Santander", nos ha manifestado que esperaba que su hijo hubiera llegado hoy, a la una y media, a Bathurst, salvo accidente que le hubiera obligado a aterrizar en la ruta.

El señor Pombo, refiriéndose al número de etapas que se ha visto obligado a realizar su hijo, nos ha manifestado que obedecen a las tempestades de arena que ha encontrado en la ruta. El temor a que éstas perjudicaran el motor, que se ve obligado a cuidar minuciosamente en previsión del salto sobre el Atlántico, es lo que ha determinado estos repetidos aterrizajes. Hubiera sido una imprudencia por parte del aviador cubrir la etapa Sevilla-Bathurst de un solo vuelo en estas condiciones.

El señor Pombo nos ha manifestado que su hijo ha tenido que volar a más de 2.000 metros de altura. Ha dicho también que la avioneta "Santander" tiene radio de vuelo sobrado para dar el salto del Atlántico. A nuestras preguntas, ha manifestado:

—Creo que Juan Ignacio cruzará el Atlántico directamente desde Bathurst, sin hacer escala en Cabo Verde, porque el aeródromo de Bathurst dispone de toda clase de elementos, entre otros una magnífica pista de despegue con grandes cargas.

Estoy muy agradecido a las facilidades que se han prestado por todos a Juan Ignacio, y de una manera especial por parte de los aviadores de Tablada, que le compensaron los aparatos de navegación con el mayor cariño y la mayor minuciosidad.

Esto desvanece totalmente ciertos rumores que han circulado sobre supuestas rivalidades entre aviadores militares y civiles. Los aviadores en todo el mundo, y en España sobre todo, forman una hermandad, dentro de la cual no se distingue entre civiles y militares.

Finalmente, el señor Pombo nos dijo que creía que de hoy a mañana desaparecerán las bajas presiones en el Atlántico. Si así ocurre, hoy mismo se lanzaría al arriesgado aviador al salto sobre el Atlántico. Todos los barcos de la ruta que ha de seguir al "Santander", están prevenidos para prestar auxilio al aviador en caso de necesidad.

### EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

## Según el ministro de Hacienda, en la semana próxima comenzará la discusión de los Presupuestos

### CONFERENCIAN EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR PORTELA. - LA INDUSTRIA ZAPATERA DE MENORCA

El Jefe del Gobierno acudió a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que sostuvo una larga conferencia.

Al abandonar su despacho el señor Lerroux, conversó brevemente con los periodistas, que le preguntaron sobre la visita que le había hecho el señor Portela Valladares.

—El ministro de la Gobernación —contestó el señor Lerroux—viene a menudo y cambiamos impresiones sobre cuestiones de política y orden público.

Dijo también el señor Lerroux que había recibido una comisión de industriales de Menorca, a la que acompañaba el delegado del Gobierno en la isla, para hablarle de la crítica situación en que se encuentra la industria zapatera de aquella población y a otra comisión del Congreso de Bibliógrafos, para invitarle a la sesión inaugural que celebrarán el lunes.

### EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTE A LOS FUNERALES DEL MARISCAL PILSUDSKY

Madrid.—El ministro de la Guerra acudió, como de costumbre, a su despacho oficial a primera hora de la mañana. Minutos antes de las once, y acompañado de sus ayudantes y del secretario particular, conde de Peñacastillo, abandonó el Palacio de Guenavista, para asistir a los funerales en sufragio del alma del Mariscal Pilsudsky.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Gil Robles regresó al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario y jefes del Departamento.

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana las siguientes visitas:

Ex ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances; don Pedro Gómez Chaix, don Pío Fernández Mulero, acompañado de una comisión de la Federación de Aeronáutica; ingeniero don Rafael Delgado Benito; director propietario de "Ahora", don Luis Montiel; don Miguel Pastor Orozco, don José María Roldán, don Mariano Jiménez Díaz, ex director general de Agricultura; don José Palmariñas San Román, ex director de Ganadería, y don Manuel González Rodríguez, ex director de Montes.

### EL SEÑOR GIL ROBLES CELEBRA UNA EXTENSA CONFERENCIA CON EL GENERAL FRANCO

Madrid.—El ministro de la Guerra, de regreso de los funerales celebrados esta mañana en sufragio del alma del Mariscal Pilsudsky, recibió en su despacho oficial al nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Franco, con el que sostuvo una extensísima conferencia.

### EL GENERAL FANJUL MARCHA A BURGOS, PARA ASISTIR CON EL MINISTRO DE LA GUERRA AL FESTIVAL MILITAR

Madrid. — El subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Fanjul, salió esta mañana con dirección a Burgos, con objeto de posesionarse de su cargo de general de la Sexta División y esperar la llegada del señor Gil Robles, que lo hará mañana, domingo, a las once de la mañana, en automóvil, para asistir al festival militar.

### DICE EL MINISTRO DE HACIENDA QUE LA RECAUDACION DE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO SUPERA EN MAS DE CUATRO MILLONES A LA DEL AÑO ANTERIOR. - EL LUNES MANDARA A LA CAMARA ALGUNOS PRESUPUESTOS PARCIALES

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía más noticias que la de la recaudación de la primera quincena de Mayo.

Según estos datos, la recaudación total fué de 72.558.349 pesetas, con un alza de 4.046.301 pesetas en relación al mismo período del año anterior.

Los periodistas le preguntaron respecto a los presupuestos, y el señor Chapaprieta dijo que se proponía enviar a la Cámara presupuestos parciales a partir del próximo lunes y en tal forma, que no se suspenda el ritmo hasta que queden todos sobre la mesa.

La discusión cree que comenzará el miércoles o jueves y entonces es posible que hable para dar a conocer su criterio respecto a la labor a realizar en Hacienda.

Desde luego, el presupuesto que se presenta no responde a su criterio económico, sino simplemente es presentar un presupuesto para dar cumplimiento a las disposiciones de la Constitución en cuanto a materias económicas.

Unicamente hay una labor de reducción de gastos.

Para lo sucesivo, desarrollará una labor que expondrá en su discurso.

Se le preguntó también respecto a las plantillas de los funcionarios de su departamento, y dijo que tiene el propósito de modificarlas, pero que eso tiene que ser una labor de conjunto con los demás Ministerios.

Elogió al personal de Hacienda, que ya en otras ocasiones le prestó un concurso valioso y espera que seguirá prestándosele, y cree que una vez que se trate esta cuestión de plantillas no saldrán perjudicados en relación con los de los otros ministerios.

Dijo por último que hoy se había reunido, por primera vez, desde su toma de posesión, el Consejo de Dirección del Departamento.

### ESTA DISPUESTO EL MINISTRO DE TRABAJO A ACEPTAR LAS MODIFICACIONES QUE MEJOREN EL PROYECTO DEL PARO OBRERO

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que al presentar el proyecto sobre el paro está dispuesto a aceptar las modificaciones que lo mejoren, pues lo que quiere es que cumpla sus fines de dar trabajo a los que carecen de él.

Respecto al problema de los Jurados Mixtos, manifestó que no hace falta una nueva ley, sino que se limitará a introducir en la vigente las modificaciones que sean pertinentes para que puedan funcionar esos organismos en un breve plazo.

Por último, aludió a la Ley de Asociaciones profesionales, presentada por el señor Anguera de Sojo, manifestando que se discutirá en las Cortes y se aceptarán las modificaciones que mejoren el proyecto.

### CONSEJO DE MINISTROS PARA EL MARTES. - EL SEÑOR LERROUX HIJO PREDILECTO DE CUENCA

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Manifestó que venía de dar un paseo hasta cerca de El Escorial. Dijo también que el martes se celebrará Consejo de Ministros y que en Palacio se reunirán cuando lo disponga su excelencia.

Se le preguntó si recibiría alguna visita de interés y dijo que posiblemente la de algún ministro, aunque no se la habían anunciado.

Después visitó al Presidente del Consejo una Comisión de Cuenca, formada por el gobernador y los presidentes de las gestoras provincial y municipal, mas los diputados radicales por la provincia, para hacerle entrega del título de hijo predilecto de Cuenca.

## Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 18

**Precio kilo canal**

Madrid. — Mercado de ganados. Precio kilo canal.

**VACUNO:** Cebones, de 2,75 a 3,00; vacas, de 2,22 a 2,96; toros, de 2,39 a 3,00; bueyes, de 2,40 a 2,70; terneras de Castilla, primera, de 4,00 a 4,35; segunda, de 3,69 a 3,91; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,61 a 3,91; segunda, de 3,26 a 3,56; de Galicia, primera, de 3,04 a 3,25; segunda, de 2,83 a 3,00; de la Tierra, de 2,91 a 3,08.

**CORDEROS:** Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,60 a 2,70; pascuales nuevos, a 3,05.

**CERDOS:** De Andalucía, Extremadura y murcianos, a 2,10; blancos y de raza, de 2,60 a 2,70.

**EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.**

### EL SUCESO DE LA CALLE DE LA RUDA

## La policía consigue detener a la mujer raptora del niño y recuperar la criatura que aquélla había entregado a un matrimonio para que la criaran

### Cómo se descubrió el paradero del niño.-Quién es la autora del secuestro.-Todavía no tiene explicación este suceso, aún después de aparecer el niño y la raptora.

### APARECE EL NIÑO DE DOS MESES RAPTADO EL VIERNES

Madrid.—Las gestiones realizadas por la Policía para el hallazgo del niño de dos meses, Enrique López Villada, raptado en el día de ayer por una señora, dieron esta mañana el más satisfactorio resultado.

El niño fué encontrado en poder del matrimonio Benito Gil, peón albañil, y Marcelina San Vicente Cristóbal, al que lo había entregado ayer la raptora, diciendo que se trataba de un hijo suyo, cuya ama de cría había fallecido, para que se encargaran de su crianza mediante la remuneración de 65 pesetas mensuales.

### DETENCION DE LA MISTERIOSA MUJER QUE RAPTO A UN NIÑO DE DOS MESES. - INTERESANTES DETALLES

Madrid.—A primera hora de la tarde, la Policía ha conseguido detener a la misteriosa mujer que raptó ayer un niño de dos meses a su madre, Juana Villada, a la entrada de la calle de la Ruda.

Esta mujer, desconocida, como había prometido ayer a Marcelina San Vicente, se dirigió al mediodía al domicilio de la nodriza, llevando un pequeño lío de ropa nueva para el niño.

Como la desconocida, sin duda no recordaba bien las señas que le facilitó Marcelina San Vicente, se vió en la necesidad de preguntar dónde se encontraba la calle de Carmen Montoya, en cuyo número 5 vive la nodriza.

Varios muchachos del barrio fueron acompañando a la nodriza hasta la puerta de la casa de Marcelina.

El policía que vigilaba en los alrededores de dicha casa, al darse cuenta de la mujer, procedió a su detención, conduciéndola a las oficinas de la primera brigada, juntamente con una niña de corta edad que la acompañaba.

En el citado centro policíaco, ha quedado incomunicada, ignorándose, por consiguiente otros detalles.

La detenida se llama María Lage Bobadilla, de treinta años de edad, natural de Madrid.

Según informes de la Policía, parece que está casada con el jefe de la prisión de la Carolina.

María ha negado terminantemente su participación en el rapto del niño Enrique, pero en las pruebas realizadas por la Policía, María ha sido reconocida por todas las personas que la vieron el día anterior, como la mujer que se apoderó del niño.

María estaba hospedada en una casa particular en la calle de Julia Reyes (Puente de Vallecas), cuya dueña es doña Francisca Sánchez López.

A esta casa la llevó un hombre llamado Pablo Ruzafa Mellado, cuya participación en el hecho no ha determinado todavía la Policía.

La supuesta raptora, interrogada por la Policía, ha manifestado que no poseía ni ha utilizado nunca un abrigo negro de seda, pero la dueña de la casa en que se hospedaba, ha afirmado que si bien es cierto que su huéspeda no tiene tal abrigo, en cambio, algunas veces ha usado uno de estas condiciones de una hija política suya, como ocurrió el día del suceso.

También ha sido reconocida María por Cipriana Mascareña y Juana Rodríguez Iruela, que viven en la calle de Montoya, números 6 y 9, respectivamente, como la mujer que, con un niño en brazos, estuvo ayer preguntando por la nodriza, debido a haber confundido la calle Carmen Montoya, con la de Montoya.

María pidió a estas mujeres que le hicieran el favor de sacarle una silla donde sentarse y descansar, pues se encontraba muy fatigada y hasta un poco mareada.

Por ello estas dos mujeres afirman, sin ningún género de dudas, que el niño que llevaba en brazos María era el raptado.

La Policía ha interrogado a Pablo Ruzafa Mellado, que fué quien proporcionó el hospedaje en que se hallaba la detenida.

Ha manifestado Pablo Ruzafa, que en la cárcel de la Carolina

## Previsiones contra la guerra química

En París se han verificado algunos supuestos tácticos contra la guerra química. He aquí a cinco bellas mecanógrafas (lo de bellas es también otro «supuesto») cumpliendo sus menesteres oficinescos, armadas de caretas contra los gases asfixiantes

## El dominio del aire

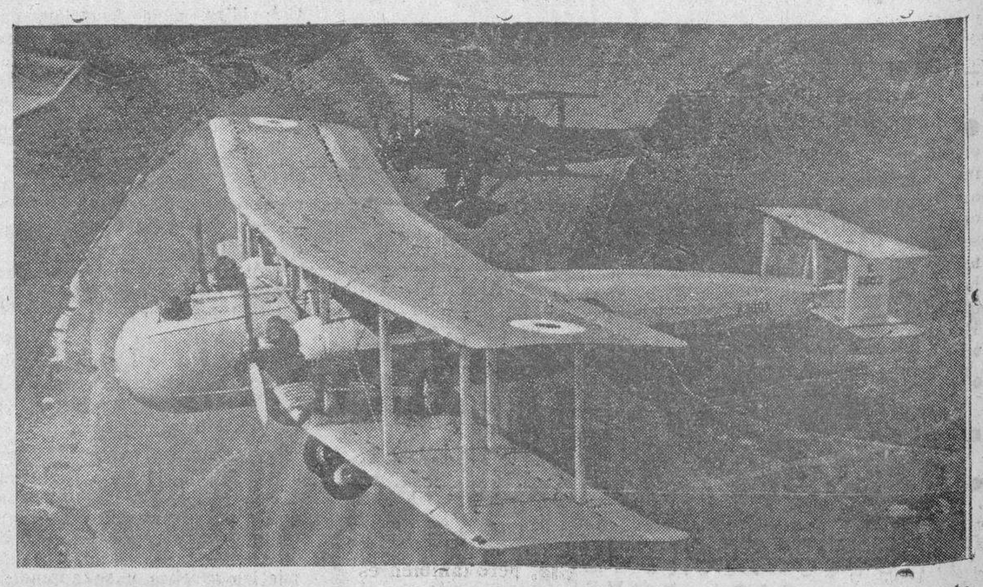

La aviación inglesa ha empezado a entrenarse para una gran manifestación aérea que se celebrará el «Día del Imperio». Toda la flota británica del aire tomará parte en estas maniobras, que, pese a la frecuencia con que se realizan, constituyen siempre un espectáculo que atrae la atención de todos. Una bella fotografía de dos aviones, hecha durante un vuelo de pruebas

Universidad de Salamanca 2017

# LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA SOBRE LA CENSURA Y LA LEY DE PRENSA

## Si el concurso del día 26 queda desierto, el ministro de Agricultura adoptará otras medidas para regularizar el mercado de trigos

## El Sr. Lerroux dice que en el debate sobre la Ley de Prensa intervendrá el Sr. Gil Robles, no creyendo necesaria su intervención

está cumpliendo condena un hermano suyo y que éste le escribió recomendándole a la esposa del jefe de la cárcel que venía a Madrid para que le buscara pensión en ésta.

Pablo, atendiendo a los deseos de su hermano, facilitó a María Lage la dirección de varias pensiones donde hospedarse y ésta se decidió finalmente por la de la calle de Julia Reyes, número 8.

Este individuo ha añadido en su declaración que María Lage venía a Madrid a dar a luz.

### COMO SE EFECTUO LA DETENCION DE LA RAPTORA

Madrid.—A primera hora de la tarde ha sido detenida la raptora del niño Enrique López Villada. La detención se efectuó en las inmediaciones de la casa número 5, de la calle de Carmen Montoya (Tetuán de las Victorias), a cuya inquilina, Marcelina San Vicente, entregó la raptora a la criatura para que la criase.

De momento se desconoce el nombre de esta mujer y únicamente se sabe que es esposa del jefe de la prisión de la Carolina.

Conforme declaró esta mañana Marcelina San Vicente, la raptora había quedado en volver el día de hoy a su casa, con objeto de llevarle algunas ropitas para el niño.

La Policía, en vista de estas manifestaciones, montó el oportuno servicio de vigilancia en la casa número 5 de la calle de Carmen Montoya.

A primera hora de la tarde, la raptora marchaba por las inmediaciones de esta calle con rumbo a la misma. Llevaba en la mano un paquete con ropa para el niño e iba con ella una hija suya de cinco años. Varios vecinos, ya e nantecedentes del suceso y que la vieron ayer cuando entró en la mencionada casa, la reconocieron y avisaron a un agente de vigilancia, que la detuvo.

La raptora ha sido trasladada a la Dirección de Seguridad, donde se encuentra. Niega de momento toda participación en el hecho, pero la han reconocido sin ningún género de dudas, tanto el dueño de una carnicería de la Plaza del Carmen, que presenció la entrevista entre ella y Marcelina, como ésta y como la madre del niño raptado.

### NUEVOS DETALLES

Madrid. — Ampliamos algunos detalles del hallazgo del niño robado ayer en la calle de la Ruda.

El niño, encontrábase en la casa número 5 de la calle de Carmen Montoya, de la barriada de Chamartín. Habitan allí el albañil Benito Gil y su esposa Marcelina San Vicente Cristóbal, con seis hijos, uno de ellos nacido en el mes de Diciembre.

La situación del matrimonio es bastante precaria.

Marcelina San Cristóbal ha declarado que anteayer, próximamente a la una de la tarde, pedía limosna a la puerta de una carnicería de la Plaza del Carmen. Una de las personas a quien se acercó en demanda de socorro, era una señora vestida con abrigo negro (cuyos datos coinciden con los de la raptora del niño, según los datos que obran en poder de la Policía), la cual reprochó que demandase la caridad pública a pesar del bando prohibitivo del Ayuntamiento.

Marcelina la explicó lo angustioso de su situación, añadiendo que tenía seis criaturas, algunas de muy corta edad y entonces la desconocida preguntóla si tenía inconveniente en criar a un hijo suyo de meses de edad.

Marcelina dijo que habría de consultarlo con su marido, y entonces la desconocida, preguntóle sus señas, que apuntó el dueño de una carnicería inmediata, atendiendo a un ruego de la señora.

Ayer, hacia la una y media de la tarde, la desconocida presentóse en la casa de la calle de Carmen Montoya, llevando en brazos a un niñito de dos meses. El día anterior habían convenido en que Marcelina se encargase de la crianza del niño, percibiendo sesenta y cinco pesetas.

Chocó a Marcelina el dato de que la mujer fuese sola, a pesar de haber convenido en que iría con su esposo. Marcelina puso en conocimiento de la desconocida que su marido era contrario rotundamente a que se hiciesen cargo de la criatura. Entonces la mujer preguntó a qué hora regresaba el marido de Marcelina, y al contestarla ésta que no lo haría hasta la noche, dió muestras de gran contrariedad.

Marcelina accedió finalmente a quedarse con el niño, no obstante entregarla solo la desconocida seis duros y medio de la cantidad total fijada.

La mujer anunció que en el día de hoy volvería a la casa para llevar al niño alguna ropita.

Marcelina — insiste en que tan solo se hizo cargo de la criatura acuciada por la necesidad — informó a su marido por la noche de lo sucedido, dando muestras el albañil de visible disgusto.

Esta mañana, Benito Gil, cuando salió para el trabajo a las obras del antiguo Café Riesgo, leyó en los periódicos la noticia del rapto y supuso fundadamente que el niño robado pudiera ser el que hallábase en su casa. Volvió a su hogar dando orden a su mujer de que pusiera los hechos en conocimiento de la Guardia civil.

Cuando Marcelina disponíase a marchar al cuartel de la Benemérita de la barriada de Tetuán de las Victorias, presentáronse en la casa de la calle de Carmen Montoya unos agentes de Vigilancia, que hiciéronse cargo del niño.

Añade Marcelina en su declaración, que la desconocida dijo ser esposa de un Policía muy conocido en Madrid, apellidado Gallego. También dice que a ella le chocó el hecho de que a pesar de ser de buena calidad las ropas que vestía la desconocida, ésta parecía ser bastante descuidada en su aseo. Agrega, finalmente, que la mujer la dijo que tenía otro hijo, además del que entregaba a Marcelina para su crianza.

### MARIA LAGE SIGUE NEGANDO QUE SEA LA RAPTORA DEL NIÑO

Madrid.—A última hora de la tarde ha prestado nuevamente declaración María Lage, quien continúa negando ser la autora del rapto.

Dice que ayer no se ausentó de casa más que brevísimos instantes para hacer la compra.

Añade, que hoy fué a visitar a una amiga suya enferma en un hospital, donde se halla recluída. Luego tomó un tranvía en la Puerta del Sol para dirigirse al Puente de Vallecas, donde habita, pero como no conoce bien ni la capital ni su tráfico, tomó uno de los coches que van hacia Tetuán.

En esa barriada se apeó al advertir su error y cuando preguntaba a varias personas dónde se hallaba, fué detenida.

En la Dirección de Seguridad ha comparecido Pablo Piqueras, que fué quien recomendó a María Lage a su patrona, Francisca Sanchís. Pablo tiene un hermano preso en la cárcel de la Carolina, de la que es director, como hemos dicho, el marido de María Lage. Hace algún tiempo, ésta se trasladó a Madrid y entonces, el recluso la entregó una carta para su hermano, con objeto de que Pablo la buscara alojamiento en la capital.

Otra de las personas que ha reconocido a María Lage, es un niño de corta edad, hijo de Marcelina San Cristóbal. Este niño se encontraba con un agente de Policía en las inmediaciones de la casa cuando se había montado el servicio por si la raptora volvía hoy al domicilio de Marcelina. Nada más verla aparecer por la calle de Carmen Montoya, el niño dijo al agente que esa era la mujer que había estado ayer en su casa para entregar a su madre una criatura.

La prueba convincente de que es María la autora del rapto, es que llevaba en la mano un paquete, conteniendo algunas ropas para la criatura robada.

A la una de la madrugada llegó al Juzgado de guardia la autora del robo del niño de la calle de la Ruda, María Lage Bobadilla.

El juez de guardia del distrito número 2, don Juan Hinojar, ordenó que la detenida pasara incomunicada a uno de los calabozos. Las diligencias han sido recogidas y serán puestas hoy a primera hora a disposición del juez número 21, señor Lequerica, que es el que comenzó en la tarde del viernes a instruir el sumario.

El juez de guardia ordenó que todos los testigos se retiraran a sus domicilios hasta la mañana de hoy, que comparecerán ante el juez propietario de la causa.

### DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

## El ministro adoptará determinadas medidas para la regulación del mercado triguero, si el concurso señalado para el día 26 quedase desierto

### Un decreto relativo a la adquisición de trigos por los fabricantes de harinas

Madrid. — En el Ministerio de Agricultura facilitaron a los periodistas las siguientes notas:

"Siendo el día 26 el señalado para presentar proposiciones al concurso de regulación del mercado triguero, conforme a las disposiciones que aparecen en la "Gaceta de Madrid", de 12 de este mes, y ante la posibilidad de que el concurso quedara desierto, el ministro sigue ocupándose de la cuestión triguera y precaviendo aquella contingencia, está adoptando las medidas necesarias para que, si no hubiera postor en el concurso, ir seguidamente a la regulación del mercado en alguna de las formas que tiene en estudio, y que someterá a la consideración del Consejo de Ministros.

Diversas asociaciones y entidades agrícolas y sindicatos trigueros se dirigen al Ministerio de Agricultura, participando las dificultades con que tropiezan para liquidar los préstamos que con garantía de trigo tienen contratados con establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros, a consecuencia de los obstáculos que se les presentan para la venta del trigo depositado en prenda de los préstamos, y piden al ministro que adopten las disposiciones precisas para que sea efectiva la preferencia de venta de tales trigos y que se decreten los riesgos de los préstamos efectuados por las entidades agrícolas, tanto con sus propios recursos como con los obtenidos en la banca privada."

---

"El ministro de Agricultura, que viene dedicando preferente atención a los problemas planteados en el mercado triguero, sin perjuicio de procurar la movilización de las partidas ofrecidas en el orden de preferencia establecido, se ocupará en su próximo Consejo de Ministros de las peticiones de prórrogas automáticas de préstamos que tengan como garantía el trigo perteneciente a entidades agrícolas."

---

"Las normas fundamentales por las que se rige hoy el comercio de los trigos se hallan contenidas en el decreto de 24 de Noviembre de 1934, en la orden de 19 del corriente año y en el decreto de 22 de Enero del mismo, relativos a los precios de la tasa mínima de harinas.

La práctica, en el cumplimiento de aquellos preceptos, ha sugerido la necesidad de introducir entre ellos algunas modificaciones, y atendiendo al interés general del comercio de trigos, facilitar el movimiento de este cereal en el mercado. El ministro se propone llevar resueltas a "La Gaceta" inmediatamente algunas de estas cuestiones, las más apremiantes, según el propio clamor de los agricultores. Luego vendrá el dictado de las demás, atendiendo a su exigencia a la medida que preventivamente requieran para hacerlas públicas.

Por de pronto, seguidamente se va a promulgar un decreto ordenando que los fabricantes de harinas en cuya comarca se hayan agotado y no existan los trigos de la clase que deseen adquirir, no podrán ir a comprarlos a otras provincias en tanto hayan existencias de los mismos en aquella en la cual radique su fábrica. Se hará, asimismo, obligatorio, la necesidad para estos casos de la exhibición de la certificación negativa de existencia. Se podrá realizar cualquier modificación de zonas comarcales de fábrica, siempre y cuando lo acuerde así, por conveniencia general de contratación de trigos, o las de dos o más provincias puestas de acuerdo, si el radio de acción de la fábrica afecta a varias.

En lo sucesivo, las guías de compra venta lo serán también de circulación, y se expedirá una sola, que se entregará al comprador o vendedor, según quien de los dos se ocupe del trasporte de la mercancía, a fin de evitar los abusos que actualmente se vienen cometiendo con esta clase de documentos.

El ministro de Agricultura recabará de la presidencia del Consejo de Ministros dé prontamente un decreto que ha de afectar a los ministerios de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, para que las fuerzas dependientes de aquellos departamentos actúen con energía, visando y anulando las guías en carretera, al objeto de que no puedan ser aprovechadas de nuevo.

Al propio tiempo se dictará una disposición de carácter general a fin de que ninguno de los organismos dependientes del Estado, de la provincia o municipio, puedan adquirir en sus concursos o fuera de ellos harinas y a precio inferior al de tasa.

Claro es que la virtualidad y eficacia de las determinaciones que este Ministerio haya de adoptar no dependen de su propio contenido sino del respeto que merezcan a los interesados, y muy especialmente, del amparo y auxilio en cuanto a su defensa y aplicación, los productores de trigos, a quienes de manera directa afectará su cumplimiento o incumplimiento."

## La asamblea, en Madrid, de los concejales del 12 de Abril

### LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Zaragoza.—El Consejo provincial de Unión Republicana ha acordado sumarse a la reunión que celebrarán en Madrid los concejales elegidos el 12 de Abril de 1931.

Se han dirigido comunicaciones a los pueblos, a fin de organizar en Zaragoza un acto preliminar del viaje a Madrid, que realizarán numerosísimos concejales.

Se asegura que el señor Azaña dará a primeros de Junio una conferencia en Zaragoza, acerca de la actitud de Izquierda Republicana en el momento actual, en la que iniciará una corriente de cordialidad que puede conducir al frente republicano de la región aragonesa.

El primer acto de esta propaganda tendrá lugar hoy en Tarazona, donde pronunciarán discursos don Honorio de Castro, don Augusto Barcia y don José Lamana.

Parece que acudirán al acto republicanos de todas las tendencias, procedentes de la capital y pueblos limítrofes.

---

**En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.**

## La técnica al servicio de la guerra

Hasta ahora, los carros de asalto no podían permanecer en el agua mucho más de quince minutos, ya que el agua, filtrándose, inundaba el motor. Pero en el Helpe Mayor (Francia) acaban de hacerse unos experimentos interesantes de un tanque anfibio capaz de atravesar un río, si no tan ligero como una canoa, por lo menos con la misma seguridad

### EL SEÑOR PORTELA HABLA DE LA CENSURA Y DE LA LEY DE PRENSA

## Confía que la primera podrá ser suavizada aún más, y que la ley de Prensa respete el derecho de exponer libremente el pensamiento

Madrid.—A primera hora de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes preguntó si se encontraban satisfechos de la actuación de la censura. Como éstos le hicieran observar que, realmente, se había suavizado mucho, el señor Portela añadió:

Pues todavía espero que el lápiz rojo no tenga que emplearse Hoy mismo he podido comprobar que no ha sido preciso tachar una sola línea en ningún periódico. Unicamente, fué censurada una noticia en uno de los periódicos de la mañana y que no debía de haberlo sido, pues en ella lo único que se decía es que el general Franco, al hacerse cargo de su nuevo empleo, estaba por completo a la disposición del Gobierno. Y como ustedes comprenderán, esto no era censurable. Para que no se repita ya he advertido lo ocurrido al negociado de la censura y espero que no vuelva a ocurrir.

Después, el ministro de la Gobernación conversó con los informadores y refiriéndose a la Ley de Prensa, manifestó:

Hay que evitar a toda costa —sigue diciendo el señor Portela—que los partidos políticos de diferentes tendencias hagan bandería de los principios de la Ley de Prensa. Unos establecen las diferencias según sus tendencias políticas, y los otros, las combaten, pero supongo que según el procedimiento lo práctico es que la Ley esté al servicio público para evitar la difamación particular, sirviéndose de la prensa para ello.

No se trata al modificar la Ley, y que esto no constituya una victoria ni una derrota, sino que lo que se pretende es legislar a favor del respeto del derecho que tiene la prensa para hablar libremente. En una palabra, hay que evitar los abusos y los delitos que al amparo de la prensa, hasta ahora se vienen cometiendo.

En cuanto a otras noticias, las recibidas — añadió el señor Portela — todas son satisfactorias; pues acusan absoluta tranquilidad que nos llena de satisfacción a todos para el bien de España y de la República.

Lo que la gente quiere es paz en todas partes. Hay que gobernar para todos y si lo hecho hasta aquí no es lo definitivo, ya se hará.

Un periodista preguntó al señor Portela Valladares si mañana serían autorizados todos los actos que están anunciados y el ministro de la Gobernación contestó:

—Desde luego. Ya habrán visto ustedes que el pasado domingo también se celebraron diversos actos y de varias tendencias, sin necesidad de orden de suspensión para ninguno de ellos.

Vuelvo a repetir que es mi deseo que todo el mundo pueda emitir libremente su pensamiento, pero hay que tener muy presente que procederé con toda severidad con los que puedan desmandarse al hacer uso de la palabra, sobre todo, si al hablar lo hacen con intención de incitar al delito y de atacar al régimen que todos los españoles han sabido darse.

Otro periodista le dijo al señor Portela:

—Ahora solo falta que los periódicos suspendidos puedan reanudar su publicación.

—Todo se arreglará, vuelvo a decir, que éste es el asunto del que me vengo ocupando con gran interés y espero que muy pronto hayamos logrado una completa normalidad ciudadana.

### Ante el Tribunal de Garantías

## Un recurso de inconstitucionalidad por el aumento del precio de los periódicos

Madrid.—Por el procurador don Alfredo Correa y con la firma del letrado y profesor de la Universidad, don Antonio Sacristán Colás, ha sido presentado, ante el Tribunal de Garantías, un recurso de inconstitucionalidad de la ley, que ordena la subida a quince céntimos en el precio de los periódicos.

Este recurso se hace en nombre de "Heraldo de Madrid", "El Liberal", "El Liberal" de Sevilla y Murcia y "El Defensor de Granada".

Se funda el recurso en la infracción del artículo 33 de la Constitución de la República.

## Muñoz Grande, cesa en la Jefatura de los Guardias de Asalto

Madrid. — El "Boletín Oficial" de la Dirección general de Seguridad, en su número de ayer, sábado, inserta la baja, con fecha 17 de los corrientes, del teniente coronel don Agustín Muñoz Grande, como jefe de la fuerzas de Asalto.

Parece que el cese ha sido concedido a petición del propio interesado.

### AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA

## El debate sobre política internacional y el proyecto de Ley de Prensa

### No cree el señor Lerroux que sea necesaria su intervención.-En cuanto a la Ley de Prensa, lo hará el señor Gil Robles

Madrid.—A las ocho y diez de la noche abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno.

Comenzó diciendo a los informadores que no tenía noticias que comunicar porque el día no daba más de sí.

—He tenido muchas visitas, pero ninguna de importancia. Entre ellas la del gobernador del Banco de España, la del señor Prieto Bances y una comisión de fuerzas vivas de Cuenca que ha venido a entregarme un pergamino nombrándome hijo predilecto de aquella ciudad.

Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno si pensaba intervenir en el debate parlamentario sobre política internacional y contestó:

—No lo creo necesario, porque en este asunto todo el mundo menos el Gobierno puede decir lo que le dé la gana. El Gobierno es el único que tiene responsabilidad en estos problemas. No obstante, el Gobierno ya ha expuesto su opinión y la volverá a repetir por medio del ministro de Estado y si fuera preciso yo intervendría para decir cuál es la posición nuestra en política internacional. No quiero decir con esto que en otra ocasión no tenga que intervenir para fijar la posición del Gobierno en política internacional, como digo antes.

Tampoco tengo nada que decir sobre la Ley de Prensa.

—¿Fijará el ministro de la Gobernación la posición del Gobierno en este asunto?

—No sé si será el ministro de la Gobernación o el señor Gil Robles quien hable en nombre del Gobierno, porque el actual ministro de la Guerra fué ponente y presidente de la Comisión dictaminadora de la Ley de Imprenta. Quizá sea conveniente que hable quien en el sentido de la gente está más a la derecha, pues quiero que se vea que no hay intransigencia ni contra ese ni contra ningún sector, sino todo lo contrario: amplitud de criterio que comparte todo el Gobierno.

Contestando a preguntas de otro informador, dijo que el gobernador del Banco de España le había informado de cosas sobre las que no se podía hablar.

Terminó diciendo que si mañana hacía buen día, marcharía a San Rafael.

---

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

**HOY, domingo : COLISEUM**

A las cuatro y cuarto: El emocionante Caballista

**"EL JINETE RELAMPAGO"**

A las siete y a las diez y tres cuartos: UFA presenta a la encantadora intérprete de «Ils est Charmant»

**MEG LEMONNIER**

en una historia preciosa, un film verdaderamente original

**EL... ES ELLA**

**El... es Ella,** pero también es verdad que antes ella era él y que ambos figuran como una sola persona

**HOY, domingo : LICEO**

**En las tres secciones**

FOX presenta otra vez a la pareja ideal

**-:- JANET GAYNOR CHARLES FARREL**

los felices intérpretes de la inolvidable película «El séptimo Cielo», en su última gran producción, titulada

**EL PRIMER AMOR**

Un película encantadora deliciosa, formidable -:-

**EN ESPAÑOL**

(por dobles)

**HOY, domingo : MODERNO**

**En las tres secciones**

SICE, «Radio Film» presenta un amor que nace frustrado por el odio de una madre ¡Crimen que le emocionará! Y una historia extraña, que recordará usted toda su vida

**El pasado de Mary Holmes**

De la novela «La mujer de los gansos», por REX BEACH

**Por Eric Linden, Helen Mackellar y Jean Artur**

**HOY, domingo : TARAMONA**

**En las tres secciones**

A las cuatro y cuarto, a las siete y las diez y tres cuartos

**EL EXITO DE LOS EXITOS**

Ultimas exhibiciones de la grandiosa opereta, interpretada por

**-:- ANNABELLA**

— y —

**Charles BOYER**

titulada

**CARAVANA**

¡La ópera de las óperas!

Universidad de Salamanca 2017

## UNA EXTENSA CONFERENCIA DE GOERING Y LAVAL

# El "Máximo Gorki", el avión más grande del mundo, cayó ayer a tierra en Moscú, pereciendo cuarenta y siete personas

## La catástrofe fué debida al choque de un aparato que evolucionaba a su alrededor, partiéndole en tres pedazos

### CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

## Contra diez y siete vecinos del pueblo de Sala, que participaron en el movimiento revolucionario

Gijón.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra; ha durado mañana y tarde, contra diecisiete vecinos del pueblo de Salas, del Concejo de Pravia, procesado por los sucesos ocurridos en dicha localidad en el mes de Octubre.

Preside el Tribunal el teniente coronel don Luis Rueda Ledesma y defienden a los procesados los abogados don Tomás Martínez, don Alfonso Fernández, don Isaías Sánchez Tejerina y don José Andrés Manso.

En el apuntamiento se les acusa de manifestación tumultuaria, haciendo viajes para ponerse en comunicación con el comité revolucionario de Grado, proclamando el día 13 de Octubre la república socialista desde el balcón del Ayuntamiento de Salas, colocando en él la bandera roja y constituyendo diversos comités revolucionarios y apoderándose de dinero de la sucursal del Banco Herrero, así como también de forzar el cuartel de la Guardia civil, decretar la requisa de radios, armas, teléfonos y artículos alimenticios, acudiendo los vecinos al Ayuntamiento para llevarlos, encargándose de recibirlos una comisión.

También se dice en el apuntamiento, que los revoltosos establecieron guardias en sitios estratégicos del pueblo para evitar que se acercasen las fuerzas y salir los vecinos sin el correspondiente pase del comité.

Cuando el día 14 tuvieron conocimiento de que las fuerzas entraban en Oviedo, los de Salas volvieron a Grado y evacuaron el pueblo, dedicándose a quemar y destruir cuantos vestigios quedaran de los hechos, entre ellos, unas bombas que había en el Ayuntamiento y que fueron arrojadas al río Narcea, en Soto de los Infantes. También devolvieron los objetos y armas recogidos.

De las declaraciones de los procesados que constan en el sumario, aparecen algunos cargos contra el maestro García Inclán, que dió vivas a la revolución y a Lenin, diciendo que había que constituir la Checa.

Hay otras declaraciones que le favorecen, en las que se afirma que García Inclán habló desde un bar para recomendar calma a los revoltosos.

El fiscal da por bien probados los hechos y hace diversas acusaciones, como la de haber dispuesto de los fondos de las sucursales de los Bancos Herrero, Español de Crédito y Central.

Pide reclusión perpetua para García Fernández Alvarez, Manuel Fidalgo Alonso, José González Cuervo, Viriato García Medina, Marcelo Rubio Fernández y Recaredo Salas Días; de doce años y un día para José María Alvarez, Daniel Belinchón Fernández, José Antonio Díaz Fernández, Avelino Fernández, Ismael García Pérez, Luis García Fernández Castañón, Manuel Menéndez, Bernardino Fernández Velázquez, Diego Marcelino, Marcelino Pérez y Ramón Rodríguez García; de diez años, para José Manuel García Inclán.

Se conceptúa para la responsabilidad civil el abono de los daños causados durante su actuación revolucionaria y la devolución de las cantidades requisadas a los Bancos y que no fueron devueltas.

Después de informar el vocal ponente, lo hicieron las defensas, que abogaron por la absolución de sus defendidos.

El Tribunal se retiró a deliberar.

### DE LA REGION AUTONOMA

## Han sido designados los nuevos Consejeros de Asistencia Social y Justicia de la Generalidad

### Pero nada se sabe del nombramiento de Presidente de la Generalidad y Gobernador general de Cataluña

Barcelona.—El Gobernador general interino, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que esta tarde, a las cinco, se reuniría el Consejo y que a la salida se facilitaría una extensa nota, dando cuenta de lo tratado.

Añadió, que por este motivo, no podría asistir a la inauguración de la exposición de primavera, que se celebrará esta tarde en Montjuich; pero que en su representación iría el delegado de cultura del Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó:

—¿Tratarán ustedes esta tarde del asunto de la Peña Rhin?

—Creo que sí, que se hablará de ello. Soy partidario de subvencionar las manifestaciones deportivas, y en este sentido lo habría resuelto de encontrarme solo en la Generalidad, pero ahora es el consejero de Hacienda el que dispone.

En el Consejo de esta tarde —siguió diciendo el señor Pich y Pons—expondré un plan general de la labor a realizar, algo así como un plan quinquenal de la Generalidad. De él les facilitaré una referencia, aunque deseo que sea verbal y aprovechando una oportunidad, en que nos encontraremos reunidos.

A continuación, el Gobernador facilitó los nombres de los dos consejeros que faltaban por designar para constituir el Gobierno de la Generalidad. Son éstos para el departamento de asistencia social, el doctor don Raul Roviralta Astaul, y para el de Justicia, don José Luis de Prat.

—El primero — dijo el señor Pich — es persona bien conocida como filántropo y encariñado con las cuestiones de beneficencia y asistencia social. El solo sostiene cinco hospitales y adquirió considerable terreno en Pedralves para la instalación de fundaciones benéficas. Es persona que goza de gran posición económica.

En cuanto al señor Prat, su nombramiento para el cargo de consejero, no hace más que confirmarle en las funciones que viene desempeñando como asesor jurídico. Era, como ustedes saben, abogado fiscal del Tribunal de Casación. Ni uno ni otro tienen significación política. Entran en el Gobierno como técnicos y dejarían automáticamente de pertenecer al Consejo si se manifestasen adheridos a algún partido político.

Insistió el señor Pich y Pons en que la labor a realizar por el Gobierno de la Generalidad será esencialmente administrativa y desligada de todo partidismo político. Como se le hiciera observar que al tomar posesión de sus cargos, los consejeros de la Generalidad hicieron manifestaciones en las que pusieron de relieve su significación de afiliados a sus respectivos partidos políticos, dijo que él también tiene su significación como lerrouxista, mas que como radical, por cada cual debe su cargo al relieve conseguido dentro de su partido, pero que esto no quiere decir que vaya a hacerse política en la Generalidad.

—El orden público ¿dependerá del departamento de Gobernación?

—No; lo lleva personalmente desde Madrid el señor Portela, que celebra diariamente varias conferencias con el Jefe Superior de Policía y sigue respresentado en Cataluña por el general jefe de la cuarta división.

Acerca del nombramiento de Presidente de la Audiencia—siguió diciendo el Gobernador general—ya hablaremos otro día. Lo digo porque un periódico publica acerca de este particular algo que no tiene fundamento.

—¿Tuvo acaso relación con esto su visita de ayer el señor Anguera de Sojo?

—No; pero insistió en que no hay nada de lo que se ha dicho acerca de la presidencia de la Audiencia territorial.

El martes, tal vez, pueda decir algo. Además del nombramiento de presidente de la Audiencia, están pendientes otros para cubrir vacantes de magistrados.

Contestando a preguntas de un periodista sobre lo que hubiera acerca de la designación de Presidente de la Generalidad y Gobernador general de Cataluña, dijo el señor Pich y Pons:

—Ya les dije que yo estoy aquí interinamente y que mi interinidad puede durar lo mismo horas que meses.

—Es que como parece que han quedado eliminados los señores Anguera de Sojo y Jalón, existe únicamente la posibilidad de que sea nombrado el señor Estadella.

—Nadie les ha eliminado. Y, de verdad, puedo decirles que ni yo ni nadie, sabe nada de lo que pueda haber sobre esto.

## Un ladrón logra escapar, pero después es detenido

### LOS GUARDIAS TUVIERON QUE DISPARAR, HIRIENDOLE EN UN PIE

Madrid.—En las primeras horas de anoche, una pareja de guardias de Seguridad, de servicio en el Paseo de las Delicias, sorprendieron robando en el interior de un automóvil a un individuo, al que detuvieron.

El ladrón forcejeó con los guardias e hirió a uno de ellos en una mano, hasta que, al fin, logró desasirse y emprendió la fuga.

La fuerza pública dió el alto al ladrón y para intimidarle disparó varias veces al aire.

Como el fugitivo no se paraba, los guardias volvieron a disparar ya sobre él y le hirieron en un pie, logrando, entonces, capturarle.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde dijo llamarse Benito García Sanz, de veintidós años, soltero, impresor, con domicilio en la calle del Progreso, 4, de Carabanchel Bajo.

Después de curado fué trasladado a la sala de presos del Hospital provincial.

### Después de la vuelta ciclista a España

## Lo que han ganado todos y cada uno de los corredores que participaron en la prueba

### GUSTAVO DELOOR, CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR, HA COBRADO 16.368,01 PESETAS

Madrid.—"Informaciones" publica la siguiente relación de las cantidades cobradas por los corredores de la 1.ª Vuelta Ciclista a España:

Gustavo Deloor, 16.368,01 pesetas; Mariano Cañardó, 11.456,11; Eduardo Molinar, 11.456,35; Antonio Digneff, 8.027,31; Max Bulla, 5.271,15; Alfonso Deloor, 3.273,14; Luigi Barral, 2.662,46; Francois Adam, 2.449,01; Paolo Bianchi, 2.436,14; Salvador Cardona, pesetas 2.049,66; Isidro Figueras, pesetas, 1.776,16; Leo Amberg, pesetas 1.756,82; Marius Valentyn, 1.350,46; Fernand Fayolle, 1.261,41; Antonio Montes, 1.259,48; Walter Blattman, 1.231,33; Vander Ruit, 899,13; Juan Jimeno, 687,46; Vicente Bachero, 639,27; Salvador Molina, 625,94; Francisco Cepeda, 510; Antonio Escuriet, 510; Antonio A. Sancho, 442,03; Karl Thallinger, 380,03; Américo Tuero, 359,82. Federico Ezquerra, 337; Joaquín Bailón, 310,81; Manuel Ginés, 224,83; Fermín Trueba, pesetas 212,50; Vicente Trueba, 112; Manuel Ruiz Trillo, 102,26; Emiliano Alvarez, 100; Manuel Cepeda, 100; Francisco Mula, 96; Luciano Montero, 87; Agustín González, 71,84; Ramón M. Trillo, 69,83; Rafael Pou, 63,94. Luis Esteve, 56,12; Sebastián Cardó, 25; Francisco de Blas, 12; Manuel Trueba, 12 y Francisco Gardier, 12 pesetas.

Total, 81.101,05 pesetas.

## Un joven se suicida, dándose una puñalada en el corazón

Madrid.—Eladio Busnego Pinera, de treinta años, soltero, chofer, que habitaba en calidad de huésped en la calle de Lope de Rueda, 18, puso fin a su vida, dándose una puñalada en el corazón con un cuchillo de su patrona, que cogió en la cocina de la vivienda.

Se ignoran las causas del suicidio, y el cadáver, por orden del Juzgado, fué trasladado al depósito judicial.

## Don Rafael Sánchez Guerra, en representación del Jefe del Estado, y el señor Gil Robles, en la del Gobierno, asisten a unos funerales en sufragio del mariscal Pilsudski

Madrid.—En sufragio del alma del primer mariscal de Polonia, José Pinsuldski, recién fallecido, se ha celebrado una solemne misa de "requiem" en la iglesia pontificia de San Miguel, esta mañana a las once.

En nombre del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha asistido el auditor de la nunciatura, monseñor Crespi. También han concurrido el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; don Rafael Sánchez Guerra, en representación del jefe del Estado; el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en nombre del Gobierno; el ministro de Polonia en España; representantes de todas las embajadas y legaciones y muchos miembros de la colonia polaca residente en Madrid.

En el presbiterio, junto a monseñor Crespi y el doctor Eijo, ha tomado asiento, presidida por su superior, la comunidad de padres redentoristas, adscrita a la iglesia de la nunciatura.

El reverendo padre Enrique Chaubel, también redentorista, ha oficiado en la misa, asistido por capellanes de la iglesia. De maestro de ceremonias ha actuado el reverendo Padre Santiago.

El templo había sido artísticamente enlutado bajo la dirección personal del ministro polaco, y el túmulo cubierto con la bandera de Polonia.

La capilla de música de la iglesia pontificia, dirigida por su maestro, don Antonio Margert, ha interpretado la misa de "requiem" para tres voces y orquesta de Perosi.

Terminada esta se ha cantado un solemne responso en que ha oficiado el señor obispo.

## La espantosa catástrofe del «Máximo Gorki»

### El Gobierno soviético ha concedido 10.000 rublos de pensión a las familias de cada una de las víctimas.-Cómo se produjo la caída del avión.-Lo que era el «Máximo Gorki»

#### LA PRIMERA NOTICIA

Londres. — Comunican de Moscú a la agencia Reuter, que el avión gigante "Máximo Gorki", ha caído a tierra, pereciendo cuarenta y siete personas.

#### LA CATASTROFE

Moscú.—La agencia Tass publica la información siguiente:

"A las doce cuarenta y cinco, en Moscú, y dentro del radio del aeródromo central, el avión gigante "Máximo Gorki" ha caído a tierra.

El avión llevaba a bordo treinta y seis pasajeros, obreros del Instituto Central Aerodinámico.

El "Máximo Gorki" evolucionaba acompañado de un avión de entrenamiento del Instituto Aerodinámico, pilotado por el aviador Blaguine.

A pesar de la prohibición que existe en tal sentido, el piloto comenzó a hacer ejercicios acrobáticos cerca del "Máximo Gorki", a una altura de seiscientos metros.

Al terminar uno de los ejercicios tropezó con el ala del "Máximo Gorki", y éste se rompió en tres pedazos, que cayeron a tierra separadamente, en la pequeña población de Sokol, dentro del radio del aeródromo central.

Han perecido once miembros de la tripulación y treinta y seis pasajeros, trabajadores de choque, ingenieros, técnicos y obreros del Instituto Aerodinámico.

El piloto Blabine pereció igualmente.

Las honras fúnebres de las víctimas se celebrarán el día 29 de Mayo.

El Gobierno ha decidido conceder a las familias de todos los que han perecido diez mil rublos a cada familia y otras clases de pensiones.

Testigos presenciales del accidente del "Máximo Gorki", han hecho las siguientes declaraciones:

El Máximo Gorki" se hallaba a una altura que podía calcularse en trescientos metros.

A su bordo iba también un grupo de "oudarniks" del "Metro", con una orquesta que estaba radiando un concierto.

Un aparato que evolucionaba a su alrededor chocó con un ala del "Máximo Gorki" o con la cola del avión, pues en esto las opiniones difieren.

El depósito hizo explosión y los pasajeros fueron proyectados al aire y cayeron muertos a tierra.

Los restos del aparato cayeron sobre una casa, que se incendió y dos habitantes de ella perecieron abrasados.

El "Máximo Gorki" tenía ocho motores y una fuerza total de siete mil caballos.

Podía llevar a bordo 75 personas, entre ellas 25 tripulantes, y cubrir, sin escala, una distancia de dos mil quinientos kilómetros.

Fué construído en 1930 por suscripción nacional.

Pesaba 42 toneladas y tenía 73 metros de embergadura y 32,50 de longitud.

Estaba construído en Duraluminio y poseía a bordo una central eléctrica, un laboratorio de fotografía, un emplazamiento para cinematografía, aparatos de T. S. H. receptor y emisor, 16 puestos telefónicos y una imprenta.

Servía para viajes de propaganda especialmente.

CALZADOS
MICÓ

Continuando su camino presenta la mejor oferta en calzados para Ciudad, Campo, Playa y Sport.

Zapatos blancos, nieve, adornos, cocodrilo.
Zapatos javaneses, en lonas crudas.
Zapatos checos para Caballero.
Zapatos super checos, Señora.
Zapatos checos, Niños.
Zapatos para comuniones, blancos, rosa, azules.

Precios Bajos
Corrillo, núm. 11
SALAMANCA

# Noticias de Barcelona

#### EL EX CONSEJERO DON JUAN LLUHI, SALE PARA MADRID

Barcelona. — En el rápido de esta mañana regresó a Madrid, acompañado de dos agentes de Policía, el ex consejero de Justicia de Generalidad, don Juan Lluhi, que se encontraba en régimen de prisión atenuada en su domicilio de la Barriada de la Salud.

#### DETENCION DEL AUTOR E INDUCTOR DEL ROBO EN UNA JOYERIA

Barcelona. — Varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal, encargados del descubrimiento de un robo de joyas cometido en una casa de la Bajada de San Pedro, han llegado a determinar que el robo se cometió utilizando unas llaves falsas.

Los agentes detuvieron esta mañana al autor y al inductor del robo y recuperaron las alhajas y joyas sustraídas por valor de más de 5.000 pesetas.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. CINCO HERIDOS

Barcelona.—Comunican de Vich que al regresar de San Pedro de Torello la orquesta Bofill, el autobús que la conducía fué a chocar contra un árbol, con tanta violencia, que éste quedó empotrado en el vehículo.

Resultaron heridos de gravedad Rafael Portis y Juan Alsina, y con heridas de pronóstico reservado Sebastián Catalá, Ramón Reig y Juan Teixidor.

El chófer que conducía el auto fué detenido y trasladado a la prisión de Vich.

#### BANQUETE A BORDO DE UN BUQUE ALEMAN

Barcelona.-El embajador de Alemania en Madrid, conde de Welozek, estuvo en la presidencia de la Generalidad en visita de cortesía, y conversó con el gobernador general, señor Pich y Pons.

El embajador se encuentra en Barcelona con motivo del viaje inaugural al extremo Oriente del nuevo vapor "Scharnhorst", de la Nordeutscher Lloyd, a bordo del cual se dió esta noche un banquete al que asistieron el Presidente de la Generalidad y las autoridades.

#### EL SECRETARIO DE LA ESQUERRA EN LIBERTAD

Barcelona.—El auditor de la división ha comunicado a la Prensa que se ha dispuesto la libertad provisional de don Juan Tauler, secretario de la Esquerra, que se hallaba detenido en régimen de prisión atenuada a consecuencia de los sucesos de Octubre.

#### LA NACIONALIZACION DE SCHIRO KAUER

Barcelona.—El fiscal de la Audiencia ha enviado al Juzgado de guardia un exhorto para que se instruya sumario acerca de la manera cómo se formalizó la nacionalización española de Schiro Kauer, pues parece que se han cometido falsedades en la tramitación de los documentos correspondientes, por lo que la nacionalización podría ser anulada.

Ha sido puesto en libertad el chófer Ramón González, que condujo en su taxi a Schiro Kauer desde su domicilio a la estación del ferrocarril.

#### UNA NOTA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO AGRARIO

Barcelona.—Ha sido publicada la siguiente nota:

"El secretario de la Juventud en Cataluña del partido Agrario Español, haciéndose eco de las manifestaciones hechas por los gestores que en nombre del partido Agrario Español han sido pronunciadas, una vez en el Ayuntamiento por el señor Binza, del cual no tenemos noticia ni que haya sido socio del partido, y otra por el señor Lleó en el círculo del distrito diez, esta Juventud, en nombre de los comités que la componen legalmente constituídos y avalados por el jefe nacional señor Martínez

Universidad de Salamanca 2017

de Velasco, pone en conocimiento de la opinión:

Primero. Que al constituirse el partido Agrario Español en Cataluña y según consta en el programa, no se reconoció para nada la autonomía del Estatuto y sí únicamente la autonomía administrativa.

Segundo. Que el partido Agrario Español es unitario y no regionalista, y que los señores que tal representación se abrogan lo hacen por cuenta propia, y si obran por cuenta del partido Agrario Español, se han olvidado de estudiar los estatutos del mismo, por cuanto no confieren derechos a nadie para hacer tales manifestaciones, las cuales son contrarias al espíritu que informa las declaraciones del señor Royo Villanova, ratificadas el día 17 de Febrero.

Ante esta ligereza, la Juventud del partido Agrario Español en Cataluña informa a la opinión que ni reconoce el Estatuto ni está dispuesta a transigir un momento más con quienes de tal manera vulneran los postulados del partido.

# El cadáver del mariscal Pilsudski fué enterrado ayer en la cripta del palacio de Wewel

## En toda Polonia se guardaron tres minutos de silencio

### LA LLEGADA A CRACOVIA

Cracovia.—El tren especial que trasportaba los restos mortales del mariscal Pilsudski ha llegado a esta ciudad a las ocho de la mañana.

Las delegaciones militares que habían llegado antes, saludaron cuando los generales elevaron el féretro lentamente. El Cardenal-arzobispo y los altos dignatarios de la iglesia rezaron un responso mientras redoblaban sordamente los tambores y doblaban las campanas.

A través de una doble fila de jefes y oficiales, los generales llevaron el féretro hasta el armón de Artillería de campaña, situado ante la estación. Inmediatamente se puso en marcha el fénebre cortejo, siguiendo al armón que conducía al cadáver, el general Rydz-Smigly, la viuda del mariscal y otros generales con las dos hijas del finado y detrás iba el Presidente de la República.

Lentamente el cortejo, formado en la Plaza de la estación y en el que figuraban las delegaciones y representaciones de los organismos militares y organismos diversos y delegaciones de campesinas procedentes de todo el país, emprendió el camino, que jalonaba una larga hilera de negras banderas.

### UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cracovia.—Al llegar a la puerta de la Catedral del Castillo Real de Wewel, el féretro con los restos del mariscal Pilsudski, el Presidente de la República polaca pronunció el siguiente discurso:

"A las sombras reales se une hoy un nuevo compañero de sueño eterno. Su cabeza no la ciñe ninguna corona y su mano no tiene cetro alguno, y sin embargo era rey; rey de nuestros corazones y dueño de nuestras voluntades.

Por la labor semisecular de su vida se fué posesionando de corazón tras corazón y de alma tras alma, hasta que envolvió a Polonia entera en un manto de púrpura llevándola al reino de su alma.

Por la audacia de su pensamiento y de sus propósitos; por la potencia de su acción al romper las cadenas y libertar manos encadenadas, forjó el sable que ofreció a los desarmados. Con este sable cortó fronteras y cubrió de gloria los estandartes de nuestras tropas.

A nosotros, depravados por la esclavitud, nos enseñó a defender el honor, haciendo resurgir en nosotros la fe en nuestras propias fuerzas.

Dió a Polonia libertad, frontera, fuerza y el respeto de los demás. Nos ha dejado la herencia de un gran patrimonio. La veneración que sentimos por José Pilsudski durante su vida, aumenta aún más hoy y de hora en hora aumentará más en Polonia.

Ojalá los homenajes rendidos en estos momentos a las cenizas de este gran polaco, se transformen en votos de fidelidad a su pensamiento; pensamiento que sabía ver venir lo lejano; ojalá se transformen en compromisos de defender con orgullo el honor de la nación; ojalá formen nuestra voluntad para hacerla apta a la labor para que sepa luchar contra todos los obstáculos; ojalá, en fin, puedan inflamar nuestros corazones con el gran amor que él sentía por la patria.

Mantengamos la guardia a la puerta de nuestras casas, para que no disminuya el tesoro precioso de virtudes que nos ha legado y para no perder nada de su herencia y asegurar a su espíritu la paz de la eternidad".

### TRES MINUTOS DE SILENCIO EN TODA LA NACION

Cracovia.—El mariscal Pilsudski ha sido enterrado esta tarde en la cripta del Palacio de Wewel, junto al de los reyes de la antigua dinastía y de los héroes nacionales.

En el momento de ser enterrado, se hicieron 101 disparos de cañón y toda la nación guardó tres minutos de silencio.

Se calcula que el paso de la comitiva ha sido presenciado por medio millón de personas.

**La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.**

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

# El desenvolvimiento presunto de la política exterior de Polonia, después de la muerte del mariscal Pilsudski

## En París fué elegida anoche "Miss Francia"

### SUBLEVACION DOMINADA

Bagdag. — Ha sido reprimida la sublevación contra el Gobierno del Irak.

Oficialmente se anuncia que el Ejército ha entrado ceremoniosamente en Rumaitha, ayer, con los "shieks" de las tribus rebeldes que se han rendido.

Las líneas del ferrocarril, telefónicas y telegráficas destruídas por los rebeldes durante la revolución, han empezado a repararse.

### UNA DIMISION

Shanghai. — El Sr. Tai-Chi-Tao, presidente de la oficina de control del Estado, ha puesto su cargo a disposición del Gobierno por motivos de salud.

Desde 1928 desempeñaba sus funciones. Había sido uno de los colaboradores más íntimos de Sun-Yat-Sen.

### TERMINA LA HUELGA DE TRASPORTES

Londres. — La huelga de medios de trasportes, que duraba en Dublín desde hace once semanas, ha terminado, merced a la intervención del ministro de asuntos Económicos.

La propuesta de arbitraje que preve un aumento general de salarios, ha sido aceptada por los huelguistas por una mayoría de 1.500 votos.

Desde el comienzo de la huelga estaba paralizado todo el tráfico de la capital del Estado libre de Irlanda, salvo un servicio rudimentario organizado con camiones del Ejército.

### ELECCION DE "MISS FRANCIA"

París. — En los salones del diario "Comedia", un jurado de artistas presidido por el presidente de la Sociedad Nacional de Artistas franceses, Paul Chabas, ha elegido "Miss Francia 1935" a la señorita Elisabeth Pitz, de veintidós años, nacida en el territorio del Sarre.

### UN INCENDIO.-SIETE MUERTOS

Bombay.—En un edificio de tres pisos se ha declarado un fuego, que rápidamente adquirió grandes proporciones . Siete personas, entre ellas tres niños, han perecido.

Desde el segundo piso del inmueble, se arrojaron dos niños aterrados sobre la multitud de curiosos, pero pudieron ser cogidos antes de que se estrellaran contra el suelo, y no resultaron heridos.

### UNA JORNADA DE NAVEGACION

Hamburgo.—Los días 25 y 26 del corriente mes se celebrará en Hamburgo una jornada de la navegación alemana.

El día 24 llegarán como huéspedes de la oficina de navegación de la organización para el extranjero, doscientos representantes de periódicos del Reich y representantes de la prensa extranjera.

El sábado, 25 del corriente, a las seis, se espera la llegada de varios miembros del Gobierno y de la dirección general del partido Nazi.

### UN INTENDENTE SUPERIOR PARA LAS DIVISAS

Milán.—El Consejo de Ministros ha decidido promulgar la ley por la cual se crea un intendente superior para las divisas.

Tendrá por misión repartir las divisas disponibles, con arreglo a las prescripciones en vigor, y vigilar el comercio interior y exterior desde el punto de vista de las necesidades del Estado en cuanto a las importaciones extranjeras.

El intendente superior será nombrado por el jefe del Estado, y dependerá directamente de él. Gozará de plenos poderes, en extremo amplios.

### UN ASCENSO DIPLOMATICO

Londres.—El rey ha ascendido al ministro de la Gran Bretaña en China al rango de embajador.

### LA POLITICA EN POLONIA, DESPUES DE LA MUERTE DE PILSUDSKI

Londres.—El "Times" se ocupa en su artículo de fondo del desenvolvimiento presunto de la política exterior de Polonia, después de la muerte de Pilsudski, así como de la situación general en el Este de Europa.

"La herencia del mariscal—dice—no deja posibilidades abiertas para un cambio de política. Faltará la influencia unificadora del mariscal y el odio que profesaba a Rusia no lo profesan todos sus sucesores. El mayor éxito de Pilsudski en el terreno de la política extranjera fué su acuerdo con el canciller Hitler.

Es posible que después de su muerte disminuya la tensión con Rusia, mientras que las relaciones con Francia tomen un curso más amistoso.

Los esfuerzos del señor Laval en Moscú y en Varsovia se han concentrado hacia la realización de un acuerdo todo lo firme posible entre Rusia y Polonia.

Las fuentes de dificultades en Europa son más bien de carácter psicológico, que verdaderamente materiales. La miseria económica que pesa sobre las poblaciones de Europa, podrá ser dominada tanto por acciones de socorro, bastante deseables en sí, como por el restablecimiento puro y simple de la confianza.

La desconfianza polaca hacia el pacto oriental desaparecería seguramente si Alemania participara de él. Aunque se descartara la obligación de una ayuda activa, la participación de los dos países transformaría un acuerdo que semeja una alianza recíproca en una colaboración para hacer imposible todo ataque.

### EN ALBANIA NO SE HA ALTERADO EL ORDEN

Tirana.—Las noticias propaladas hace algún tiempo por la prensa griega, según las cuales habían estallado desórdenes en la región de Ecutari, son formalmente desmentidas por la agencia telegráfica albanesa, que añade que, en Albania no se ha alterado el orden en los últimos tiempos.

## En Gobernación

# Un obsequio a varios agentes de la autoridad

### UNAS PALABRAS DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Madrid.—En el salón Canalejas del Ministerio de la Gobernación, el señor Portela Valladares obsequió anoche a una representación de agentes de la autoridad que se habían distinguido en distintas ocasiones actuando con gran celo en el mantenimiento del orden.

Se reunieron el agente don Servando Corrales, que con el cabo de la Benemérita Isaac Sánchez y los guardias Lorenzo García, Ginés Gómez, Vicente Prádenas, Maximino Hernández y Dámaso Astudillo realizaron la detención de once pistoleros, autores de cinco atracos, a más de otros servicios de importancia.

Al acto asistieron el inspector general de la Guardia civil y los coroneles don Pedro Pareda y don Gonzalo Delgado y el embajador de España en Méjico, que había acudido para visitar al ministro.

El general Cabanellas hizo ante el ministro una exposición de los merecimientos de dichos agentes de la autoridad.

—Es un servicio más—dijo el ministro—de los que lleva prestando el que con justicia se llama benemérito cuerpo. Los que lo forman colaboran con ahinco a mantener la paz pública. La Guardia civil, sin inclinarse nunca ni a un lado ni a otro, cumple siempre con su deber. Por eso, en nombre del Gobierno y en el mío propio, les ofrezco el testimonio de nuestra consideración, como a la Policía aquí representada, y sus aspiraciones tendrán siempre en mí un defensor.

El señor Portela abrazó al general Cabanellas diciendo que con este abrazo abrazaba a todos, y les hizo entrega de unos relojes de pulsera.

El general Cabanellas pronunció frases de gratitud y una vez que se hubo ausentado el ministro, ofreció a los homenajeados proponerles para que les sea concedida una distinción de la Orden de la República.

# Los toros

## Toros de Pablo Romero, en Vista Alegre

### Y BUENAS FAENAS DE LOS ESPADAS

Madrid.—En la plaza de Vista Alegre se ha celebrado una corrida con toros de Pablo Romero.

Primero: Niño de la Palma lancea bien.

Muletea parado y aguantando, terminando con dos pinchazos y una corta. (Palmas).

Segundo: Pepe Gallardo intenta sujetarlo sin conseguirlo. Después hace un quite enorme.

La faena de muleta colosal, sobresaliendo tres pases naturales con la izquierda y varios molinetes, terminando con un estoconazo. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Tercero: Garza hace una faena movida para media estocada y cuatro descabellos.

Cuarto: Niño de la Palma verónica superior, siendo ovacionado. Muletea bien, con pases de todas las marcas, mostrándose artista y valiente, para dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y saludos desde los medios).

Quinto: Pepe Gallardo intenta lancear sin conseguirlo. La faena es valiente, aguantando varias tarascadas. Media ladeada, dos pinchazos, otra media y descabella.

Sexto: Garza lancea bien, hace una faena enorme con parones espeluznantes, sobresaliendo un pase en redondo, ligado con otro de pecho, saliendo trompicado. Media delantera, dos descabellos, media atravesada y descabella con la puntilla.

# Muchacho, electrocutado

Madrid. — La Guardia civil de Chamartín de la Rosa comunicó a última hora de la noche de ayer a la Dirección general de Seguridad que en la Colonia Socialista de la Ciudad Jardín se encontraba descansando junto a una tapia un muchacho llamado Emilio Avilés Luján, de diez y siete años, domiciliado en la calle de López de Hoyos, 153.

Emilio, con una barra de hierro, tocó en un cable de alta tensión y quedó electrocutado en el acto.

El juzgado municipal de aquel pueblo ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

## Política internacional

# Laval conferenció, durante dos horas, con Goering, en Cracovia

### Y PARECE QUE SE HA CONCERTADO UNA ENTREVISTA CON HITLER

Londres.—Comunican de Cracovia a la Agencia Reuter, que el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, ha celebrado una extensa conferencia con el general Goëring, conferencia que ha durado cuarenta y cinco minutos.

La conferencia de dichos señores se celebró en las habitaciones del mariscal Petain, en el hotel donde éste se hospeda.

Sobre esta conversación se guarda la mayor reserva en los centros oficiales, pero en Crecovia se supone que los dos hombres de Estado hablaron acerca de las posibilidades de una entrevista entre los señores Laval e Hitler.

Hasta ahora no se ha recibido confirmación de esta comunicación.

Crecovia. — Con respecto a la entrevista del señor Laval y el general Goëring, se sabe que durante el almuerzo que celebraron todas las delegaciones al final de la ceremonia fúnebre del mariscal Pilsudski, se concertó una entrevista entre ambos ministros, que se celebró dentro de un ambiente de gran franqueza.

Se habló de las cuestiones que actualmente interesan a ambos países, sin profundizar los detalles.

La entrevista celebrada en el hotel de Francia, duró más de dos horas.

Inmediatamente después, el general Goëring y su séquito salieron en tren especial con destino a Varsovia. Al arrancar el tren en la estación, rindió honores una compañía de infantería y la banda ejecutó el himno nacional polaco.

# ALMAS Y TIERRAS DE AMERICA

**Estampas de viaje (con 55 ilustraciones), por J. Polo Benito y L. Martínez Kleiser**

Una de las expresiones más frecuentes en nuestros diccionarios de prensa y oratoria es, sin duda, la de hispanoamericanismo. Y precisamente por la frecuencia con que se trae y se lleva en periódicos y discursos, la pureza y majestad del concepto y el acierto táctico de su realización, andan enturbiados más de la cuenta en la multiplicidad de interpretaciones.

A pesar de ser el continente americano prolongación de nuestra personalidad racial, supervivencia civilizadora de fe y de lengua; no obstante los esfuerzos oficiales y particulares para mantener y acrecentar la línea histórica del contacto afectivo, intelectual y comercial; sin embargo, de que millares de españoles llevan con honor y prestigio la voz de la madre patria en todos los pueblos de América, forzoso es reconocer que restan todavía a la hispanidad inmensas posibilidades.

Cuanto se trabaje en pro de la aproximación, de la fraternidad, mejor dicho, de inteligencias y corazones entre los hombres de allá y de aquí; cuanto se escriba para fomentar el mutuo conocimiento, equivale a la más elevada acción patriótica.

Quizá es ésta la característica del nuevo libro de los escritores señores Polo Benito y Martínez Kleiser. Crónicas de viaje enlazadas con el hilo conductor de un pensamiento auténticamente hispanoamericano, el sentimiento y la idea engarzadas a la limpieza y atracción del estilo, ofrecen al lector panoramas de vida y paisaje, cuadros brasileños que dibujan el perfil psicológico del carácter de aquella misteriosa tierra, perspectivas del mundo argentino, fuerte y brioso. Lo más interesante del libro se refiere al estudio de hombres y cosas de la nación del Plata, a la referencia y comentario del gran Congreso Eucarístico, a testimoniar con números y datos lo que significa aquel gran país y las beneficiosas actividades que en su seno hospitalario desarrollan nuestros hermanos españoles.

Con leer el índice de la nueva obra podrá al punto comprobarse el interés excepcional que contienen sus páginas.

**Sumario de la obra**

Dos palabras antes de embarcar.
Dos semanas en el mar.
Por los caminos del Océano.
Escala en Río de Janeiro.
Altar de patria. El Cristo del Corcovado.
En las tierras del café. El puerto de Santos.
El pintoresco viaje de Santos a San Pablo. El serpentario.
Unas horas en Montevideo.
En Buenos Aires. Por las calles de la ciudad.
Amanecer de primavera.
Noche iluminada en la Avenida de Mayo.
El Día de la Raza en 1934.
La sección nacional.
Bajo las frondas de Palermo.
Piedras que relumbran.
El subterráneo de los españoles.
Los frigoríficos.
Un viaje a la ciudad de Córdoba, llena de evocaciones, y a sus sierras, cubiertas de paraísos.
Estancias argentinas.
Un viaje en hidroavión.
El maravilloso delta del Paraná.
Tríptico nocturno.
Sol de Evangelio en las Pampas.
¿De vuelta a la hispanidad?
La colectividad española.
Un obispo misionero.
Otros diez mil kilómetros de navegación.
En las Palmas de Gran Canaria.

# LA RADIO

## Inter-radio Salamanca

**Programa para hoy, domingo**

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Programa musical variado.—15,15: Música bailable.—15,30: Fin de la emisión. — 22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicio famacéutico. 22,10: Actuación del Grupo Cultural de la emisora. Recitados de prosa de Gabriel y Galán, por Rafael Cordón. Recital de canciones a cargo de Amador Benito, tenor; Angel García, tenor; Miguel Valero, barítono; Paquita Herrero, tiple; acompañados al piano por el profesor León Terrero. Representación radiofónica del entremés original de los hermanos Quintero, "Sangre Gorda", por Visitación Cueto y Rafael Cordón, del Grupo Cultural de Inter-Radio.—23,45: Música de baile. — 24,00: Fin de la emisión.

**Programa para mañana, lunes**

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado. — 15,00: Crónica femenina, por José Juanes. — 15,15: Música de Baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. — 18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. Servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado. — 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. — 22,50: Fragmentos de ópera y zarzuela.—23,40: Música de baile. — 24,00: Fin de la emisión.

## Madrid

**Programa para hoy, domingo**

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra.—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. — 9,30: Fin de la emisión.—11,30: Transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid.-13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail del día". Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Recital de violoncello. Recital de ópera. — 19,00: Transmisión de la fiesta literario-musical que en la Asociación de la Prensa celebrarán los alumnos de la misma. — 21,00: Concierto por el sexteto de Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Cante flamenco, por "Niño de las Heras" y José Palanca, acompañados a la guitarra por "Niño Pérez". Recital de canciones, por María Arias.—23,15: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán". 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**Programa para mañana, lunes**

Como lunes, no se radia el diario hablado "La Palabra".—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas, Programas del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada. — 15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación Música ligera.—17,30: "Guía del viajero. Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "La próxima fiesta de aviación", por el comandante don Pío Mulero. Recital de poesías, por Raimundo Vázquez Rabade. Concierto de música de cámara.-19,00: "La Palabra". Continuación del concierto de música de cámara. 19,45: Entrevistas radiofónicas.—20,15: "La Palabra". Recital de canto, por Margarita Carleys.—21,15: Conversaciones con el micrófono, por Faustino Bretaño. 22,00: Campanadas de Gobernación. Información tarurina.—22,05: "La Palabra". Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 23,15: Música de baile, transmitida desde "Lido".-23,45: "La Palabra".-24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

# NUESTRO BUZON

### ADVERTENCIA

**En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.**


**VENDO SOLAR** en la Gran Vía, orientación naciente. Informes, Doctor Pulido, 2, 2.º
8-a-8

**AMA DE CRIA,** primeriza, abundante, buena presencia, dieciocho años, para criar en casa de los padres. Informes, en Béjar, Francisco Hernández, Armas, 15.
3-a-3

**VENDO.** — Motor eléctrico 10 HP. y bomba trasiegos movida a mano. Informarán, Doctrinos, 4, tercero.
3-a-3

**SE COMPRAN** bidones de aceite lubrificantes, vacíos, de 50, 100 y 200 kilos. Rte., Lurueña, Gran Capitán, 10, teléfono 2092.
2-1

**BICICLETA,** seminueva, de carrera, color chocolate, con filete blanco, desapareció, el día 16, por la tarde, del Alquiler Miñambres, Carmelitas, 6, por un joven de catorce a dieciséis años. Se gratificará al que informe.
3-1

**MOTOCICLETA,** vendo, inglesa, seminueva, a toda prueba y muy barata. Informes, García Barrado, 39.
3-1

**SE VENDE,** magnífico perro lobo. Informará, Vicente, camarero del café Novelty.
2-1

DOCTOR
**Miguel Becerro**
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
**Teléfono 1285**

EL DOCTOR
**J. MONTERO**
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 38
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

No se moleste en buscar. EL TRAJE QUE USTED NECESITA de confección como a medida, colorido de original gusto, precio baratísimo, LO TENEMOS NOSOTROS

VISITENOS: Verá 2.500 TRAJES CONFECCIONADOS, ENTRE LOS QUE PODRA V. ELEGIR EL SUYO

La más maravillosa colección presentada en Salamanca

**EL BLANCO Y NEGRO**

Confecciones selectas para caballero y niño. Calle de Zamora, 5. Salamanca.

Frente al Banco del Oeste.


Universidad de Salamanca 2017

## La moda femenina

Traje azul plomizo, adornado con tafetán acordonado azul marino, que lleva Eleanor Powell, artista de la pantalla. El cuello de tipo militar es una característica del traje. El sombrero imita una boina marinera francesa, con una trenza acordonada que hace juego con el resto del conjunto. Los guantes, zapatos y bolsa son igualmente de color azul marino

### Carta de Lisboa

# El espíritu de un pueblo a través del deporte

El empate futbolístico registrado en el último partido internacional, celebrado entre España y Portugal, nos da la tónica psicología de este pueblo que cuenta el grueso de su caballería por las patas de sus caballos.

La deportividad de las masas carece del sentido deportivo indispensable en un pueblo, que por el sólo hecho de ser latino, estaba obligado a conocer las elegancias que deben los espectadores a un núcleo extranjero que se le presenta para su delectación sobre la hierba de un stadium. Si el júbilo portugués, por este empate, conseguido por el desequilibrio de la serenidad de un árbitro francés, dió origen a estas manifestaciones de entusiasmo, ¿qué hubiera pasado si los portugueses, por un azar de la casualidad, hubiesen triunfado sobre España?

Y no es que Portugal se creyera contemplando un espectáculo, condecorado por la nobleza de la deportividad. No, Portugal quería contemplar una contienda y se sugestionó colectivamente hasta autosugestionarse en la creencia de que más que un encuentro empatado se había logrado un armisticio después de una batalla sin vencedores ni vencidos. Pero en el fondo de todo portugués había la convicción de que hubiesen bastado tres minutos más de juego para ganar la contienda. Y más en el fondo de cada lusitano flota una seguridad: la de que en en el caso de un encuentro bélico, Lisboa podría llegar hasta Madrid, sin más armamento que unas escobas.

¡Qué duda tiene que es un país cordial de pintoresquismo subyugante y naturaleza bella este país! Pero este país es así, porque todavía no se ha medido con el ritmo europeo. Por algo se sostiene una dictadura personificada en un general pequeñito, que ha resultado el más grande de todos los generales.

LOPEZ GRINDA

Lisboa, Mayo, 1935.

DE LA AUDIENCIA

## Señalamientos para la semana

Día 20.—Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra José Yuste Polo. Actuará de fiscal el señor González, y de abogado defensor, el señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 21.—Otra del Juzgado de esta ciudad, sobre homicidio por imprudencia, contra Laureana Sánchez. Actuará como fiscal el señor Alamillo, como acusador particular el señor Martín de las Cuevas con el procurador señor Rodríguez y como defensor el señor G. de Ceballos con el procurador señor Santos Franco.

Día 22.—Otra del mismo Juzgado, por estafa, contra Olegario Alvarez y otros. Actuará de fiscal el señor G. Serrano y de defensores los señores Sánchez Martínez y Tordera con el procurador señor Lunar.

Día 23.—Otra del repetido Juzgado, por estafa, contra Josefa Lorenzo. Actuará de fiscal el señor González y de defensor el señor Sánchez Fraile con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Ricardo Campo y otros. Actuará de fiscal el señor González, de defensores los señores Martín Díez y González y de procuradores los señores Montero y Rodríguez.

Día 24.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por robo, contra Feliciano Andrés. Actuará de fiscal el señor González y de defensor el señor Tordera con el procurador señor Ortega.

Informaremos del resultado de dichos juicios orales en la forma que lo hacemos siempre.

EL LICDO. SALVADERA

## El gran homenaje de hoy a la Universidad de Oviedo

Como estaba anunciado, hoy, a las once en punto de la mañana, se celebrará en el teatro Bretón el gran homenaje que los estudiantes católicos rinden a la gloriosa Universidad ovetense.

En este acto hará uso de la palabra el gran tribuno don José María Fernández Ladreda, que disertará sobre el interesantísimo tema "Los problemas sociales en la hora actual". También hablará el docto catedrático y decano de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres López, que desarrollará el tema "Universidad", y por último, abrirá el acto el presidente de los estudiantes católicos.

ROQUE
GARANTIZAMOS
Los trabajos de Relojería, Optica y Joyería
Doctor Riesco, 26 y 28


# SUCESOS LOCALES

**Un conato de incendio.**

En la casa número 18 de la Ronda de Sancti-Spíritus, sobre las cuatro de la tarde de ayer, se originó un pequeño incendio que causó considerable alarma entre el vecindario.

Al observarse que del tejado de la finca salía gran cantidad de humo, se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, mientras las campanas de la iglesia parroquial tocaban a rebato, congregándose numeroso público en aquel lugar.

Acudieron los bomberos, que comprobaron que se trataba del incendio del hollín de la chimenea de la casa, habiéndose propagado a una pequeña parte del tejado.

A los pocos momentos el pequeño incendio fué sofocado.

La casa es propiedad de Mercedes Merino, que vive en la calle del Pozo Amarillo, número 7.

## PANORAMA DE JERUSALEN

Cierra hoy por la noche, para seguir para Cáceres. No dejen de ir a verlo, porque no más lo verán.

## Cámara de la Propiedad Urbana

**INSTALACION DE UN BANCO**

Han estado en Salamanca el director del Banco de la Propiedad Urbana de Barcelona, acompañado del Presidente y Secretario de la Cámara de Valladolid.

Estos señores visitaron la Cámara de Salamanca y con su presidente, don Ludivino Corbo, trataron de la instalación en nuestra ciudad de una sucursal del Banco Barcelonés.

Parece ser que las impresiones son favorables al establecimiento de esta entidad bancaria de la Propiedad Urbana, y si viene a establecerse tendrán un coronamiento pleno las iniciativas adoptadas en este sentido, desde hace mucho tiempo por su actual presidente, señor Corbo.

Nos congratulamos de que las gestiones principiadas lleguen a un buen resultado.


**AL CONTADO,** se vende coche, 9 HP, de poco consumo, en muy buenas condiciones y a toda prueba. Señor Nieto, calle de Libreros, 31, Teléfono, 1788.

2-1


# QUISICOSAS

A mí me tira el deporte,
como ya a ustedes he dicho,
y de los deportes todos
especialmente el ciclismo.
Que no en balde en años luengos
fuí un pedaleante inclito,
que triunfó en campeonatos
y otros casos deportivos.
Mas de gustarme la bici,
a aplaudir sus extravíos
o abusos interurbanos,
francamente, vá un abismo.
Y esto es lo que ahora sucede.
Con, de, en, por, tras el motivo
de la primera vuelta a España,
en la ciudad ha surgido
tanto campeón en ciernes,
tanto Cañardo postizo,
que corren por esas calles
sin freno, ley y distingo,
del transeúnte prudente
con grave riesgo y peligro.
Y eso no está bien, señores.
No es lo tratado eso, amigos.
Ya estamos más de la cuenta
expuestos por cien motivos
para que vengan ustedes
a aumentarlos con sus ciclos.
Tacto y prudencia en las rúas,
y el que tenga muchos bríos
que se marche a los velódromos
o de modo más sencillo
nuestra calle de San Justo
suba con todos sus ímpetus
media docena de veces,
y veremos si el mocito
tiene humor en el caballo
de acero de hacer el indio.

Al fin Curro Caro
toreó en Madrid.
¡Qué día más grande
para don Martín!

En el Estado de Texas (América del Norte) ha surgido una señorita torera, que además de realizar con la muleta faenas vistosísimas, ejecuta delante de la cabeza del morlaco diferentes danzas más o menos coreográficas.

Y aunque esto de "bailar" ante el toro, ya lo realizan aquí a las mil maravillas nuestros más famosos coletudos, la de Texas creo que hace verdaderas filigranas.

Nada, que estas norteamericanas le van a comer el pan a nuestras señoritas toreras.

Y éstas no se rajan
ni se echan atrás,
como la Miralles
(doña Soledad).
¿No estoy en lo cierto
mi querido Blas?

¿No ven ustedes
cuánto estudiante
desmadejado,
de mal semblante,
que por su aspecto
lástima dá?
Es que el examen
se acerca ya.
Bullen, se agitan
en la "pecera"...
Salud y suerte
en esa nota que les espera.

Dicen de Viena que ha sido puesta a la venta la bella catedral rusa de dicha ciudad, que contiene valiosos tesoros de la época de la Rusia imperial. Del magnífico edificio se incautaron las autoridades austriacas durante la revolución rusa, en la que los revolucionarios destruyeron la Embajada de Austria en San Petersburgo.

Una catedral rusa
nadie la compra
así como quien dice
para hacer boca.
Mas todo está tan malo,
me valga el pope,
que el caso de esa venta
no es que me choque.

Según noticias de Londres, los aviones van a estar al alcance de todas las fortunas.

Recientemente se fabrican aeroplanos cuyo manejo se aprenderá con sólo dos lecciones, y se alquilarán a menos de veinte pesetas la hora.

Y pronto, muy pronto,
tras del aeroplano,
podrá de seguro
cualquier ciudadano,
hacer sus visitas
sin darse postín
y por tres pesetas,
en un zeppelín.

Dentro de muy pocos días y por disposición del Gobierno, comenzará el aumento del precio de los periódicos, que como ustedes saben serán vendidos sueltos a quince céntimos.

Aunque para los suscriptores, no es ese el aumento, ni mucho menos.

Cinco gordas sólo
el aumento al mes,
bien poquita cosa
como ustedes ven.
Y por dos realejos,
¡qué le va usté a hacer!
sigue con nosotros,
cumple con la ley
y todos contentos
y viva el "papel".

## Artistas de la pantalla

Virginia Bruce, actriz de la M. G. M., con «Pal», su amigo favorito, en la residencia de la artista

### Carta de Berlín

# COMERCIO EXTERIOR

Europa está pendiente de la contestación que el gobierno del Reich ha de dar a Ginebra en estos días. No nos explicamos esta incertidumbre europea ante la rotundez de la actitud alemana, que no admite más interpretaciones que la única interpretación que corresponde a una actitud que subraya la psicología de toda una raza.

El pleito alemán ante la Sociedad de Naciones, no es fundamental para Alemania. No pasa de ser un accidente. La ruta alemana está trazada y lo único que interesa al Gobierno de Hitler, es reconstruirse y fortalecerse interiormente.

La preocupación teutónica está más fija en el balance del comercio exterior que en la diplomacia. Los resultados durante el mes de Abril, según las estadísticas, indican que sus balances han mejorado. Las exportaciones han descendido en veinticuatro millones novecientos mil marcos. Esto sí que interesa y preocupa, ya que mientras las exportaciones han disminuído, han aumentado las importaciones en siete millones seiscientos mil marcos, y ésto quiere decir que el balance comercial activo es de diez millones cuatrocientos mil marcos que se registró en el mes de Marzo, se ha convertido en un balance desfavorable que alcanza la cifra de diez y nueve millones.

Naturalmente que Alemania cultiva su comercio y su industria con objeto de ofrecer al mundo el paso de un programa indudable. Actualmente, en una recepción celebrada en la Cámara de la industria y del Comercio, con motivo de la inauguración de la Exposición de máquinas agrícolas para el sudeste, el director Ministerial pronunció un discurso haciendo saber que esta exposición debe servir para reforzar las relaciones económicas con Polonia y el sudeste de Europa. Esta declaración del señor Sarnow tiene mucha importancia ante la muerte del Mariscal Pilsusdki, cuya desaparición hay quien opina que puede originar un cambio rotundo en la política polaca, hasta ahora en buena inteligencia con el Gobierno del Reich.

La estabilización comercial alemana preocupa, ya que la balanza con Hungría y Yugoeslavia, que hasta ahora presentaba un activo, hoy registra un déficit. Esto no puede continuar, y no continuará, si Alemania ha de proseguir siendo uno de los clientes más importantes del Sudeste, que tiene que importar indudablemente mayor cantidad de productos alemanes para contribuir a una compensación necesaria.

Esto en la actualidad, es el problema que más preocupa al Gobierno interesado en fortalecerse, fortaleciendo la economía del país.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Mayo, 1935.

FIN DE SEMANA

# Parlamentaria

**Al desembocar en el final de esta nueva semana parlamentaria, tres temas quedan situados en la primera línea del interés político: la ley de prensa, el proyecto presentado por el Gobierno para remediar el paro y los planes ministeriales de defensa nacional.**

**En cuanto al primero, los elementos de izquierda hacen barricada política de su oposición al proyecto.**

**Estiman que esta ley significa un ataque a la libertad de prensa. De la trayectoria que este asunto lleva, nos remitimos a originales que en otro lugar de este número se publican.**

**También tiene hostilidad y repulsa la ley del paro. Hay elementos radicales que estiman más eficaz lo que el señor Guerra del Río elaboró durante la última etapa de Gobierno, que quieren a toda costa convertirlo en dictamen. En este aspecto, como en el anterior, el Gobierno se mantiene en actitud unánime, y como el acuerdo ministerial ha sido traducido en un proyecto, lo mantendrán como ponencia y obligará a aquellos partidos y fracciones que están representados en el seno del equipo ministerial a que voten la iniciativa que ha salido del Consejo de Ministros. Por ello, a pesar de los rumores y de los comentarios que circulan sobre la defensa que pueda tener el proyecto del señor Salmón, creemos que con aquellas modificaciones a que las Cortes tienen derecho, y que representan precisamente la soberanía parlamentaria, saldrá y quedará aprobado en breve plazo.**

**Queda, por último, el tema de la Defensa Nacional: estaba incluído entre aquellos que el señor Lerroux señaló como primordiales en la declaración que formuló al presentarse el Gobierno a las Cortes. El Gobierno ha hecho honor a su palabra y ha dedicado un Consejo a estudiar este magno problema que preocupa hoy, que hace presencia en todos los países, y acerca del cual España no puede mantenerse en una situación de alejamiento.**

**Como es natural, los proyectos y los planes de defensa han de mantenerse en una zona de discreción que no pueden desbordar los límites de una simple reseña; se trata de planes militares, de proyectos de organización y de ponencias e iniciativas para la defensa eficaz de nuestro territorio, y es lógico y natural que el Gobierno mantenga en secreto la parte que pudiéramos llamar de eficacia defensiva de estos planes. No hay, pues, que destacar del hecho de haberse aprobado en el Consejo este proyecto, más que la importancia de que el Gobierno ha cumplido su promesa y empieza a dedicar su atención con toda preferencia a un problema de tanta dimensión nacional.**

A. I. A.

# HOY, EN LA UNION DEPORTIVA

A causa de la lluvia del pasado domingo, hubo que suspenderse el interesante encuentro entre los formidables equipos Athletic Club Salmantino y Nacional F. C.

Si el tiempo quiere dejarnos ver este partido, mañana a las nueve de la mañana, en el campo de la Unión, dará comienzo.

Las alineaciones no han cambiado, así pues, serán:

Por el A. C. S.:
Florencio
Celador - Cardona
Palomero - Grúa - Pedro
Isidro - Panadero - Quique - Villoria y Pepín

y por el Nacional:
Martiniano
Urbina - Recio
Mateos - Lorenzo Silviano
Jesús - Conde - Britos - Víctor y Pepín

El A. C. S. cuenta con buenos jugadores, tales como Grúa, Panadero, Villoria, etc.., y en el Nacional, con Britos, Mateos, Lorenzo, etcétera, no están por debajo que los anteriores. Así, pues, nos darán un buen partido, ¿no es así muchachos?


**Gran Peluquería de Señoras LA YANKEE**

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, preciosas Permanentes, a 6 pesetas, garantizadas por diez meses, hechas con aparatos que son el último adelanto de la Ciencia. Esta casa tiene especialidad rigurosa en Ondulación al Agua sobre Permanente y sin ella, al precio de pesetas 2; Ondulación Marcel, pesetas 1; corte de pelo, 0,50 pesetas. Manicura: se hacen primorosamente las cejas, depilaciones, etcétera. Precios asombrosos. Esta casa es atendida por señoritas oficialas profesionales especializadas en estas clases de trabajos. No confundirse: Doctor Riesco, número 31, segundo piso, al lado del Armuñés (frente al Teatro Liceo).

1-1

**Dr. Vicente López Jiménez**
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**
(SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON
Instalación: la mejor de España
GRAN HOTEL, con precios módicos y todo el confort moderno


# Información municipal

Han sido multados con cincuenta pesetas cada uno de los expendedores de leche que a continuación se mencionan por los motivos que también se indican:

Ulpiano García, por expender leche a un 15 por 100 de aguado, siendo reincidente por cinco veces.

Sebastián Sánchez, por expender leche a un 33 por 100 de aguado.

Adrián Fernández, por expender leche a un 24 por 100 de aguado, siendo reincidente por séptima vez.

**EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.**

## Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL

**Negociado de Títulos**

A los señores decanos que se expresan, se remiten para su entrega a los interesados, previos los requisitos reglamentarios, los títulos de los señores licenciados que se relacionan.

Facultad de Ciencias.—Don Angel García Alfonso, doña Ramona García Huerga y doña Margarita Aguirrezabala e Ibarbia.

Y para que sea remitido por conducto del director del Instituto de Arévalo, el de don Tomás Reyero Martínez.

Facultad de Derecho.—Don Antonio Navarro López, don Jesús Vila Sánchez, don Antonio Páramo Sánchez, don Manuel Martínez Martín, don Agustín Iscar Alonso, don Enrique Fernández-Villaverde, don Fernando María Fernández-Corredor, don Arturo García Sánchez, don Isaac García Martínez, don Jesús Montero Romero, don Francisco Romero Girón de Alós y don Manuel Muñoz Moreno.

Y para que sean enviados por conducto de los gobernadores civiles de Avila, Cáceres, León, Lugo y Zamora, respectivamente, los de don Julio de la Fuente Benito, don Julio Rosado Delgado, don Julio A. Belloso Temprano, don Emilio Feijoó García, don Jesús Vila Sánchez y don Felipe Pastor Olmedo.

Facultad de Medicina.—Don Abel Puparelli López, licenciado, y don Fernando Poblador Jilarte, practicante.


**IMPORTANTE** Compañía de Seguros necesita agentes en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse, Apartado 49, Salamanca.

1-1

**SOLDADURA ELECTRICA**
Electrodos. - Equipos.
**AMSA** AUTOGENA MARTINEZ, S. A.
Director: DOMINGO MARTINEZ
Madrid. - Vallehermoso, núm. 15
Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

**RADIO-REPARACIONES**
Máxima garantía. - Precio económico.
Servicio extra-rápido para provincias.
TALLERES RADIOREPA
Plaza S. Miguel, 7. - MADRID

**CARTEL**
La mejor revista gráfica y literaria que se publica. De venta: En todos los kioscos de periódicos. No deje de adquirirla
TODOS LOS DOMINGOS

**¡¡HOMBRES!!**
observadores, ¿queréis ir bien vestidos? Visitar
"COHER,,
Dentro de la mayor distinción, la economía
CALLE DOCTOR RIESCO, NUMERO 35


Universidad de Salamanca 2017

## Actualidad agrícola

# HASTA EL DIA 25

Todo, en el comercio de trigos, permanece a la expectativa del resultado del nuevo concurso, que terminará el día 25 del corriente mes, para adjudicar al mejor licitador el cometido de retirar de las paneras 500.000 toneladas de ese cereal, o sea 5.000.000 de quintales métricos.

Los que han echado las cuentas del sobrante de la cosecha de 1933-34, hacen ascender a un poco más el superávit que tal vez venga muy bien para suplir deficiencias de la próxima a ser recolectada, no obstante los beneficios recibidos con las lluvias del presente mes, laminorados en mucho por los fríos actuales. Pero ya sería un tanto favor considerable el descongestionamiento de las consabidas 500.000 toneladas.

No parece, por lo tanto, probable que varíe la situación mercantil trigueira en lo que resta del corriente mes de Mayo. Los compradores, en el mejor de los casos, permanecen inactivos y, en el caso peor, entregan sus actividades a propagandas egoistamente interesadas.

Se puede suponer que este segundo concurso quede también desierto, como el primero. Y si ello aconteciese, el Gobierno, aunque entienda que el Estado no puede ser comprador directo, tomará inmediatamente medidas adecuadas que solucionen la cuestión por modos rápidos y de evidente eficacia.

No se puede esperar la inhibición oficial en asunto de tanta trascendencia. Al frente de la cartera de Agricultura se halla un parlamentario agrario. Es hombre, el señor Velayos, que conoce las parameras de Avila, que es como decir la mayor parte de Castilla, y sabe que la inactividad en la venta de los escasos y costosos productos obtenidos en ellas, implica una angustia, ya demasiado larga, y la persistencia en ella, sin soluciones previstas, sería la catástrofe. Hemos de repetir que el problema de los mercados trigueros exige una solución comercial y real, que puede ser común a todos los partidos políticos que no quieran la ruina del agricultor.

JUAN DEL AGRO

## Los productos del campo

# SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

### Impresiones de la semana

El tiempo y los mercados.—La primera quincena de este mes de mayo fué decisiva, en cuanto puede serlo, para la regeneración de los sembrados. Las lluvias caídas, frecuentes y extensas, han salvado cuanto se podía salvar de las cosechas cerealistas; pero esta segunda quincena ha empezado bastante mal. Hemos tornado a un frío casi invernal, en bastantes comarcas se ha dado la temperatura del hielo y el ambiente es desapacible. Todo ello perjudica notoriamente la buena marcha de los sembrados y representan nuevas mermas en el rendimiento de los cultivos. Ya es hora, por lo tanto de que las cosas del tiempo se formalicen de una vez y sigan el tono que les corresponde conforme a las fechas del calendario. El consuelo es que los servicios meteorológicos anuncian la persistencia de los fríos y el tiempo desapacible. ¡A ver si se equivocan!

Los mercados de trigos.—"Hablar por hablar" o si se quiere mejor "escribir por escribir." Esto es lo que venimos haciendo durante toda la campaña actual los obligados a informar al lector de la marcha de los negocios trigueros, negocios también por llamarlos de alguna manera y porque también son negocios los malos.

"No hay quien los mueva"; ni los temporales favorables o contrarios, ni los diferentes ensayos fracasados para aplicar la llamada ley de Autorizaciones. Desierto el primer concurso para la retirada de las 500.000 toneladas consabidas, ya ha sido anunciado el segundo, con nuevas bases. Este segundo concurso se cerrará el 25 de este mes, y es de esperar, de ser adjudicado, que los compromisos en él contraídos, por quien sea, serán cumplidos con la máxima rapidez. Aunque las cosas del tiempo no van más que para que se alcance una cosecha mediana, cuando más regular, en la mayoría de las zonas productoras y nos referimos a las mejor libradas, no se puede llegar a la segunda decena de junio sin que el problema triguero se halle en camino de franca y positiva solución. Y todo, en el aspecto mercantil, se halla pendiente de esa posibilidad. La demanda está completamente retraída. Por lo que se refiere a esta provincia se opera algo en las zonas de Medina de Rioseco y Peñafiel, pero en condiciones desventajosas para el vendedor. Y aún así son contados los compradores.

Harinas y salvados.—Más debilitados los precios de las harinas, y menos demandados y con precios sostenidos, los salvados.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 36 a 44; cuartas, de 30 a 33; comidillas, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 36 a 44; cuartas, de 30 a 33; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, de 31 a 32, todo por 100 kilogramos, saco comprendido y sobre vagón origen.

Centenos.—Ha declinado algo la situación de este grano, pero todavía se sostienen sus precios. Solicitan los tenedores de las distintas procedencias, a 35 pesetas el quintal, sin envase y en puntos de ventas.

Cereales de piensos.—El buen temporal de lluvias ha debilitado un poco los precios de esos granos y contraído la demanda, pero si continúan los fríos, cobrarán de nuevo fortaleza. Algunos como los yeros y las avenas, no experimentan las influencias en uno ni otro sentido, porque apenas si por lo menos no se ofrecen.

Las cebadas siguen manteniendo sus pretensiones de 39 pesetas por quintal; las avenas extremeñas, a 32 y las algarrobas, en la zona de Medina del Campo y circundantes, de 43 a 43,50, todos sin envase.

## Mercado de Barcelona

### ABONOS

Por partida de vagón completo.

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ ázoe, a 17 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 160 ácido fosfórico solubre a 13,50

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico solubre, a 12,50

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico solubre, a 11,65

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

### ACEITE DE OLIVA

Corriente bueno, a 176 pesetas los 100 kilos.

Corriente superior, a 1 3.

Clase fina, a 198.

Clase fina extra, a 226.

Mercado sostenido.

Llegada a la estación del Morrot vagones de aceites andaluz y 7 del país.

Por mar entraron 854 bidones de aceite andalus y del país..

En camiones entraron 50 bidones de aceite del país.

### ACEITE DE ORUJO

De color verde 1.ª, de 126 a 131.

Idem idem 2.ª, de 120 a 122.

Amarillo 1.ª, a 130.

(Sin envases).

Orujo baja acidez, 136 a 138, estación Barcelona.

### AZUCARES

Continúan sin variación, indicándose para el consumo los siguientes precios:

Miel, de 150 a 152.

Terciado, de 152 a 15b.

Centrífugo remolacha, de 155 a 157.

Quebrado claro, de 160 a 162.

Blanquillos, de 165 a 167.

Granitos superiores, de 167 a 169

Blancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172.

Idem idem P. G. Andaluz, de 180 a 182.

Plaquetas, de 199 a 201.

Cortadillo, de 206 a 210.

Por pesetas los 100 kilos.

### CACAOS

Precios algo flojos en relación a los indicados anteriormente, continuando para el consumo como sigue:

Guayaquil Arriba, de 615 a 625.

Idem Balao, de 590 a 600.

Fernando Poó 1.ª, de 370 a 380.

Idem 2.ª, de 350 a 360.

Idem 3.ª, de 320 a 330.

Idem 4.ª, de 300 a 310.

Caracas 1.ª, de 655 a 665.

Idem 2.ª, de 600 a 610.

Por pesetas los 100 kilos.

### COMBUSTIBLES

#### Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes continúan firmes, 9/9 ha sido pagado de Cardiff Barcelona para buque de porte 3.100 toneladas.

Sin notable alteración en los carbones que se cotizan al tipo de la escala mínima; continúan en buena demanda, con alza, los tamaños lavados, como nut, beans y peas.

Se cotizan como sigue:

Cardiff brasa, a 110.

Cardiff 1.ª, a 85.

Rhonda Fragua, a 100.

Antracita cobbles, 160.

Antracita nuts, a 160.

Antracita Beans, a 125.

Antracita peas, a 103.

Llama Ben Sp, a 82.

Newcastle, a 77.

Cok Garesfield, a 130.

Cok Patent, a 115.

Panes corona, a 103.

#### Carbones asturianos

Asturias.—Lo sturnos se han aligerados un poco, están a 10/12 días tanto por Norte como por Langreo; la producción supera en mucho al consumo. Los fletes están muy flojos.

Se detallan a saber:

Cribado, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 76.

Menudo, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

### PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 2,70 pesetas kilo.

Idem desechos, a 2,10.

Correntinos superiores, a 2,60.

Idem desechos, a 2,10.

Idem bajos, a 1,70.

Paraguayos superiores, a 2,25.

Becerros Córdoba, a 2,60.

Becerros Ríos, a 2.

Colombias de la Costa, a 2,60.

Idem Bogotá, a 3.

Kurrachees primera 8/13 1b., a 2,85.

Idem segunda 8/13 1b., a 2,40.

Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,58.

Idem idem 11/15 kg., a 2,25.

Idem idem 16/22 kg., a 2,60.

### CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,25 pesetas.

Idme una marca, a 4,50.

Idem dos marcas, a 3,50.

Idem correa primera, a 7,25.

Suela Olot (hojas primera), a 6.

Idem Antigua (hojas primera), a 6,50.

Idem Rápida (país), a 4,25.

Idem idem (americana), a 3,75.

Cuellos, de 4,25 a 5,25.

Faldas, de 2,40 a 3.

Palmilla, de 3,50 a 6.

Box-calf negro primera, pie, a 2.

Idem idem segunda, pie, a 1,70.

Idem tercera, pie, a 1,50.

A LA QUE SALTA

—¡Eh! Camarero. Ese lenguado, ¿marcha?

—No, señor. ¡Nada!

(Elvelyn Post)

Hojas al cromo color primera, pie, a 1,60.

Idem sandalia color primera vegetal, pie, de 1,30 a 2.

Tan Kalf, primera, pie, a 1,80.

Charol cromo primera país, pie, a 2,50.

Idem sandalia primera, vegetal, a 1,60.

Ternera engrasada, primera, de 8,50 a 12.

Idem idem, segunda, de 7,50 a 9.

Serraje engrasado, primera, de 7,50 a 9,25.

Idem idem, segunda, a 6,50.

Idem idem, tercera, a 5,50.

Dóngolas negro primera, de 3,50 a 5,50.

Idem color, de 4,50 a 6,50.

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

### LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo:

#### Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo.

Merina corriente (estante), a 9.

Merina inferior, a 8,50.

Entrefina fina superior, a 8,50.

Entrefina corriente, a 7,75.

Entrefina inferior, a 6,50.

Ordinaria, a 5,25.

Churra, a 4,25.

#### Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12.

Merina corriente (estante), a 11,25.

Merina inferior, a 10,75.

Entrefina fina superior, a 10,50.

Entrefina corriente, a 9,75.

Entrefina inferior, a 8,50.

#### Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,75.

Merina corriente (estante), a 7,50.

Merina inferior, a 7,25.

Entrefina fina superior, a 6,25.

Entrefina corriente, a 5,75.

Entrefina inferior, a 5,25.

#### Blancas, garras

Merina, a 6.

Entrefina, a 5.

#### Pardas, primera ...

Merina, a 7.

Entrefina superior, a 6,50.

Entrefina corriente, a 5,50.

Entrefina roya, a 6.

Entrefina inferior, a 4,50.

#### Pardas, peinado

Merina, a 9,25.

Entrefina superior, a 8,75.

Entrefina corriente, a 7,75.

Entrefina roya, a 8,25.

Entrefina inferior, a 6,50.

#### Pardas, segundas

Merina, a 6.

Entrefina superior, a 5,50.

Entrefina corriente, a 4,50.

Entrefina roya, a 5.

Entrefina inferior, a 4,25.

Merinas, garras, a 4,25.

Entrefinas ídem, a 3,75.

Mercado animado con tendencia al alza.

### COBRE

Planchas de 130 por 230, 100 por 200 y 70 por 140 centímetros, a 3,20 pesetas cien kilos.

Barras redondas, cuadradas y planas, a 3,20.

Tubos sin soldadura, a 4,10.

Alambre, a 3,40.

Copa, a 4,25.

Suelos y tapas, a 4,75.

Remaches para calderería, a 5,75.

Soldadura amarilla, a 3,75.

### LATON

Planchas de 70 por 140 centímetros, a 2,70.

Barras redondas y exagonales, a 1,75.

Alambre, a 3,20.

Tubos de 10 a 50 milímetros de un milímetro de espesor, a 3,90.

Tubos de más de un milímetro de espesor, a 4,50.

Tubos de cuatro décimas de milímetro de espesor, a 11.

Soldadura gris, a 4,75.

### ZINC

Lingotes, a 1,25.

Planchas, a 1,75.

### PLOMO

Lingotes, a 0,98.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 18 Mayo 1935.


PARA LOS MISTERIOSOS REPORTEROS DE

LA LINTERNA

SEMANARIO DE REPORTAJES

No hay secreto,
ni crimen,
ni emoción,
ni curiosidad
que pase inadvertida

LA LINTERNA

SEMANARIO DE REPORTAJES

APARECERA EL 20 DE MAYO

GRAN FORMATO EN HUECOGRABADO

20 céntimos.


EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## Ayuntamiento de Fuentesaúco

Por acuerdo del mismo, se celebrará subasta pública, por el procedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de dieciséis novillos, que serán capeados en la plaza provisional de esta villa, en los días 2 y 3 del próximo mes de Julio; señalándose como tipo de subasta la cantidad de (2.500) dos mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 26 del corriente mes, a la hora de las once, debiendo acompañarse con cada pliego la cantidad importe del cinco por ciento del tipo señalado, o sean ciento veinticinco pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la hora de la subasta. Para el caso de que resultara desierta, se anuncia una segunda subasta en iguales condiciones que la primera y con el mismo tipo, para el día 2 del mes de Junio, en la propia Casa Consistorial y a la misma hora de las once. Si tampoco hubiera postor, el Ayuntamiento, libremente, contratará.

Fuentesaúco, a 14 de Mayo de 1935.—El alcalde, **Francisco Pérez.**

4-4

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Lesiones en Villar de la Yegua

Ayer se vieron en juicio-oral tres causas. Fué la primera la instruída en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el hecho siguiente.

Con motivo de una disputa que sostuvieron sobre la variación del curso de unas aguas, los procesados, José y Evangelista Marcos Sagrado con Francisco Sánchez Peinado, los dos primeros agredieron a éste con un calaboze y una azada, causándole lesiones de las que sin deformidad ni defecto, curó a los 16 días de asistencia facultativa y no pudo trabajar. Los hechos anteriormente descritos ocurrieron al sitio conocido por "Prado del Milano", término de Villar de la Yegua.

A dichos procesados los acusó el Abogado Fiscal señor G. Serrano, provisionalmente como autores de un delito de lesiones menos graves, pidiendo que a cada uno se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 125 pesetas.

En el juicio-oral y en vista del resultado de las pruebas practicadas, el Fiscal retiró la acusación respecto al José, manteniéndola únicamente contra Evangelista.

La defensa, señor Martín de las Cuevas, concretándose en definitiva a defender a Evangelista, sostuvo que éste en la ocasión de autos, se vió precisalo a rechazar la agresión de que fué objeto por parte del Francisco, y se hallaba en consecuencia exento de responsabilidad, por lo que solicitó su absolución.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones, y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

### Robo en Villaseco de los Reyes

La segunda de las causas se instruyó por · hecho que pasamos a truyó por el hecho que pasamos a

En dos días diferentes, que no han podido precisarse, correspondientes a últimos de Enero y principios de Febrero del año actual, pero obrando en ambos con una misma intención criminosa, el procesado Tomás Sánchez, Sánchez, penetró por la chimenea en la casa que en Villaseco de los Reyes habita con su familia Plácido Hernández Velasco y ya en el interior, después de violentar la cerradura de un baúl, se apoderó con ánimo de lucro de 130 pesetas en billetes y metálico y en una de las habitaciones cogió además cinco kilos de embutido tasados en 30 pesetas, de todo lo cual ha sido recuperado solamente 50 pesetas y poco más de un kilo de embutido, valuado en 7,50 pesetas.

El procesado, que no consta llevase armas, causó daños en el tejado, baúl y chimenea, que fueron tasados en 5 pesetas.

Fué acusado por el Abogado Fiscal señor G. Serrano, como autor de un delito de robo, pidiendo que se le condenase a la pena le un año, un mes y once días de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado de 107 pesetas.

Según el defensor, señor Sánchez Martínez, los hechos ejecutados por el procesado no eran constitutivos del delito de robo calificado y sí del de hurto, solicitando que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Informaron las partes y como el anterior, quedó este juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

### Otro robo en Bañobárez

Y la tercera y última la originó el hecho siguiente.

El 17 de Febrero último, en la dehesa de "Los Propios", término municipal de Bañobárez, propiedad de don Salustiano García Fuentes, el procesado Angel Ferreira de la Cruz, en unión del menor de 16 años, Castor Román Honorato, violentó la cerradura de la puerta de la despensa causando en ella daños tasados en 0,25 pesetas y penetrando en dicha habitación que forma parte del edificio del propietario, se apoderó con ánimo de lucro, de una cantidad de embutidos y vinos propiedad de don Salustiano, que han sido tasados pericialmente en 45,45 pesetas, habiéndose recuperado una morcilla valorada en 0,75 pesetas. El referido procesado prestaba servicios como criado en la casa.

El Abogado Fiscal, señor G. Serrano, acusaba provisionalmente al procesado como autor de un delito de robo con la agravante de abuso de confianza y pedía que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio menor, accesorias, costas e indemnización.

En el juicio-oral informaron los peritos médicos señores Calama y Tapia, manifestando que el procesado tiene disminuídas sus facultades mentales y en vista de ésto, el Fiscal reconoció en favor del mismo una circunstancia atenuante y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Discrepando del Fiscal, sostuvo el defensor, señor Díez Jarque, que el procesado era un sujeto irresponsable por tener perturbadas sus facultades mentales y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio.

También quedó este juicio pendiente de que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

## Administración de Rentas Públicas

"Patente nacional de automóviles".

"Se recuerda a los propietarios de vehículos con derecho a patente bonificada, la obligación que tienen de presentar en la Administración de Rentas Públicas en el momento de formalizar el alta, los documentos justificantes que acrediten el derecho a la rebaja, sin perjuicio de la comprobación ulterior que debe realizar la Inspección.

Idénticamente se hace presente que el precintado de los coches denunciados por los agentes de la autoridad por infracciones reglamentarias, se efectuará inmediatamente cuando los propietarios no hagan efectivas las multas que se les impongan y quedarán embargados los dichos vehículos para responder del importe de aquellas multas, conforme a lo que dispone el número 17 de la Real orden de 24 de febrero de 1928. Igualmente, la administración adoptará las disposiciones necesarias para impedir que circulen los vehículos que, por la circunstancia reseñada o por otro cualquiera, no estén provistos de la Patente que les corresponda.

En las actas de precinto que, como consecuencia de bajas deban levantarse a tenor de la Orden ministerial de 27 de febrero de 1932, se advertirá lo que señada el artículo 28 del Reglamento de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles respecto de la obligación que tiene el dueño del coche de dar parte a la Administración de todos los cambios de local de los vehículos precintados, a fin de que aquella los intervenga en la forma queestime oportuno.

Salamanca, 17 de Mayo de 1935. El administrador de Rentas públicas, Martiniano Martín.


Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID


**CRIADAS.** — ¿Queréis colocaros en buenas casas? Acudid a Agencia "Saval", San Julián, 8.

### Nuevo Frontón de Guijuelo

Gran partido de pelota el día 30 de Mayo, en el que se regalarán 50 pesetas a los tres jugadores que triunfen. Hora, cuatro de la tarde. Para informes, dirigirse a su dueño, Apolinar Bernardo, Guijuelo.


NOVIOS

PARTICIPACIONES DE ENLACE

PRECIOSOS MODELOS

Librería Núñez, Rúa, 21


Universidad de Salamanca 2017

# El Adelanto EN LA PROVINCIA

## En Doñinos de Ledesma

**Una boda**

También los pueblos tienen derecho a ver en su vida un día alegre, que exteriorice los sentimientos acallados por su vida triste y monótona.

Así este pueblo ayer vió la celebración en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta localidad, el matrimonio canónico de la bella y distinguida señorita Aurora Delgado García, representante del comercio de los Portales de San Antonio, número 7, en Salamanca, hija de mis queridos amigos y vecinos de este pueblo de Doñinos, don José Antonio Delgado Méndez y doña Modesta García, inteligente maestro de obras, con el laborioso y culto joven Fernando Sánchez Martín, hijo de mis amigos don Valeriano Sánchez y doña Cándida Martín, vecinos de Cabeza de Diego Gómez.

Referidos novios han contraído matrimonio civil ante este Juzgado municipal, llevado a efecto por el celoso señor Juez Municipal, don Joaquín Tapia Vicente y su secretario señor Herrero, habiéndose realizado este matrimonio con verdadera ilusión, siendo de esperar sean muy felices pues el amor a la juventud y la cultura de ambos jóvenes así como su honradez, son alicientes bastantes para formar un hogar lleno de aventuras y de dichas.

Bendijo la unión el ilustre sacerdote de San Miguel de Valero, hoy encargado de esta parroquia, don Aurelio Gómez Muñoz, concurriendo numerosísimos invitados hasta el punto de no poder entrar todos en el templo.

Fueron padrinos la bella y simpática señorita Guadalupe Sánchez Hernández, familia del novio y don Simón Delgado Méndez, tío de la novia, con residencia en Badajoz, honrándonos con su presencia y cuatro de sus hijos.

Firmaron el acta los testigos, Andrés Sánchez Velasco, propietario e inteligente ganadero y vecino de esta localidad (en Valderos) y el culto secretario del Ayuntamiento de Villamayor, don Juan Francisco Delgado, primo de la novia, siendo obsequiados los concurrentes con dulces y cigarros habanos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres de la novia, estando al cargo de la afamada cocinera de esta localidad, Florencia Hernández, servido por distinguidos jóvenes de ambos sexos, con arreglo al siguiente menú.

Entremeses variados, paella, solomillo financier, pollo asado con ensalada, chuletas salsa tomate, flan, queso, frutas y vino de distintas clases, café, licores y habanos.

Entre los invitados recuerdo haber visto del sexo femenino, a Juana, Rosario y Armanda Delgado García, hermano de la novia; María de los Angeles, María Teresa, Avelina y María Luz Delgado Crespo, primas de la novia, con residencia en Badajoz, desde donde se trasladaron en automóvil a ésta, en el cual fueron llevados los novios a la ceremonia religiosa: Fidela Chapado, Teresa Hernández, María Teotiste Sánchez, María Saluz García, María Josefa Calvo Velasco, amigas de la novia y vecinas de Doñinos de Ledesma; Paula Rodríguez, Dolores Tapia, Tovita Herrero y Antonia Vicente, del agregado Zafrón, amigas de la novia, Micaela y Pepita Moro, de Alva de de Tormes; Matilde Prieto, de Salamanca; Hemérita Sagrado, de Mata de Ledesma, y Carmen Campo, de Vegillas (Las); Gloria Sánchez Martín, hermana del novio; Adelfa y Anavella Sánchez, de Encina de San Silvestre, y Ramona Vicente, de Santa María de Sando.

Y en el sexo fuerte se encontraban, Manuel, Alvaro y Francisco Delgado, hermanos de la novia. Erlindo y Wenceslado Sánchez Martín, hermanos del novio; Paulino González Hernández, de Doñinos de Ledesma; Aurio Muriel, José María Muriel, Juan Manuel Guarido, Adolfo y Sergio Turrión, Manuel José Sánchez, Casimiro Hernández, de Encina de San Silvestre; Angel Pastor, Domingo Hernández Raimundo Hernández, Rafael Sánchez, Gonzálo Muriel, Leopoldo Hernández, de Cabeza de Diego Gómez; Cándido Berrocal, de Villares de Yeltes, primo del novio.

Asistiendo además numerosos invitados que siento mucho no poder reseñar, pues se haría interminable, pues asistieron más de ciento cincuenta invitados.

Por la tarde, se organizó un animadísimo baile en el salón "Unión Ledesma", de esta localidad, asistiendo además de los invitados, María Patrocinio Velasco, María Hortensia Pérez y Herminia Tinos, de esta localidad, y varios jóvenes de Zafrón, cuyos nombres no recuerdo todos, asistiendo además varios jóvenes de los pueblos limítrofes.

Habiendo salido los novios para Salamanca donde fijarán su residencia.

Reciban mi enhorabuena los recien casados, haciéndola extensiva a los padres de los novios.

EL CORRESPONSAL

## En Ciudad Rodrigo

**Agrupación cultural y artística**

Con el nombre que sirve de título a esta noticia, los jóvenes que integraron la "Rondalla ACA" que obtuvo el primer premio en las fiestas del carnaval, han constituído una Agrupación que va a cultivar las diversas ramas de la cultura y el arte, y de manera especial, la música y el teatro.

Para dar cuenta de su determinación, han dirigido unas octavillas a los mirobrigenses en la que explanan sus intenciones y alientan a todos los amantes de la cultura y el arte a que ingresen en sus filas y a todos los mirobrigenses su apoyo moral y material para que la Sociedad tenga gran vitalidad y pueda desarrollar su basto plan.

Los proyectos que tienen dichos jóvenes son numerosos y de ellos nos ocuparemos en momento oportuno, con la amplitud que el caso requiere.

Hoy, al dar la noticia de la constitución, alentamos a tan entusiastas jóvenes a que trabajen con ahinco por el crecimiento de la Agrupación para que sus planes puedan verse realizados, y no ofrecemos para lo que podamos serles útil para el mejor desarrollo de su idea.

Los que deseen inscribirse o conocer más detalles, pueden dirigirse a don Jerónimo Vicente, Imprenta Mirobrigense.

S. VEGAS ARRANZ

## En Béjar

**Conferencia en el Instituto**

Próximo a cerrarse el brillante ciclo de conferencias que han tenido lugar durante el presente curso en nuestro Instituto, nos complace reseñar hoy la que diera ayer, 16 de Mayo, la señorita María San José Fernández, profesora de Lengua y Literatura.

La señorita San José, como su compañera, señorita Verdú, profesora de Latín—que la antecedió, hace pocos días—, pertenecen al grupo de la juventud femenina auténticamente intelectual en un bien centrado concepto de intelectualidad y feminismo sin superaciones ni exclusiones, sino más bien en complemento y ajuste, que dan como resultado la hermandad entre feminismo y cultura.

Y si a todo ello se une la belleza y simpatía de estas jóvenes profesoras, no habremos de esforzarnos en señalar la satisfacción con que siempre son escuchadas.

La conferencia de la señorita San José versó sobre tema de plena actualidad conmemorativa: Lope de Vega.

Empieza haciendo un resumen de lo más interesante de la vida del poeta; su afición y disposición para la literatura, desde niño; sus andanzas de mozo, sus amores, sus locos sueños de juventud.

Hace alusión al contraste entre su vida liviana y su fe religiosa; dice, cómo acosado por penas y remordimientos supo expresar de un modo admirable arrepentimientos y dolores. Que no hay nada de ficticio en la poesía religiosa de Lope. Lo que sucedía era que teniendo un alma impresionable y apasionadísima, pasaba con excesiva facilidad del amor vehemente de Dios al amor ardoroso de la carne. No sabía darse con reservas a nada; se entregaba todo, ya a Dios, ya al mundo. Aquel Lope de Vega infiel y leal, conquistador y conquistado eterno, dejó a lo largo de la senda sinuosa de su vida, la ruina y desolación de muchos amores. Un madrigal sonoro podría formarse con los nombres de las mujeres por cuyo corazón pasó como un torbellino; pero el asceta que llevaba dentro de sí le acusaba sin cesar de sus locos desvaríos. Los ecos de este remordimiento han quedado cristalizados en sonetos maravillosos.

Hace justicia a la España de Lope, que supo llevar honrosamente a efecto, el cometido de tributar a su talento literario los honores póstumos que merece el genio.

Habla después de su labor literaria. Cómo aportó al teatro el juego de la tradición, el elemento épico y caballeresco, y el espíritu cristiano, que sus precursores no habían logrado introducir. Hace resaltar en el teatro de Lope de Vega las notas de inventiva espontaneidad y fecundidad, el incremento que en él toma el elemento popular, toda representación folklórica de cuyo valor supo darse perfecta cuenta su ingenio dramático.

Dedica un capítulo a uno de los aspectos más interesantes de la obra del poeta, como es el tema del tipo femenino. Hace resaltar la diferencia que hay entre la opinión que sobre este asunto ha dejado diluída en su teatro y el verdadero concepto que tenía de la mujer, ciertamente no muy elevado por la clase de mujeres y de relaciones que con ellas había tenido. Señala cómo la crítica actual con Karl Vossler halla un vacío en el mundo dramático de Lope: el de que no hizo constar ni una sola vez en sus escritos el nombre de su madre y cómo se quiere disculpar esta laguna atribuyéndola al estilo literario propio del renacimiento en lugar de buscar la explicación en la propia psicología del poeta, puesto que ese mismo estilo imperaba para otros autores y ellos supieron llevar al teatro el triunfo de la madre, como por ejemplo Tirso de Molina, en "La prudencia en la mujer".

Finalmente habla de una manera especial de algunas obras interesantísimas por sus diversos estilos, como son "La Dorotea", "La Gatomaquia", "La moza del cántaro", "El mejor alcalde, el rey", "La estrella de Sevilla" y "Fuente Ovejuna", y termina diciendo que si es cierto que a ninguna de estas obras se le puede dar el valor universal y profundamente humano de obras como "El Quijote" o "El Burlador", tiene, en cambio, el honor de dar al teatro español un sentido profundamente nacional.

La conferenciante obtuvo, al finalizar su documentada e interesante disertación, calurosos aplausos y felicitaciones.

A. GARCIA

17-V-35.

## En Barbadillo

VISITA GRATA

El excelentísimo ex-ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, acompañado de unos amigos, ha tenido la bondad de visitar a este pueblo con el fin exclusivo de ver el emplazamiento que podría servir para hacer otras nuevas escuelas.

Nadie esperábamos su visita. Esta fué tan rápida, sin duda porque el día anterior estuvieron en Salamanca nuestro activo alcalde don José García, acompañado del señor secretario don Claudino Cuello, con el fin de exponerle la necesidad que había de hacer otras nuevas escuelas, una para los niños y otra para las niñas.

Seguidamente se tuvo la noticia de su llegada y acto seguido se vió invadido de autoridades y antiguos amigos del señor Villalobos, que se apresuraron a saludarle y estrechar su cariñosa mano, no consintiendo que nadie estuviera descubierto.

Igual que antes, y después de ocupar tan alto cargo, se observó en él su bondad, su afabilidad y cariño, que siempre fué peculiar en su personalidad.

Satisfecho del hermoso sitio en que podrían ser llevadas a cabo, no dudamos de su promesa en beneficio de este pueblo, para llevar a efecto las obras.

Aires de felicidad, que algún día traspasarán los ravos del sol los ventanales y la niñez tendrá enseñanza amena, comodidad e higiene.

Miles de plácemes, merece nuestro antiguo y querido amigo diputado, que tanto bien lleva hecho en la provincia entera. Aquí, como en todas partes.

Al atardecer, una despedida cordial—una sonrisa como en sus mejores tiempos—un apretón de manos agradable, a la puerta del médico titular señor Furquet, nos dejó a todos mirando su esbelta figura, mientras el automóvil partía veloz con dirección a Salamanca. Otro auto que le acompañaba con los señores don Arcadio Martín (médico), y don Miguel Sánchez (maestro nacional) y don Saturio Polo (secretario), caminaba con dirección a Robliza de Cojos, a sus domicilios.

FLORENCIO RAMOS

Mayo, 17 de 1935.

## En Serranillo

En este pequeño y pacífico pueblo, donde la vida de sus honrados habitantes transcurre en un constante suceder de días iguales, sin novedad alguna, los animados jóvenes Faustino Ramos, Feliciano Baz, Sabino Hernández, Margarita Baz, Visitación Hernández y María Galache, dirigidos por el joven y celoso señor maestro de la localidad, queriendo salir de su vida monótona, organizaron el domingo por la noche una velada teatral, poniendo en escena la bonita obra de Bretón de los Herreros, titulada "El pelo de la Dehesa", seguida del divertido juguete cómico de Lope de Rueda, que lleva por nombre "Las aceitunas".

La obra fué admirablemente representada, obteniendo un gran éxito los aficionados jóvenes cada uno dentro de su papel respectivo, como lo probaron los aplausos con que el público premió en distintas ocasiones su brillante actuación y las cordiales enhorabuenas que por la misma recibieron, a las cuales uno la mía muy sincera, significándole tengan en adelante fe y entusiasmo para seguir realizando actos culturales como el presente, que tanto dicen en favor de los pueblos que los ejecutan.

Después de la función se organizó un animado baile en el salón de Teodoro, que resultó muy concurrido, donde lucieron su belleza y elegancia las simpáticas chicas de la localidad y varias forasteras, entre las que recuerdo: Emiliana Vicente, Esperanza Hernández, Cecilia Pacheco e Isabel y Felicidad Calvo, de Castillejo de Dos Casas; Araceli Ramos, Alejandrina Mangas y Angelita y Asunción Ramos, de Barquilla; Constantina, Laurentina y Avelina Pacheco, de Martillán, y Tomasa Garduño, de Castillejo de Martín Viejo.

Del sexo feo hubo extraordinaria animación, no dando nombres por no hacer interminable la lista.

No desmayéis, animados jóvenes; seguid el camino cultural que habéis emprendido, cosa nada común en este pueblo, y que seáis seguidos de vuestros convecinos, para que al día de mañana, ya que vuestro simpático pueblo sea pequeño, llegue a ser bueno, noble y culto (que es todo cuanto debéis esperar y desear), es cuanto os deseo.

I. G. BERNAL

## En Frades de la Sierra

**Una visita al Cristo de Cabrera**

El día 6, con inusitada brillantez y extraordinaria animación, se llevó a efecto la visita acordada por esta Juventud Católica, llena de fe, de religión y entusiasmo al bendito Cristo de Cabrera.

A las ocho de la mañana, y con un día espléndido, nos dirigimos todos los que pertenecemos a tan simpática congregación, a la casa parroquial para unirnos con nuestro consiliario, don Manuel Domínguez Muñoz.

Una vez todos reunidos emprendemos nuestra marcha, llevando al frente nuestra hermosa y bonita bandera, entonando el himno de la Juventud, saliendo la gente a darnos la despedida.

En el trayecto pasamos por Membrive y Veguillas, donde multitud de personas aclamaba nuestra presencia, dando vivas a nuestra Juventud, y entonando "Cantemos al amor de los amores" llegamos a la ermita, donde al advertir nuestra presencia repican a vuelo las campanas, siendo recibidos por el señor párroco de la ermita e infinidad de personas allí congregadas.

Acto seguido visitamos al Santo Cristo, y a continuación se celebró el santo sacrificio de la misa "Fomix Bonitate", dicha por nuestro consiliario y oficiada por esta Juventud. Durante la misa dirigió una breve pero elocuente exhortación nuestro dignísimo consiliario a la inmensa muchedumbre que llenaba la ermita, y en particular a nuestra congregación, haciendo resaltar la labor brillante y fructífera que desarrolla la Iglesia en bien de la humanidad, a pesar de ser tan duramente perseguida, prometiéndole nosotros ante el Crucificado seguir prestando nuestra ayuda para que nuestra Juventud resplandezca, se distinga y descuelle sin temor alguno como antes lo ha demostrado.

A continuación, y en lo que nuestro sacerdote desayuna, y para saciar los deseos observados en los simpáticos jóvenes Vicente Martín, de Veguillas, y Juan Sánchez, de Mora, se jugó un partido amigable a la "calva", donde demostraron todos su aptitud de jugadores.

Más como se hizo ejercicio y se aproximaba la hora, nos despedimos para disponernos a comer las abundantes y bien provistas meriendas, las cuales devoramos con extraordinario apetito y buen gusto al disfrutar las delicias y el ambiente lleno de misticidad y pureza que se respira en la hermosa pradera.

En lo que tomamos café y fumamos nuestro cigarrillo, organizamos nuevos partidos de calva, pelota y a la "brisca", todos en unión, donde cada uno supo defender su puesto durante hora y media que jugamos. ¿Cuál no sería nuestra sorpresa cuando al hacer el cómputo de juegos quedamos iguales? Pero como la tarde avanzaba, y algo fatigados, decidimos hacer nuestra despedida, orando ante la imagen venerada por todos, con gran fervor.

Ensillamos nuestros caballos, regresando llenos de satisfacción.

Y para terminar, desde estas columnas testimoniamos nuestro más profundo agradecimiento a don Leopoldo Fuente, párroco de Lién, por su amabilidad, atención y grata compañía que nos dispensó durante nuestra estancia en la ermita; a todo el personal que nos honró con su presencia y sería difícil enumerar; al pueblo de Veguillas, que se desbordó en raudales de alegría a nuestro paso por él, donde apreciamos el entusiasmo y fe de cristianos que dejaron bien sembrados los misioneros; al pueblo de Membrive, y en particular a nuestro querido pueblo, que estaba pendiente de nuestra llegada, tributándonos un cariñoso recibimiento.

EL CORRESPONSAL

## En Pelarrodriguez

El pasado domingo, día 12, se celebró en este pueblo la fiesta de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos.

A las nueve de la mañana empezó a organizarse la comitiva, integrada por casi todos los vecinos del pueblo. La bandera de la Sociedad y el tamborilero iban a la cabeza. Presididos por el señor párroco, don Hipólito Sánchez, se dirigieron a la iglesia. Una vez terminada la misa, que fué magistralmente oficiada por elementos de la misma entidad, marcharon a su domicilio social. El señor secretario, don Manuel Blanco, dió cuenta de todo el movimiento económico del año, que fué aprobado por el pleno.

Acto seguido, el señor Presidente, don Adelio Salvador, leyó una carta de don Policarpo García Morales, Presidente honorario de la Sociedad, en la cual contestaba a la invitación que oportunamente se le hizo.

Con este motivo, el señor Presidente aprovechó la ocasión para resaltar la conducta de este señor, dechado de virtudes cristianas, el cual ha sido siempre el más ferviente apoyo espiritual y material de esta agrupación benéfica. El desinterés con que en todo momento ha ayudado sus iniciativas, merece eterno reconocimiento y gratitud. Por eso era de esperar que todo el pueblo en masa acudiera a las ceremonias religiosas que al día siguiente habrían de celebrarse en su dehesa de Casasola siguiendo la tradicional costumbre. Todos aplaudieron las palabras del señor Presidente y prometieron hacerlo así.

A las tres de la tarde volvió a organizarse la comitiva para acudir al Rosario. Terminado éste, el pueblo se congregó en el lugar de costumbre para escuchar a sus funcionarios, que en todo momento les acompañaron.

Abrió el acto el digno Presidente de la Sociedad, don Adelio Salvador, el cual felicitó a todos por el entusiasmo desplegado en los actos religiosos y les estimuló a continuar ese mismo entusiasmo en este acto cultural.

A continuación hizo la presentación de los oradores y concedió la palabra a don Santiago Martín Vi-

Continúa en la página siguiente


**Cafés tostados**
Natural y Torrefacto
**CASA MORETON**
Severo Simón
Calle de Zamora, 35 Teléfono 1932

**Santiago Hernández Martín**
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12. - Teléfono 2189

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

| | | |
|---|---|---|
| Libretas ordinarias de ahorro | 3 | % anual |
| Imposiciones a seis meses | 3,60 | % — |
| Imposiciones a doce o más meses | 4 | % — |

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

**ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX**
Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados, tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago.
Pida catálogos y precios a
ABEL RIDAURA - Escalerillas de Pinto, n.º 1, 2.º izqda. SALAMANCA

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**
DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

**Grandes existencias y variado surtido**

| | |
|---|---|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Caizos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| En la Fundición | de ALAEJOS |

**ALAEJOS**
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

20 PTS MES BICICLETAS ¡LAS MAS FAMOSAS MARCAS! SIN FIADOR
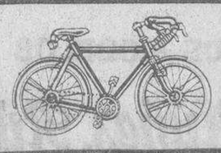
CUBIERTAS TODAS MARCAS
ACCESORIOS DE TODA CLASE
PRIMERISIMAS CALIDADES
PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA
ENORME STOCK
CASA MONTERO RUA 26


Universidad de Salamanca 2017

nas, maestro nacional. Comenzó éste congratulándose de hablar al pueblo organizado, constituído en sociedad, porque es cuando más fielmente desempeña su misión.

Dijo—en síntesis—que la sociedad es indispensable al hombre, débil por naturaleza, porque le facilita al acceso a toda empresa elevada. Pero la sociedad, que siempre es una fuerza, puede convertirse en un peligro cuando se encauza torcidamente. Sin embargo, sociedades como ésta triunfan siempre, porque asientan en postulados de eternidad.

Habló después de la significación de la fiesta y dijo que no había de interpretarse como tributo a Baco; sino como día de examen de conciencia, a la terminación del cual habían de sentirse purificados.

A continuación el señor párroco don Hipólito Sánchez, pronunció un elocuentísimo discurso, henchido de emoción, basándose en las palabras evangélicas: "amaos los unos a los otros". Resaltó el entusiasmo con que había transcurrido el día y les exhortó a que siguieran las doctrinas de Jesucristo, estampándolas en su estandarte, como única garantía de éxito.

Fueron muy aplaudidos. A continuación se organizaron bailes, meriendas a campo y disparo de cohetes, que menudearon todo el día, cerrándose la noche en medio del mayor regocijo.

Al día siguiente, en la capilla de Casasola, se dijo una misa con gran solemnidad, a la que concurrieron todos. Con una elocuente plática, el señor párroco les exhortó a que rezaran por su protector, don Policarpo García, en cuyo obsequio se celebraron tres sufragios.

Después salieron en procesión y se cantaron solemnes responsos junto al magnífico panteón, contiguo a la capilla. En medio del mayor fervor, terminando las ceremonias... y la fiesta.

C.

## En Horcajo de Montemayor

**Un nuevo servicio de Correos en la provincia**

Poquito a poco vamos consiguiendo algo los habitantes de esta región, tan olvidada siempre de los Poderes públicos, cuyos hombres de Gobierno acostumbrados a la vida de las grandes ciudades, no se acordaron de nosotros, más que en las épocas de elecciones o para mandarnos el recaudador de contribuciones.

Hoy es día de gran júbilo, es decir, debía ser para los habitantes de estos "Burgos podridos" gracias a encontrarse al frente de las dependencias de Correos de la provincia, personas que entendiendo una honra su primitiva condición de pueblerinos y por su cariño a la región que les vió nacer, han logrado vencer cuantos obstáculos se opusieron y lograron implantar el nuevo servicio de Correos de Béjar a Colmenar de Montemayor.

Este servicio pues, enlazando con el tren de Salamanca que tiene su salida de ésta a las siete y veintitrés para llegar a Béjar a las nueve cuarenta y cinco, sale de Béjar del garage del concesionario Aniano Alisente, a las diez cuarenta y cinco, pasa por Calzada de Béjar a las once y diez y siete, por Valdehijaderos, a las once y veinticocho para llegar a Horcajo de Montemayor a las once cuarenta, continuando a Colmenar de Montemayor donde llega a las once cincuenta y ocho.

Viaje de regreso, a las diez y seis horas que sale de Colmenar de Montemayor para llegar a Béjar a las 17,13.

Ya es hora de que podamos recibir la correspondencia y contestarse en el día caso de urgencia, y no necesitar tres fechas para poder comunicar con la capital de provincia; ya nos pueden visitar los amigos que no podían montar en burro, y sobre todo, hora es ya de que las autoridades tomen nota de este servicio para si algún día tienen que autorizar el nombramiento de un Comisionado contra un Ayuntamiento, le obliguen al tal a usar este medio de locomoción y no se trasladen en un coche de alquiler y exijan 90 pesetas mías las dietas por cobrar un atraso (del año anterior), como no hace mucho exigía un funcionario del Instituto provincial de Higiene a este Ayuntamiento, por la enorme deuda de 149,75 pesetas; digamos en honor a la verdad, que se conformó con el cobro de la deuda y 55 pesetas por gastos y dietas.

Ya dijimos esto en la prensa en Agosto de 1934, y como era de esperar, nadie nos hizo caso. ¿Quién va a hacer caso de lo que diga un fulano si el tal es un quidam? Que callen y paguen.

Decíamos antes que debía de ser día de gran júbilo por las mejoras que el servicio hoy inaugurado supone, pero no lo es para todos, por el temor de que le aumenten los pagos, por tener que arreglar la travesía, en fin por la desconfianza propia de estas gentes acostumbradas a pagar con creces, sin ver aliviada su triste y miserable vida.

Tenemos la satisfacción de inaugurar el nuevo servicio acompañando a nuestro ilustre paisano don José M. Curto, jefe de la Principal de Salamanca y don Amable García, Administrador de la de Béjar, los cuales con una bondad no común en funcionarios (yo también lo soy), agradecen las palabras de entusiasmo de estos labriegos y les aconsejan presten su colaboración al sostenimiento del servicio.

En nombre de estos habitantes, yo saludo y agradezco a cuantos han contribuído a la implantación del nuevo servicio, sin olvidar al amigo Francia, cuyo último informe favorable al proyecto fué el último de su vida oficial, y particularmente a... no sé cómo designarte, amigo Manolo, tú bién lo sabes, pues con tu viaje a Madrid y tus grandes amistades lograste sea un hecho lo que hoy principiamos a disfrutar, si bien el complemento que no dudo conseguirás de hacerle llegar al Soto y Cepeda no se haya conseguido.

**In Memoriam**

En mi última estancia en Salamanca, he sabido la triste noticia del fallecimiento en La Alberca (Patria chica de tristes recuerdos), del veterano tamborilero Mauricio Griñón García.

Descansa en paz, querido amigo, y recibe esta pequeña ofrenda a tu memoria ya que en ese pueblo no haya quien recuerde tu actuación dando a conocer el baile y traje peculiar serrano, no sólo en Valladolid con tus pequeños danzadores, en Salamanca y otros pueblos de España, sino en Francia, a donde llevaste el aire de la Peña de Francia con tu gaita y tamboril a impresionar aquella película para el cine sonoro que había de perpetuar tu arte, español, salmantino y albercano.

P. AVILA

Horcajo de Montemayor, 16 Mayo de 1935.


## Ondulación permanente

SIN HILOS, ELECTRICIDAD, NI AMONIACO

La más rápida y cómoda, por ser los calentadores independientes del aparato, pudiendo incluso pasear con ellos puestos.

**¡UNICO EN SALAMANCA!**

Permanentes "Gallia" y "Eureka". Acabamos de recibir el último modo modelo de aparato de ondulación permanente

**EUGENE**

aún desconocido en esta capital.

**GRAN PELUQUERIA**

**PARIS - NEW - YORK**

**DR. RIESCO, 16.-TEL. 1223**

**SE TRASPASA** el acreditado establecimiento de vinos de "La Ribera", calle Meléndez, número 8. 7-7



# FABRICA DE CAMAS - SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031

**Sucursal de Valverde, 1.-Madrid**


## En Castillejo de Martín Viejo

GRANDES FIESTAS Y CORRIDAS

Con gran esplendor se han celebrado en este pueblo las fiestas populares a las cuales ha concurrido numeroso público de los pueblos del contorno.

Se ha celebrado un importante partido de pelota en el que tomaron parte el "Patato", de Fuenteguinaldo contra dos jóvenes de la localidad, habiendo salido vencedor el primero que le fué otorgado un premio de 50 pesetas.

También se celebraron dos grandes corridas de novillos. La primera, con ganado de Juan Manuel García, de Villavieja, y la segunda de Gregorio Sánchez, de Castillejo, en las cuales demostró su arte con el capote y valentía con la muleta Rafael Fresnillo.

Con banderillas pusieron unos pares Adelio Pablo y Baltasar Patiño.

Amenizó todos estos actos la notable banda de música de Ciudad Rodrigo, que dirige don César Moro. Durante todos estos días hubo espléndidos bailes, tanto de sociedad, como públicos, en los grandes salones del señor Honorato, al que acudieron elegantes señoritas luciendo sus bonitos trajes de sociedad.

Hacemos constar que en la fiesta religiosa actuaron nueve mayordomos lo cual demuestra con tl esplendor grande con que se celebraron éstas.

J. P.

## En Colmenar de Montemayor

**Inauguración de la nueva línea de automóvil-correo**

Ayer, 16, hizo la primera conducción de correspondencia a esta localidad, desde Béjar, el nuevo coche-correo.

Con tal motivo, tuvimos el gusto de saludar al administrador principal de la provincia, señor Curto y a nuestro distinguido amigo don Amable García, administrador-jefe de Béjar.

A la vez que nos congratulamos de disponer de tan añorado e importantísimo servicio—que cambiará totalmente la vida local, poniéndola a tono con los nuevos tiempos — felicitamos cordialmente al probo administrador de Correos de Béjar, señor García, a quien correspondió hace mucho tiempo, la iniciativa de crearse tan necesario servicio, por cuya consecución laboró con tenaz constancia, hasta ver convertidos sus anhelos en la realidad del acontecimiento de que en estas líneas damos cuenta, con el mayor entusiasmo.

El coche, magnífico, y el concesionario don Aniano Alicente, atento y simpático en extremo. Estamos, pues, de enhorabuena, y más contentos con nuestro coche-correo "que chico con zapatos nuevos". ¡Qué falta no hacía!

Por ser época de muchas faenas agrícolas la llegada del coche pasó casi inadvertida para el vecindario, y las atenciones obligadas en estos casos a los funcionarios que se dignaron honrarnos con su visita, se redujo a la amable invitación del acaudalado propietario don José Rubio Moreno, antiguo y gran amigo del señor Curto, a su bien montada bodega, en donde fuímos obsequiados con salchichón del país y vino moscatel "moro", de su cosecha, que—como por aquí se dice—"ardía en un candil y quitaba el hipo".

No queremos terminar esta reseña sin enviar el testimonio de nuestra sincera gratitud, al que siendo diputado por el distrito de Béjar, señor Villalobos, puso su mayor entusiasmo en el logro de esta empresa; pues aunque de manera cierta no nos consta su intervención de ahora, tenemos casi la seguridad de que sólo él—dado su característico dinamismo cerca de los Poderes públicos en favor de los intereses provinciales—ha podido ser el alma en esta gestión, coronada con el rotundo éxito de que van acompañadas las empresas de don Filiberto, de las que es, con carácter general, nota peculiar el triunfo.

—Ha sido nombrado maestro de Valdematanza, agregado de El Cerro, el culto y distinguido joven de este pueblo, don Francisco Alonso Rubio.

A la vez que le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino, damos nuestra cordial enhorabuena a su distinguida familia, y en especial a nuestros buenos amigos don Feliciano Alonso y don Melquiades Rodríguez, maestro de esta localidad, padre y hermano político, respectivamente, del nuevo maestro.

EL CORRESPONSAL

Colmenar de Montemayor, 17 de Mayo de 1935.

**Lea usted EL ADELANTO**

**Hoy en París**

# LAS ULTIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

## UNA ENSEÑANZA QUE NO CONVIENE OLVIDAR

El resultado de las elecciones municipales, con el acentuarse de las diferencias políticas, o sea con el incremento de los partidos extremos a costa de los partidos intermedios, viene a dar la razón a las alarmas que en repetidas ocasiones hemos recogido en nuestras crónicas.

El sistema político basado sobre el equilibrio y la convivencia de diferentes partidos, está desgastándose y se acentúa la división profunda irremediable entre los fautores del orden y los fautores de la subversión social: la tensión entre los dos bandos irá creciendo hasta estallar en un movimiento revolucionario de tipo comunista o bien en una violenta reacción de tipo fascista, ya que el disidio resultará a la larga insoportable.

Las recientes elecciones marcan en todo caso una etapa y encierran una enseñanza que no será desaprovechada: o los partidos de orden desisten de sus querellas bizantinas para unirse en un programa de defensa social oponiéndose a extenderse de la propaganda disolvente mediante una obra eficaz de Gobierno, o en otro caso tienen que prepararse a ser arrollados por los extremismos exacerbados.

No hace falta ser profetas para preveer que también en este último caso el resultado definitivo sería una reacción violenta de las clases burguesas, que en Francia constituyen la mayoría y que ahora bajo la impresión de seguridad en la solidez del Estado coquetean con los elementos revolucionarios, pero que en caso de atropello se rebelarían airadamente: sin embargo, desde el punto de vista humanitario es de desear que no esperen a este extremo y que desde ahora procuren contener y vaciar la corriente extremista de su contenido ideológico desproporcionado.

A ello contribuirán seguramente los acuerdos de Moscú entre Laval Stalin, con el compromiso de parte de este último de desaprobar la propaganda comunista en Francia, propaganda que ha sido tolerada y alentada por una especie de esnobismo intelectual en el que se complace el espíritu culto francés, pero que ha hecho estragos precisamente en los espíritus menos cultos, embobados por doctrinas catastróficas asiáticas, en potente contradicción con el equilibrado espíritu francés.

La muerte del Mariscal Pilsudsky ha venido también en buen punto a esclarecer el horizonte internacional, ya que, según todos los síntomas, permitirá a Polonia de abandonar sus prevenciones anti-rusas para adherirse al nuevo sistema basado sobre el acuerdo entre Francia, Italia, Rusia. Pequeña entente para el equilibrio en Europa, sistema al que, si realmente entiende renunciar a la guerra como instrumento de su política, podrá adherirse también Alemania, con lo que por primera vez se realizará el intento de una Confederación Europea.

ALIX DELAMOTTE

París, 17-5-35.


**TRILLA**

**SASTRE**

**Plaza del Liceo, 40**


# ZAMORA AL DIA

**¿Qué hay de la corrida para San Pedro?**

El Ayuntamiento zamorano, tomando en consideración la solicitud presentada por la empresa organizadora de la corrida de toros para el día de San Pedro, en demanda de subvención, ha otorgado una de 1.500 pesetas. Poco es si se tiene en cuenta lo magno del cartel que se ofrece; pero también los hoteleros, cafés, bares, comestibles y otros ramos, hacen su aportación para ayudar a dicha empresa que, por otra parte, la mejor ayuda la encontrará en el público, que seguramente llenará la Plaza de Toros, tanto atraído por la combinación de toros y toreros, como porque el año se presenta próspero.

Ha llovido más de la cuenta, y los campos presentan un aspecto inmejorable, siendo de esperar que el día de San Pedro se vuelque en Zamora más de media provincia.

Ahora que hablen, que hablen los señores Cañizal, Olivera y Angoso; que nos den ya el cartel ultimado y a esperar el día de San Pedro, que de hacer un buen día, lo único que hará falta a dicha empresa es un autocamión para trasladar a Salamanca lo que les quede en taquilla, después de pagar gastos.

Si dan lo que ofrecen, ¿eh?

**El mercado y el tiempo.**

Con magnífico día de sol, aunque bastante frío, se ha celebrado, con buena animación, el mercado cerealista.

Los labradores que a él han concurrido se mostraban gratamente impresionados del estado que los sembrados presentan después de las últimas trombas de agua desencadenadas sobre esta región.

Ha helado bastante dos noches, pero no son de esperar estragos en los viñedos ni frutales, algo atrasados todavía.

Los precios registrados en la Plaza de Santa Eulalia, fueron: cebada, de 44 a 46 reales fanega; centeno, de 52 a 57; algarrobas, de 50 a 52; gisantes, de 67 a 71; yeros, de 54 a 55, y garbanzos, de 25 a 50 pesetas fanega, según tamaño y clases.

**La vuelta a Zamora en bicicleta.**

Del pueblo de Moraleja del Vino venía a esta capital, en bicicleta, el joven José Rodríguez, y en el camino sufrió un accidente, produciéndose heridas en las regiones superciliar y frontal, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

EL CORRESPONSAL

**EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.**

# DEPORTES

**Esta tarde en la Unión**

Seguirá el interesante encuentro de campeonato, en que tal vez se resuelva el primer puesto de la clasificación si logra vencer el Ciosvin al once de la Peña Atlética.

El once ciosvinista tiene puntales de categoría como son el trío medio de la Unión, Mansilla, Jimeno, Luengo, y Manolo, otro titular unionista, que dan al conjunto una gran estructura y mucho rendimiento.

Los atléticos tienen por su parte once atletas, su nombre lo dice, y no se puede calcular lo qué darán de sí en la contienda, pudiendo ser la sorpresa del campeonato.

El partido comenzará a las cuatro. Antes, a las dos y tres cuartos, jugarán el Europa y el River Plate un competido match de la segunda categoría.

Por la mañana, a las diez y media, jugarán los de tercera categoría River Plate y Estrella, partido de gran interés para el grupo.

**Junta general**

También hoy, por la mañana, y en los locales de "La Providencia", calle de Crespo Rascón, celebrará su Junta general ordinaria la Unión Deportiva. La orden del día, será: Lectura de acta, memoria, cuentas, proposiciones y elección de Junta.

Se advierte a los señores socios que para tener acceso al local donde se celebra la Junta general, es requisito indispensable presentar el carnet a la puerta y presentar pagado el último recibo, ó sea el del mes corriente, Mayo; además, en vista del número elevado de socios, tampoco tendrán acceso al local los socios infantiles que no tienen voto.

JULIO

# DE AVILA

**Hallazgo de un cadáver**

En el pueblo de Ramacastañas, fué hallado el cadáver del vecino de aquella localidad, Claudio Sánchez, el cual puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio.

Parece que tomó tan fatal resolución, debido a un antiguo padecimiento.

**Pago de terrenos**

El próximo día 20, se procederá al pago de terrenos ocupados en el término municipal de Pedro Bernardo, para la construcción de la carretera de San Esteban del Valle a Marrupe.

**Denunciados**

Lo han sido Eugenio Jara, por infringir la ley de caza, y Ramón Rodríguez, por faltar al reglamento de transportes.

**Lesionada**

En la clínica de la Cruz Roja, ha sido curada Carmen del Apio, que presentaba heridas que la produjeron en su domicilio.

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del industrial don Carlos Sáez.

**Enferma**

Se halla enferma la señorita Adela Villar.

**Viajeros**

Ha marchado a Alicante, don Jerónimo Tomé, acompañado de su esposa y padre político.

J. MARTIN


**Clínica de Profilaxis venérea**

CONSULTA de 8 a 10, noche y de 11 a 2 y media, madrugada

Travesía Cervantes, 6

SALAMANCA

**CAMIONES RAPIDOS**

**MADRID-SALAMANCA**

**Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos**

**Administraciones:**

**SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157**

**MADRID. - C. Toledo, 135 (Pasador Madrid). Teléfono 70228**

**Dr. Serafín de Dios y Dios**

VENEORÓLOGO

Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2

**Ventura Ruiz Aguilera, número 8**

(Calleja de Términus)

**ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo.**

**ANALISIS clínicos.**

**ANALISIS de alimentos.**

**CERTIFICADOS DE GARANTIA**

**«LABORATORIOS MENFIS»**

**Príncipe, 5 y 7.-MADRID**



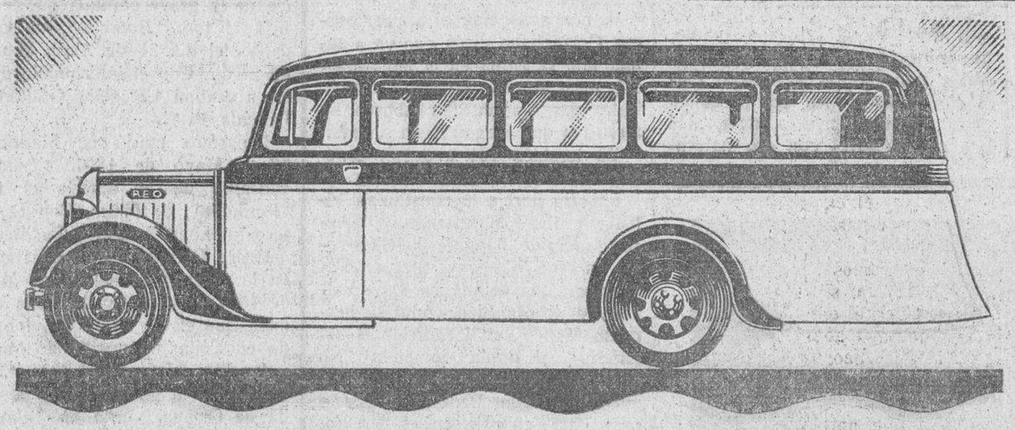

**OMNIBUS DE LINEA**

# REO

**CAMIONES RAPIDOS**

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor **"Corona de Oro"**, fabricado por REO. Omnibus gran confort, 28 y 40 plazas, disponibles

MOTOR DE 6 CILINDROS - 7 COJINETES DE CIGÜEÑAL - BLOQUE CROMO-NIQUEL - FRENOS HIDRAULICOS - PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

**Construídos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía**

**HUGO KATTWINKEL**

GLORIETA DE SAN BERNARDO **3.** **MADRID** APARTADO DE CORREOS 10.001



# Banco del Oeste de España

**CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000**

**RESERVAS ..... " 1.250.000**

**CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2**

**EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

**FILIAL DEL**

## Banco Urquijo - Madrid

**Capital: Ptas. 100.000.000**

**BANCOS COFILIALES:**

**Banco Urquijo Catalán, Barcelona**

**Capital: Ptas. 25.000.000**

**Banco Urquijo Vascongado, Bilbao**

**Capital: Ptas. 20.000.000**

**Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián**

**Capital: Ptas. 20.000.000**

**Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón**

**Capital: Ptas. 10.000.000**

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| I. CUENTAS CORRIENTES: | A la vista..... | 1,50 por 100 anual. |
| II. OPERACIONES DE AHORRO: | | |
| a) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... | 3 | " 100 " |
| b) *Imposiciones:* Imposiciones a plazo de tres meses ..... | 3 | " 100 " |
| Imposiciones a seis meses..... | 3,50 | " 100 " |
| Imposiciones a doce meses o más..... | 4 | " 100 " |

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 50 pesetas al año.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO**


Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
**Barómetro;** 693 5. **Sombra;** 15,0. **Mínima;** 0,6 **Seco,** 12 0. **Húmedo;** 10,0; **Viento;** E.—**fuerza;** 2,0, **Cielo;** despejado. **Tiempo,** variable. **Lluvia de ayer,** 0,0

# El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,54; pas. mer. 12,10; pón. 19,28. Luna: pas. mer. 1,22. C. menguante: el 25.
MAYO **20** Lunes
Santos Bernardino de Sena, abad, y Anastasio, mártir.

## La Ley Municipal y las Haciendas Municipales

### ¿SE CUMPLIRA EL ENCARGO?

En la sesión del día nueve del corriente mes, al terminar de aprobar el Parlamento las bases para la nueva ley municipal, el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación hizo a la Comisión el siguiente ruego.

"Es necesario señores de la Comisión, traer cuanto antes para su discusión por la Cámara lo que se refiere a las Haciendas locales, pues los municipios están necesitando con urgencia soluciones que le saquen del abatimiento en que viven.

Es necesario, además, dotarlos bien para que puedan tener la vida decorosa que les corresponde. Hay que dotar mejor las Haciendas locales, pero también hay que podar todo aquello que las grave indevidamente. Toda esa frontera burocrática que pesa sobre ellas".

Son palabras altamente consoladoras ante realidades tan vivas y necesidades tan sentidas, el tono y la sinceridad de ellas hace creer que el señor Portela ha vivido y conoce íntimamente la vida de los municipios rurales.

¡Hay que dotar mejor las Haciendas locales, pero también hay que podar aquello que las grava indevidamente! ¡Toda esa frontera burocrática que pesa sobre ellas! Exacto, exactísimo, pero ¿se cumplirá el encargo?

¿Tendrá el señor Ministro en el Parlamento las asistencias debidas para ello?

Lo primero que se precisa es autonomía, lo segundo recursos propios, no facultades escritas con tanta pompa y redundancia como viene haciéndose para establecer arbitrios municipales una vez que estos es harto conocido que no dan resultados prácticos excepto si en las grandes poblaciones. A los municipios rurales no les vale otra cosa que recursos prácticos y viables, recursos que no se basen en la aportación de quienes no puedan dar y en los bolsillos de los contribuyentes harto recargados en los repartimientos del mal llamado impuesto sobre utilidades.

¿Y por qué se ha de principiar? Ya lo dice el ministro, entre otras cosas, quitándoles cargas injustas y las fronteras burocráticas que pesan sobre ellos.

¿Si no es así, no se atiende debidamente a los municipios, de qué sirve promulgar leyes que con el mejor deseo y dentro de una necesidad sentida intente coordinar servicios públicos municipales, dignificar y dar estabilidad a los funcionarios si todas ellas se hacen sin la debida meditación, sin base, sin medir antes la trascendencia que puede tener en las localidades al no darles los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento, sino estrujando despiadadamente a los contribuyentes?

De nada práctico, son leyes que su primera consecuencia es descoordinar sevicios propios de las Corporaciones y crear la hostilidad pública contra los propios beneficiarios.

¿Pruebas? ¿Las hay más elocuentes que las que está dando la de Coordinación de servicios sanitarios? ¿Razones? Las más poderosas, la burocracia, las cargas que crea y la falta de autonomía municipal, no el pago a sus titulares, como alguien torcidamente lo ha interpretado al defender los que lo han hecho referida autonomía y al combatir las cargas y la burocracia que la misma establece, analicemos.

¿Qué significa si no la Junta provincial de la Mancomunidad que ha de constituirse? ¿No es ésta una pesadísima carga para los municipios, además de la merma injustificada en los haberes de los sanitarios?

¿Por qué ha de administrar ésta el cinco por ciento de los presupuestos municipales, que los Ayuntamientos deben emplear en sus localidades para atenciones sanitarias? ¿Por qué han de ingresar los municipios una cantidad fija para el pago de recetas de la beneficencia municipal sin justificación alguna del gasto causado? ¿No son todas ellas funciones municipales?

Pues si son éstas funciones municipales, si los Ayuntamientos pagan bien y puntualmente a sus sanitarios, ¿a qué esa burocracia que al más humilde de los municipios rurales ha de costarle más de mil pesetas anuales?

Sin temor alguno a equivocarme me atrevo a asegurar que en su fuero interno la mayoría de los sanitarios repudian la ley en su forma burocrática tan perturbadora, y noblemente pensando, debemos repudiar todos los funcionarios municipales cualquiera ley que se nos dé a pretexto de beneficiarnos, si como ésta se hace sin base y de forma tan gravosa para los municipios y tan perturbadora en las localidades.

Veamos otras clases de cargas municipales muy interesantes.

¿Por qué se hace forzoso a los municipios rurales el pago para las escuelas de formación profesional cuando la disposición así no lo establece ni tiene carácter municipal?

¿Por qué se hace forzoso a aquellos municipios que no son eminentemente agrícolas y que no la han solicitado la creación de pósitos que con carácter voluntario establece el Real Decreto de 27 de Diciembre de 1929?

¿Por qué (y esto es importantísimo) al amparo del Real Decreto de 26 de Junio de 1926 unos municipios vienen percibiendo en su totalidad el sobrante de las dieciséis centésimas de territorial y atenciones de primera enseñanza, y otros no?

¿Por qué a más de pagar, como otras, su contribución al Estado las fincas propiedad de los municipios, han de pagarle además el 20 por 100 y el 10 por 100 del producto de sus aprovechamientos?

Merecedores son los municipios rurales de mayor protección por parte del Estado, si así es, y el encargo del señor ministro se cumple, éstos, que tantas pruebas vienen dando de abnegación y de sacrificio, sabrán seguir siendo lo que son: zonas templadas donde no aniden las pasiones políticas, posponiendo todo el bien de España, parte la más utilizable para la normalidad de la vida ciudadana y para dar hombres al Parlamento que puedan imponer la paz tan deseada y la pacificación de todos los espíritus. No obstante he de decir a los municipios rurales que la hora se acerca de su prosperidad o de su ruina, si sesteamos y no pedimos que se cumpla el encargo del ministro, podemos ser sorprendidos una vez más, fiados en tan halagadoras palabras; para ello sería muy conveniente una acción colectiva en estos momentos, pero ésta no podrá hacerse si los alcaldes de la capital y de las cabezas de partido no toman la iniciativa como moralmente están obligados, una vez que la vida y los intereses de las capitales están en relación directa con la de los pueblos.

Es necesario legislar alguna vez mirando a los municipios rurales. Aprestémonos, pues, a la defensa y no desperdiciemos ocasión tan decisiva y única como la presente.

DAMASO CASTAÑO
Secretario de Ayuntamiento.

**SE TRASPASA** el acreditado taller de mármoles establecido en la puerta del cementerio, de esta ciudad, y que cuenta con veinticinco años de existencia, con casa o sin ella. Para tratar, en dicho taller, con la viuda de Alfonso Hernández y Hernández.

VENTAJAS

—¿El arma es para usted?
—Y para mi mujer. Pero la necesito que falle al segundo disparo.

(Ric-Rac)

### Toros en Madrid

## OTRA ISIDRADA MAS

### ¡Vaya unos toritos de doña Francisca Melgar! - Otras dos estocadas de Nicanor.

**(De nuestro Redactor en Madrid)**

Mejor día en esta segunda corrida de ferias madrileñas. Sol espléndido. Pero... media plaza en la monumental. Con la del día anterior, la gente se fué a la Pradera a beber agua del Santo y montar en los caballitos, o comer rosquillas. Nada de extraño tiene con la "faenita" que nos hizo la divisa de Sotomayor. Y nada de extraño tiene que en la próxima no vayan más que los acomodadores, con esta otra faena de los procedentes de Contreras.

¿Peligrosos, ¡No! Eso no. El peligro natural de un toro que tiene los cuernos para cumplir con su deber. Dar cornadas. Pero la sosería, la falta de sangre para dar la arrancada, quitaban todo peligro aunque los toreros se arrimaran de verdad para dar unos muletazos por la cara. Que eso es lo que hizo Marcial Lalanda y no otra cosa en su primero. Siempre tirando del toro y la gente durmiéndose de "gusto"... los que estaban al sol. Los de sombra... con las manos metidas en los bolsillos, esperando el final. Que fué media estocada caída.

¡Vaya un Marcial! Tuvo un toro —el único de la tarde—el quinto, que se dejó torear con una bondad extraordinaria. Y Marcial bailó con la muleta en dos pases de pecho, arrancó palmas, nada más que palmas leves con dos naturales de mala factura, y otros pases por la cara, cerca, eso sí, y con aplausos, eso también, ya que comparado con la labor anterior en esta y la otra corrida, parecía un rayo de sol en la oscuridad. Un pinchazo malo. Y una estocada superior. Palmas y algunos pañuelos. Insistencia en éstos para que el presidente acceda. ¡Bueno! Si es para que los isidros vean a un torero dar la vuelta con la oreja en la mano, bien está. Y si es para que vean a Marcial dando la vuelta entre palmas y pitos justificados, bien está también.

Alternaba con él Alfredo Corrochano. Un muchacho animoso que tengo ganas de verle torear con la zurda en la monumental. Pero torear bien, cosa que al parecer ha prometido. Yo le hubiera dedicado unos párrafos elogiosos con sumo gusto. Pero ese par de marrajos que le tocaron, no dieron motivo a ello. A defenderse, a machetear con la muleta y a matar de media estocada y dos intentos al cuarto, y de media y un pinchazo al que cerraba plaza.

Vamos a esperar otra vez, porque Corrochano dicen que va a torear con la zurda en la monumental, pero cuando no haya ningún isidro, para que puedan saborear su toreo los que tengan buen paladar.

Yo también voy a seguir esperando esa tarde, señor Alfredo...

La otra pareja la constituían Villalta y Pepe Bienvenida. Yo hubiera querido llamarle Joselito como en otras ocasiones merece. Pero tengo que dejarle en Pepe vulgar, por lo que hizo, como su hermano Manolo, en la corrida el día anterior. ¡Isidrada completa! No podía dejar mal a su hermano, y por eso el señor Pepe toreó por la cara para cumplir en el tercero, acabando de una estocada ladeada con intervención del puntillero y unos pitos para premiar su obra.

El caso es que había dado dos lances en un toro de Villalta, parándose de verdad. Pero fué una promesa solamente. Porque en el séptimo, que era un choto, no hizo nada con el capote toreando a punta de capote como un subalterno y a la defensiva con la muleta, para acabar de tres pinchazos malos y descabello. ¡Poca cosa, muy poca, para haberle dicho Joselito! Por eso yo le dejo solamente en José y más apropiado aún, en Pepe solamente.

El maño estuvo más animoso que el día anterior. Se arrimó con capote pasándose el toro por la faja entre olés entusiastas. Fueron cinco lances de emoción, y en su primer quite un farol, dos chicuelinas y una revolera que se acompaña con olés y ovaciones en grande. ¡Cómo está don Nicanor!

El maño da en seguida sus clásicos parones, dos enormes en redondo pasando el pitón por la faja con peligro verdad.

Y con esa voluntad de baturro sigue la lidia en pases ayudados por bajo y otros de pecho, para rematar como él sólo sabe hacer: una estocada hasta el puño que hace rodar al toro sin puntilla con el fin de abreviar.

¿Oreja? ¿No mató mucho mejor que Marcial? ¡Sí, mató mejor y expuso más! Pero es Villalta y el maño se fué al burladero sin querer dar siquiera la vuelta al ruedo, aunque no se pudo librar de la gran ovación.

Y en el sexto, derrochó valor con la capa; lo jaleó la concurrencia con ganas igual que con la muleta, donde volvió a enroscarse el toro de nuevo en esos fulminantes derechazos con el peligro que encerraba el pitón derecho, querencioso con exceso por el lado que giraba, y más que querencioso, cortando con un poco de traición.

¿Matar? Ya se sabe. Otra estocada hasta el mismo puño, que Nicanor no quiere andar con remilgos en eso de clavar la "espá". Pero fué un poco tendida aunque en todo lo alto, y tuvo que descabellar cuatro veces.

¡Maño, levanta otra vez la mano un poco más, y evita el descabello, que eso no te va bien a ti! Ovación y salida hasta el centro del ruedo, que eso basta para el gran Nicanor. Tiene ya bastante con sus orejas y con las que lleva cortadas en Madrid, para tener que añadir más cifras a la estadística confeccionada.

Vamos con la tercera isidrada madrileña, pero por esta vez vamos a cambiar de plaza, porque dicen que tiene que ser así.

Hay unos buenos "mozos" y una terna con ganas de... Pero no anticipemos nada, que total poco falta para tocar el clarín...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

## Otras noticias taurinas

**Para hoy.**

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará la primera novillada que don Blas nos envía, como ya hemos anunciado.

Los salmantinos Andrés Valle y Matilla y el madrileño Barral, se las entenderán con seis novillos de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja.

Los precios de la novillada son económicos, y como hay deseos de volver a ver a los dos toreros salmantinos, sólo hace falta que la tarde esté buena, para que la entrada haga sonreir a don Blas.

**El trágico mes de Mayo.**

El mes de Mayo es el que más víctimas taurinas tiene en su haber. Granero, Varelito, Joselito, Espartero, Pedro Carreño y Gitanillo de Triana, que fué cogido el último día de este mes, son los nombres de los diestros para quienes fué trágico este mes de las flores.

Manolo Granero murió en la plaza de Madrid el 7 de Mayo de 1922 al ser cogido por el toro "Pocapena", de la ganadería de Veragua, que se lidió en quinto lugar. Alternaban con Granero, Marcial Lalanda y Juan Luis de la Rosa.

Varelito murió en Sevilla el día 1 de Mayo de 1922 a consecuencia de la grave cornada que le infirió el toro "Bombito", de Guadalest, el día 21 de Abril, al salir de matar. Con el infortunado diestro toreaban Chicuelo, Granero y Lalanda.

Espartero murió en Madrid el 27 de Mayo de 1894, siendo el causante de la muerte el toro "Perdigón", de Miura. Con Espartero toreaban Zocató y Fuentes.

Pedro Carreño murió en Huelva en la madrugada del 22 de Mayo de 1930 a consecuencia de la cornada que el día 21 le dió, toreando en Ecija, un novillo de Miura.

Joselito, víctima del toro "Bailador", de la ganadería de la viuda de Ortega, murió en Talavera de la Reina el 16 de Mayo de 1920.

José Gómez "Gallito" debutó en Sevilla el día 23 de Junio de 1912, alternando con Limeño.

Tomó la alternativa en Sevilla el día 28 de Septiembre del mismo año, de manos de su hermano Rafael, y actuando de testigo Antonio Pazos. Toros de Moreno Santamaría. La última corrida que toreó en Sevilla fué el día 28 de Abril de 1920, a beneficio de la Cruz Roja, lidiando toros de Parladé, con Juan Belmonte.

Desde que tomó la alternativa hasta su muerte estoqueó 1.567 toros, incluyendo la temporada de Lima, donde mató 27 astados.

De novillero pasaportó 365 novillos, que en total hacen 1.932 reses estoqueadas.

En Sevilla solamente, mató 160 toros.

Gallito dió las siguientes alternativas: A Florentino Ballesteros, Angelete, Félix Merino, Camará, Pacorro, Varelito, Domingo González "Dominguín" (a estos dos la misma tarde en Madrid, el 26 de Septiembre de 1918), Sánchez Mejías, Ernesto Pastor y Juan Luis de la Rosa.

Le confirmó la alternativa a su cuñado Ignacio Sánchez Mejías en Madrid, el 5 de Abril de 1920.

En Lima le dió la alternativa a Cachucha.

Sufrió seis cornadas, dos en Bilbao, dos en Barcelona, una en Madrid, grave, y la que le ocasionó la muerte.

**La feria de Teruel.**

En la feria de San Fernando se inaugurará la nueva plaza de Teruel, capaz para 8.000 espectadores. Las combinaciones son las siguientes:

Día 30 de Mayo, seis toros de don Julián Fernández, antes Vicente Martínez, para Nicanor Villalta, Fermín Espinosa "Armillita chico" y Domingo Ortega.

Día 31 de Mayo, espectáculo "Universal, 1935", de Rafael Dutrús "Llapisera".

Día 2 de Junio, una novillada cuya combinación está por ultimar.

**Aquí no ha pasado nada.**

De lo ocurrido entre don Eduardo Pagés y Lorenzo Garza, dice "El Eco Taurino":

"¿Conflicto? ¿Por qué? Pagés es un hombre excesivamente comprensivo. Roto este punto de contacto, ¿para qué insistir en la exclusiva? Intervinieron en el asunto don Cirilo del Río, ex-ministro, y el señor Arrázola, diputado a Cortes y abogado de la Empresa de Madrid. Pero no hubo caso de entablar discusión alguna, ni llevar el asunto más allá de los límites de una buena voluntad. El torero reconoció los gastos de propaganda, y el empresario renunció a los derechos de exclusiva, quedando ambos en completa libertad de acción. El torero, a su vez, respeta dos fechas en firme, la de Madrid y la de Pamplona, y quedan las otras que pudiera haber pendientes de contrato.

Garza guardará una buena amistad y un profundo reconocimiento al señor Pagés, por ser el primer empresario que lo contrató y el amigo que mejor le ha servido, y el señor Pagés le contratará sin las exigencias de la exclusiva, siempre que lo crea útil en sus combinaciones.

Es decir: que mantendrán las buenas relaciones que deben existir entre el torero que, consciente de su deber, quiere torear, y el empresario que también, consciente del suyo, quiere contratar al artista que reclame la afición. Ahora, el público podrá hacer los comentarios que guste y dar a cada cual la calificación que le corresponda."

T.

**ESPIGADERO.** — Se arrienda el de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino. 8-3

**Para lustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto:**

**ENCAUSTICO ALIRON**

**Estómagos e Intestinos**

**Enfermos o delicados se curan en un 80 % con DIGESTIVO REMEY**

Probadlo: en la acidez, eruptos agrios, pesadez, dolores de ESTOMAGO, de vientre y cabeza, úlceras, estreñimiento, insomnio, tristeza, etcétera

**Venta en Farmacias, a 4,20, frasco**
Depósito general: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

**GANARAN**

dinero empleados oficinistas, comercio toda España. Representación compatible. Artículos higiene. Escribid, **R. N. Caucho** Almirante, 1. Madrid

**¿QUEREIS LA SALUD?**

Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia de FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

**DOÑA SABINA MUÑOZ**, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

**SASTRERIA TRILLA.** — Urgen oficialas.

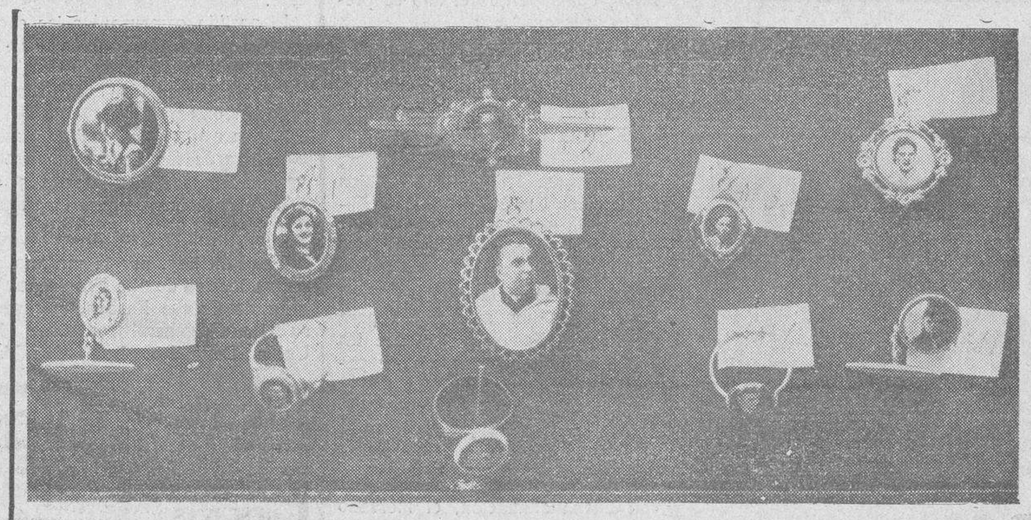

**¿CUAL ES EL REGALO DE MODA?**

**Un SEMI-ESMALTE. - Encárguelo hoy mismo, en**

**Foto - Almaraz**

Gran novedad fotográfica en semi-esmaltes para señoras y caballeros, en sortijas, gemelos, medallones, alfileres, pitilleras, polveras y demás artículos de fantasía

Por cualquier fotografía que usted mande, le hacemos preciosa sortija en semi-esmalte terminada, por el mínimo precio de OCHO a DOCE pesetas

Si alguna persona carece de fotografía para hacerse los indicados semi-esmaltes, la fotografiaremos gratuitamente

**Siempre FOTO-ALMARAZ**

**Doctor Riesco, 96. Teléfono 1302**

**Así es el estuche**

**que encierra el**

**PALMIL**

purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO
desconfíe de SUSTITUTOS
la garantía es el nombre
"PALMIL JIMENEZ"

Universidad de Salamanca 2017